



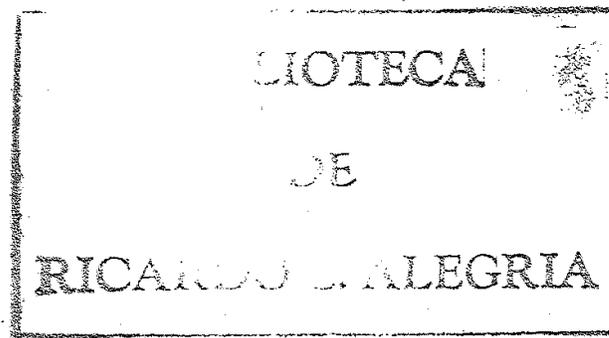
MARICAÑO:

Notas para su Historia

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

San Juan

1986



El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza, por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las “mini-historias” de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo.

Dr. Enrique Lugo Silva
Presidente

Javier Valle González
Director Ejecutivo

Miembros del Comité

Oscar L. Bunker
Rafael Picó
Ramón Rivera Bermúdez
Jalib Sued Badillo

— NOTA IMPORTANTE —

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar su agradecimiento a la Fundación del Banco Popular de Puerto Rico, Inc. por sus aportaciones económicas hacia la publicación de este libro y al proyecto de historias de las municipalidades de Puerto Rico.

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Por: Enrique Sánchez Rosado



INTRODUCCION

Al intentar la gran tarea de escribir esta obra no me ha guiado interés económico alguno, y si una serie de motivos y preocupaciones que he tenido durante el transcurso de mi vida precisamente desde que inicié mis estudios en el nivel elemental de las escuelas públicas de Maricao hasta mis años de educación superior en la Universidad Interamericana en San Germán. Siempre he podido notar, desde mis años de estudiante, aún entre el profesorado, bastante desconocimiento de la Historia de Puerto Rico, y en este caso sobre la historia de esta querida y pintoresca población nuestra que es Maricao.

Decidí publicar este escrito lo más correcto posible, claro, específico, ilustrado, bien organizado, y lo suficientemente abarcador para que el lector tenga una idea más clara del origen y desarrollo de Maricao. No pretendemos nada más. Como podrán apreciar nuestros lectores la obra tiene un estilo sencillo. Hemos tratado de dar paso a una historia en donde cada parte del origen, desarrollo y presente de la vida maricaeña toma una participación activa en la evolución de nuestro pueblo.

El trabajo ha sido extensamente estudiado y revisado por el Comité de la Historia de los Pueblos, que preside el Dr. Enrique Lugo Silva, Director del Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico. A ellos nuestro más profundo agradecimiento. Lo mismo a la oficina del Alcalde Sr. Luis Oramas Ruiz, por haber puesto a la disposición del Comité numerosos documentos relacionados con Maricao. La valiosa cooperación ofrecida por mis compueblanos es profundamente agradecida, especialmente para el Sr. José Detrés Pérez, Secretario del Ayuntamiento, quien puso a mi disposición su oficina y una serie de documentos adicionales. Para todos los que me han dado su generosa cooperación existe una sola palabra-Gracias.

El Autor

A MI PUEBLO MARICAO

Por Andrés Segarra Camacho

Historiador

*Es éste un pueblecito muy pequeño,
situado por obra de la Naturaleza
en un paraje romántico y risueño,
lleno de esplendor y gran belleza.*

*Mi pueblo es único en su estructura;
ese punto sostengo con mucha agalla,
porque, tiene de todo: amor y ternura,
y de gran hospitalidad en él se halla.*

*Para sostener este punto de vista,
de alabanza a mi pueblo tan amado,
daré unas pinceladas como el artista
que un lienzo traza, muy inspirado.*

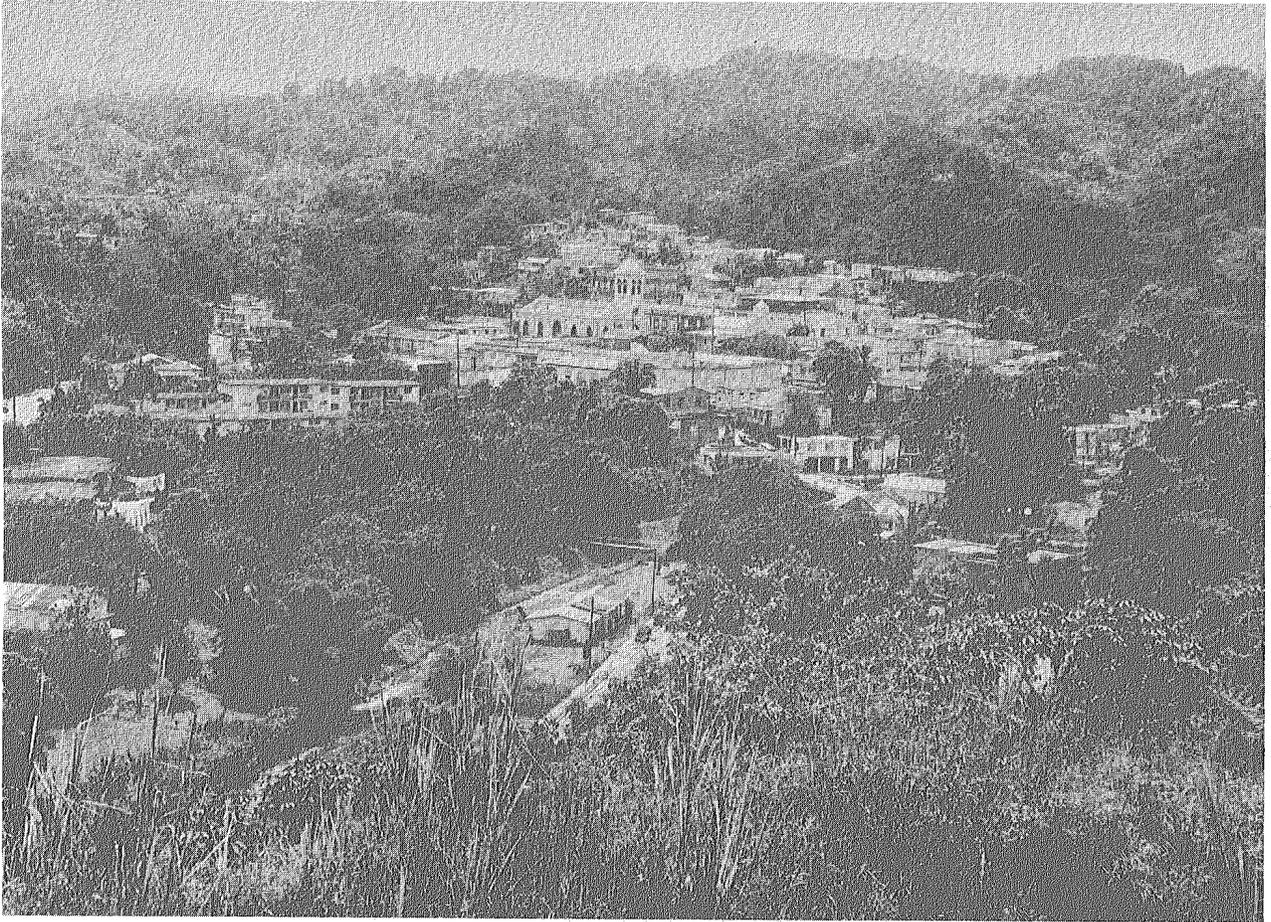
*El clima es el mejor del mundo;
la floresta es bella e inspirativa;
su suelo es fértil y muy fecundo,
y toda su capa respira amor y vida.*

*¡Ay! ¡Con qué nostalgia recuerdo hoy,
mis años de niñez y de ignorancia;
los sitios donde ahora con tristeza voy,
donde disfruté los ratos de mi infancia!*

*El Charco de los Niños y la represa,
La Cuesta de los Cueros, famosa y empinada;
La Vigía, que se yergue como una condesa;
La Bambúa, que cristalina agua emana.*

*El Cerro de Don Pablo donde diariamente
volábamos remontando al cielo, el volantín,
y que más tarde descendíamos lentamente,
como si quisiéramos quedarnos hasta el fin...*

*El juego de la villalda y el del duro marro,
que hacían nuestra vida placentera,
y que hoy con gran tristeza cuento y narro,
deseando que aquel tiempo otra vez volviera.*



Vista Panorámica de Maricao

Los amigos que conmigo compartieron
días felices y días de amarga tristeza;
unos están vivos aún, otros ya partieron,
pero sus recuerdos bullen en mi cabeza.

Los grandes educadores de aquel tiempo,
que trazaron mi vida hacia un nuevo derrotero;
eterna gratitud les guardo en todo momento,
y los recuerdo en mis plegarias con amor sincero...

Y, ¿qué me dicen de esa gran vegetación,
donde solíamos coger la fruta más apetecida
de nuestra edad infantil, cuya única ilusión
era ver las cosas gratas que nos da la vida?

Las bellas colinas que a nuestro pueblo rodearon,
se yerguen aún señalando un buen pasado,
de grandes hombres que aquí moraron,
sumando otros que nuestra Patria ha dado.

El sentido religioso de nuestra gente buena,
que, frecuentemente y muy de mañana,
asistían a la misa, o a una verbena,
que con gran fervor nuestro pueblo celebraba.

¡En fin! ¿Qué de mi pueblo querido pudiera decir
que lo diga todo en un solo verso,
trascienda al mundo y al tiempo por venir
y que cubra la faz de nuestro Universo?...

Mi pueblo es pequeño en extensión territorial,
pero grande en la bondad de sus moradores;
está bendecido por el Padre Celestial,
y ofrecemos a todos, nuestros corazones.

Los amigos que conmigo compartieron
días felices y días de amarga tristeza;
unos están vivos aún, otros ya partieron,
pero sus recuerdos bullen en mi cabeza.

Los grandes educadores de aquel tiempo,
que trazaron mi vida hacia un nuevo derrotero;
eterna gratitud les guardo en todo momento,
y los recuerdo en mis plegarias con amor sincero...

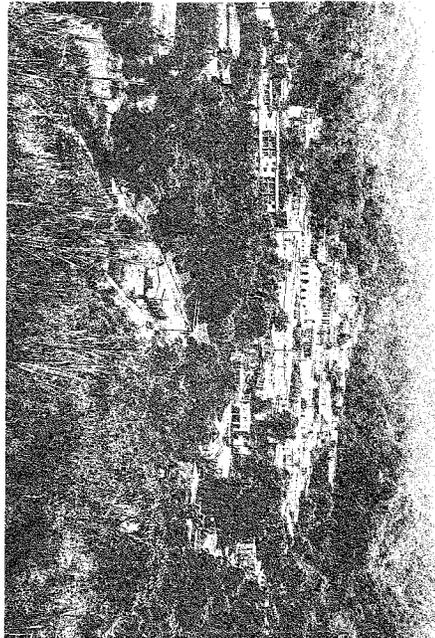
Y, ¿qué me dicen de esa gran vegetación,
donde solíamos coger la fruta más apetecida
de nuestra edad infantil, cuya única ilusión
era ver las cosas gratas que nos da la vida?

Las bellas colinas que a nuestro pueblo rodearon,
se yerguen aún señalando un buen pasado,
de grandes hombres que aquí moraron,
sumando otros que nuestra Patria ha dado.

El sentido religioso de nuestra gente buena,
que, frecuentemente y muy de mañana,
asistían a la misa, o a una verbena,
que con gran fervor nuestro pueblo celebraba.

¡En fin! ¿Qué de mi pueblo querido pudiera decir
que lo diga todo en un solo verso,
trascienda al mundo y al tiempo por venir
y que cubra la faz de nuestro Universo?...

Mi pueblo es pequeño en extensión territorial,
pero grande en la bondad de sus moradores;
está bendecido por el Padre Celestial,
y ofrecemos a todos, nuestros corazones.



A MI PUEBLO MARICAO

Por Andrés Segarra Camacho
Historiador

*Es éste un pueblcito muy pequeño,
situado por obra de la Naturaleza
en un paraje romántico y risueño,
lleno de esplendor y gran belleza.*

*Mi pueblo es único en su estructura;
ese punto sostengo con mucha agalla,
porque, tiene de todo: amor y ternura,
y de gran hospitalidad en él se halla.*

*Para sostener este punto de vista,
de alabanza a mi pueblo tan amado,
daré unas pinceladas como el artista
que un lienzo traza, muy inspirado.*

*El clima es el mejor del mundo;
la floresta es bella e inspirativa;
su suelo es fértil y muy fecundo,
y toda su capa respira amor y vida.*

*¡Ay! ¡Con qué nostalgia recuerdo hoy,
mis años de niñez y de ignorancia;
los sitios donde ahora con tristeza voy,
donde disfruté los ratos de mi infancia!*

*El Charco de los Niños y la represa,
La Cuesta de los Cueros, famosa y empinada;
La Vigía, que se yergue como una condesa;
La Bambúa, que cristalina agua emana.*

*El Cerro de Don Pablo donde diariamente
volvamos remontando el cielo, el solantén,
y que más tarde descendíamos lentamente,
como si quisiéramos quedarnos hasta el fin...*

*El juego de la villalda y el del duro marro,
que hacían nuestra vida placentera,
y que hoy con gran tristeza cuento y narro,
deseando que aquel tiempo otra vez volviera.*

Los amigos que conmigo compartieron
días felices y días de amarga tristeza;
unos están vivos aún, otros ya partieron,
pero sus recuerdos bullen en mi cabeza.

Los grandes educadores de aquel tiempo,
que trazaron mi vida hacia un nuevo derrotero;
eterna gratitud les guardo en todo momento,
y los recuerdo en mis plegarias con amor sincero...

Y, ¿qué me dicen de esa gran vegetación,
donde solíamos coger la fruta más apetecida
de nuestra edad infantil, cuya única ilusión
era ver las cosas gratas que nos da la vida?

Las bellas colinas que a nuestro pueblo rodearon,
se yerguen aún señalando un buen pasado,
de grandes hombres que aquí moraron,
sumando otros que nuestra Patria ha dado.

El sentido religioso de nuestra gente buena,
que, frecuentemente y muy de mañana,
asistían a la misa, o a una verbena,
que con gran fervor nuestro pueblo celebraba.

¡En fin! ¿Qué de mi pueblo querido pudiera decir
que lo diga todo en un solo verso,
trascienda al mundo y al tiempo por venir
y que cubra la faz de nuestro Universo?...

Mi pueblo es pequeño en extensión territorial,
pero grande en la bondad de sus moradores;
está bendecido por el Padre Celestial,
y ofrecemos a todos, nuestros corazones.

MARICAO EN LA HISTORIA

Del fecundo vientre de nuestra Cordillera Central — donde las flores, los pájaros, el cielo y la tierra se funden en madrigalesco canto a la naturaleza — nace Maricao, pintoresca población que es símbolo de sana, noble y sincera hospitalidad. Maricao: pueblo que huele a café “prieto”, a flamboyán, a tierra húmeda. Ni el canto del coquí, ni la belleza de la flor que nace del puertorriqueñísimo árbol conocido como maga, ni la pulposa carne del anón son extraños en el natural jardín en que está enclavado el hermoso pueblo de Maricao. Su clima es agradable; sus aguas puras, cristalinas; su cielo azul, nítido, despejado. Maricao es pueblo de gente sencilla. Gente que ama la tierra. Pueblo cafetalero.

Dr. Jaime Alberto Rosa-Rivera

HASTA SU FUNDACION EN 1874:

La historia de Maricao ha estado vinculada a la de San Germán por mucho tiempo. Por lo tanto, es obvio que tengamos que ofrecer algunos datos relacionados con esta población, la segunda en ser fundada, ubicada en las Lomas de Santa Marta. Existen obras muy valiosas sobre San Germán y su historia. Podemos citar la del Dr. Luis J. Torres Oliver, el *Cuatricentenario de San Germaán* (1510-1970) publicada para 1871 con más de 350 páginas. En igual forma la obra y los escritos de Don Aurelio Tió y la Dra. Aida Caro Costas.

Existen varias teorías sobre la fundación del viejo San Germán. Unos atribuyen la empresa al propio Juan Ponce de León mientras que otros señalan a Don Miguel de Toro y a Don Miguel Díaz, dos grandes pioneros de la temprana época de la colonización. De todas maneras, el antiguo San Germán fue un sustituto de la trágica Villa de Sotomayor quemada por los indios. Desde luego, Don Aurelio Tió dice que el primer San Germán fue fundado en el 1506, denominando Higüey al mismo. Señala Don Adolfo de Hostos en su *Diccionario Histórico Bibliográfico* que su fundación data del 1510, y en ese particular, cita a Fray Iñigo Abbad y Lasierra. El Dr. Cayetano Coll y Toste sitúa su fundación en 1512. Lleva nombre en honor a la princesa Germana de Foix. Por otro lado, el historiador Caborrojeño Don Salvador Brau es de opinión que el traslado de San Germán al lugar llamado San Francisco en la zona portuaria del Aguada fue hecha antes del traslado a Guadianilla.

Recordemos que bien temprano durante la época de la colonización y conquista San Germán sirvió para el deslinde que hizo Ponce de León que habría de extenderse hasta el 1692 cuando Don Gaspar de Arredondo, gobernador de Puerto Rico, hizo otra división. Ponce creó el Partido de San Germán y el Partido del Puerto Rico mediante una línea divisoria imaginaria que se extendió de norte a sur.

La segunda ubicación de San Germán fue la parte de la Isla. Los resultados de las luchas entre los reyes Francisco I de Francia y Carlos I de España perjudi-

MARICAO EN LA HISTORIA

Del fecundo vientre de nuestra Cordillera Central — donde las flores, los pájaros, el cielo y la tierra se funden en madrigalesco canto a la naturaleza — nace Maricao, pintoresca población que es símbolo de sana, noble y sincera hospitalidad. Maricao: pueblo que huele a café “prieto”, a flamboyán, a tierra húmeda. Ni el canto del coquí, ni la belleza de la flor que nace del puertorriqueñísimo árbol conocido como maga, ni la pulposa carne del anón son extraños en el natural jardín en que está enclavado el hermoso pueblo de Maricao. Su clima es agradable; sus aguas puras, cristalinas; su cielo azul, nítido, despejado. Maricao es pueblo de gente sencilla. Gente que ama la tierra. Pueblo cafetalero.

Dr. Jaime Alberto Rosa-Rivera

HASTA SU FUNDACION EN 1874:

La historia de Maricao ha estado vinculada a la de San Germán por mucho tiempo. Por lo tanto, es obvio que tengamos que ofrecer algunos datos relacionados con esta población, la segunda en ser fundada, ubicada en las Lomas de Santa Marta. Existen obras muy valiosas sobre San Germán y su historia. Podemos citar la del Dr. Luis J. Torres Oliver, el *Cuatricentenario de San Germaán* (1510-1970) publicada para 1871 con más de 350 páginas. En igual forma la obra y los escritos de Don Aurelio Tió y la Dra. Aida Caro Costas.

Existen varias teorías sobre la fundación del viejo San Germán. Unos atribuyen la empresa al propio Juan Ponce de León mientras que otros señalan a Don Miguel de Toro y a Don Miguel Díaz, dos grandes pioneros de la temprana época de la colonización. De todas maneras, el antiguo San Germán fue un sustituto de la trágica Villa de Sotomayor quemada por los indios. Desde luego, Don Aurelio Tió dice que el primer San Germán fue fundado en el 1506, denominando Higüey al mismo. Señala Don Adolfo de Hostos en su *Diccionario Histórico Bibliográfico* que su fundación data del 1510, y en ese particular, cita a Fray Iñigo Abbad y Lasierra. El Dr. Cayetano Coll y Toste sitúa su fundación en 1512. Lleva nombre en honor a la princesa Germana de Foix. Por otro lado, el historiador Caborrojeño Don Salvador Brau es de opinión que el traslado de San Germán al lugar llamado San Francisco en la zona portuaria del Aguada fue hecha antes del traslado a Guadianilla.

Recordemos que bien temprano durante la época de la colonización y conquista San Germán sirvió para el deslinde que hizo Ponce de León que habría de extenderse hasta el 1692 cuando Don Gaspar de Arredondo, gobernador de Puerto Rico, hizo otra división. Ponce creó el Partido de San Germán y el Partido del Puerto Rico mediante una línea divisoria imaginaria que se extendió de norte a sur.

La segunda ubicación de San Germán fue la parte de la Isla. Los resultados de las luchas entre los reyes Francisco I de Francia y Carlos I de España perjudi-

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

caron notoriamente al primer San Germán de nuestra historia. Corsarios franceses e indios levantinos atacaron duramente en el 1528. Volvieron a hacerlo en el 1538, 1543, 1546 y 1554. Eran estos ataques represalias contra las colonias españolas” hasta el punto de no “perdonar las ropas de cama, el menaje casero y cuanto juzgaron de alguna utilidad.” Una fortaleza para dar protección a estos antiguos vecinos jamás se hizo realidad siendo sus obras varias veces interrumpida.

Sostiene Salvador Brau en su **Historia de Puerto Rico**, que una nueva versión de San Germán fue creada hacia el 1556 al establecerse una parroquia, Santa María de Guadianilla en el puerto adyacente a Guadianilla. Esta región quedó tranquila por un tiempo hasta que su ubicación fue descubierta y profanada por corsarios e indios caribes. Para el 1568, ya casi en la antesala de una última ubicación geográfica, Santa María de Guadianilla se describe con una población de 50 vecinos, o sea, unas cincuenta cabezas de familia con un total aproximado de 300 habitantes. Como nota curiosa nos dice Brau que el sacerdote de la parroquia era vicario de la isla de Margarita. Esta es la época de los Jueces Letrados o Gobernadores Letrados.

El 12 de marzo de 1571 es aparentemente la fecha oficial para la fundación del nuevo San Germán con nombre de La Nueva Salamanca. Este nombre fue de poca duración reapareciendo el de Villa de San Germán. El ciudadano Simón de Olivar fue responsable por la selección de la nueva ubicación en las Lomas de Santa Marta. Otros dicen que las obras del nuevo San Germán fueron iniciadas por el Gobernador Don Francisco de Solís desde el 1570. El proyecto fue completado en el 1573. Vale señalar que no todos los vecinos estuvieron conformes con el nuevo cambio exponiendo la situación al Gobernador Solís, pero posición de éste finalmente prevaleció.

Así fue formándose San Germán, la que hace relativamente poco celebró oficialmente sus cuatrocientos años de existencia. Cerca de ese nuevo San Germán se van formando otros núcleos familiares que han de dedicarse principalmente a la agricultura, y eventualmente a la cosecha de café. Es dentro de esta categoría que se levantan caseríos que han de convertirse en el barrio que luego se llamaría Maricao. Precisamente fueron las “Indieras” de Maricao quizás el “último refugio del indio Taíno.

Al dejar atrás las fronteras del siglo XVI muy poco podemos decir de Maricao. De hecho casi nada podemos decir del nuevo siglo XVII, que no ha de tener el dramatismo y la euforia del anterior, con motivo del movimiento de conquista y exploración de América dentro del llamado Siglo de Oro de la historia española. Como sostiene el historiador español Angel López Cantos en su libro, **Historia de Puerto Rico, 1650-1700**, “Bien poco se conoce de la historia de Puerto Rico en esta época. Sólo hemos encontrado de los años que analizamos, escasas, imprecisas y diseminadas noticias en las historias que sobre la Isla se han escrito”. Luego añade: “Puerto Rico, como las restantes islas del Caribe, eran simples fortalezas perdidas en medio del océano con una casi exclusiva misión: servir de fachada protectora a América.”

Es sin lugar a dudas un siglo “casi olvidado”, lento en desarrollo, lleno de lagunas, escasa población, poco desarrollo agrícola y comercial, vivienda limitada, muy pocos pueblos dentro de los cuales San Germán es considerado

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

una especie de "villorio". Atrás se ha quedado el maravilloso siglo de oro y español y el recuerdo de los Reyes Católicos, Carlos I y Felipe II. Al abordar este siglo, Salvador Brau, en su **Historia de Puerto Rico** bien nos dice lo que es en subtítulos: "miseria y desastres", "torpezas gubernativas", "abandono ruinoso", "peticiones inútiles" (a España), "viruela otra vez" y "proceso escandaloso".

¿Qué es Puerto Rico en el siglo XVII? He aquí la contestación que dio un poeta anónimo a esa pregunta que llega de una dama de la aristocracia de Santo Domingo, (en referencia a San Juan, única digna en poder en poder ser llamada así):

*"Esta es Señora una pequeña islilla
falta de bastimentos y dineros,
andan los negros como en ésa en cueros
y hay más gente en la cárcel de Sevilla,
aquí están los blasones de Castilla
en pocas casas, muchos cavalleros
todos tratantes en xenxibre y cueros
los Mendoza, Gusmanes y el Padilla.
Ay agua en los algibes si ha llovido,
Iglesia catedral, clérigos pocos,
hermosas damas faltas de donaire,
la ambición y la embidia aquí an nacido,
mucho calor y sombra de los cocos,
y es lo mejor de todo un poco de ayre."*

Aún dentro de estas circunstancias históricas quedan en el recuerdo acontecimientos de gran importancia para nuestra historia. ¿Cómo podemos olvidar lo siguiente?: El establecimiento de la Ermita Dominica de Porta Coeli, precisamente en los predios de la Villa de San Germán; la obra maravillosa del Obispo Bernardo de Balbuena y la crónica descriptiva en verso de Puerto Rico que no pudo ser, además de su excelente biblioteca; la defensa de Haro, Vargas, Bolaños, Amézquita y Botello ante el ataque holandés de 1625; gobernadores de la talla de Enrique Enriquez de Sotomayor e Iñigo de la Mota y Sarmiento; el inicio del sistema de murallas y los proyectos sobre las fortificaciones; el papel de la Iglesia en nuestra historia: los Obispos Fray Damián López de Haro; Fray Bartolomé García de la Escañuela y Fray Francisco de Padilla; el sacerdote Don Diego de Torres Vargas (autor de una gran Crónica); las Monjas del Carmen Calzada o Carmelitas; la Villa de San Mateo de Cangrejos; la fundación de la Guadalupe de Ponce y San Felipe del Arrecibo. Todo esto es parte de nuestra historia. Por eso debemos de estudiar el XVII con más entusiasmo, desarrollarlo más y producir la información que lo alejen de las lagunas que tiene.

Nota: Además de las Crónicas de López de Haro y Torres Vargas el XVII cuenta con una obra de Don Sebastián González García sobre nuestro gobierno y gobernadores para esa época, y desde luego, el libro de Enriqueta Vilar Vilar que cubre los primeros 50 años del siglo. También señalemos la obra del Dr. Angel López Cantos que cubre del 1650 al 1700.

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

Todavía en el siglo XVIII no hay una clara distinción de lo que eventualmente sería la población de Maricao. Recordemos, sin embargo, que este siglo es sumamente importante para la historia de Puerto Rico, ya que la Isla comienza a tener su propia personalidad como pueblo. El siglo se caracteriza por una serie de ligero progreso en todas sus manifestaciones. Es el siglo en que se fundan más de 30 poblaciones; nuestra población se eleva a más de 100,000 habitantes; de compañías mercantiles que habrían de contribuir a la desaparición del sistema económico mercantilista; aparece la Capilla del Cristo de la Salud y su famosa leyenda; nacen personajes como Ramón Power, Juan Alejo de Arizmendi, Antonio Valero, José Campeche y María Bibiana Benítez; se diversifica el sistema de agricultura y se propaga la siembra de café, que debió favorecer las fértiles tierras de Maricao (entonces predio de San Germán).

También recordamos al glorioso dieciochesco por una serie de reformas, entre ellas, la Secretaria General de Gobierno y la Intendencia. Se elimina el carimbo, se embellece la ciudad capital San Juan. Por otro lado finalizando el siglo aparece ante nuestras playas Ralph Abercromby, protagonista principal del ataque británico de 1797.

La Isla está bien presentada durante la época en los escritos de Don Alejandro O' Reilly, Fernando Miyares González y sus Noticias Particulares..., Fray Iñigo Abbad y Lasierra con su famosa historia, y finalmente André Pierre Ledrú en su Viaje a La Isla de Puerto Rico. Jamás podríamos olvidar estos famosos cronistas de nuestra historia ni mucho menos al Padre Abbad, primer verdadero historiador de Puerto Rico.

Siguiendo la trayectoria que hemos seguido en estas anotaciones históricas de Maricao, y en la ausencia de datos más específicos, sobre su vecindario en sí, ofrecemos al lector descripciones que sobre San Germán hacen el Padre Abbad y André Pierre Ledrú. Intercalamos, además, unas notas tomadas de *Las Encomiendas...*, obra del Dr. Eugenio Fernández Méndez. Nótese que aquí se menciona el vecindario que se "llamaba La Indiera".

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

A:

DE

FRAY IÑIGO ABBAD Y LASIERRA

HISTORIA GEOGRAFICA, CIVIL Y NATURAL
DE LA ISLA DE SAN JUAN BAUTISTA
DE PUERTO RICO, pp. 139-140

CAPITULO XXIV

*DESCRIPCION TOPOGRAFICA DE LOS PUEBLOS DEL PARTIDO DE
LA VILLA DE SAN GERMAN PERTENECIENTES A LA COSTA DEL SUR.*

La Villa de San Germán dista poco más de dos leguas de Cabo Rojo. Está situada a lo largo de una loma entre otras que la circunvalan: El río de Juanajivos corre entre ellas y sale a la vega, que cae a su norte y poniente. Fundóla primeramente en 1510 el Capitán Don Cristóbal de Sotomayor junto a la bahía de Guánica; poco después la trasladó él mismo a la parte de la Aguada con el nombre de Sotomayor, y fue arrasado por los indios en la noche de la sublevación general en 1511.

El Capitán Miguel de Toro estableció los vecinos que le pertenecían en el sitio que hoy ocupa. Tiene una grande plaza cuadrada y dos calles, que se extienden hasta el Convento de Santo Domingo, que está en el extremo de la loma; la iglesia parroquial es muy pequeña y en nada corresponde al lustre y antigüedad de la Villa. Frente de la parroquia hay una buena capilla dedicada a Nuestra Señora de la Concepción; en la calle que va a Santo Domingo, hay un hospitalillo muy reducido y tan pobre, que rara vez mantiene algún enfermo.

El Convento de Santo Domingo, situado sobre un precipio, es poco más que una casa particular. Nada tiene de recomendable su fábrica; en él habitan tres religiosos que ayudan a la administración del pasto espiritual al párroco de esta Villa, que es vicario eclesiástico con jurisdicción en todo su distrito, hasta los ríos Jacagua y Camuy, igualmente que la del Cabildo secular, que es el segundo de esta Isla.

El sitio en que está la Villa es una loma larga y desigual: hay 411 casas, las demás de sus vecinos, que ascienden a 1,166, con 7,958 almas, están derramadas por todo el territorio, que es extenso, aunque no igualmente bueno. La parte que corresponde al oriente y mediodía es árido y pedregoso; la hermosa vega, que se extiende a su oriente y norte hasta Cabo Rojo y Monserrate, es la más fértil de toda la Isla: las márgenes de los dos ríos que la riegan, se ven pobladas de naranjos, limones, achiotes, tamarindos, aguacates, cacao, añil y de variedad de palmas y plantas, que sin cuidado ni cultivo arroja en abundancia la tierra.

Los hacendados tienen las casas en sus respectivas posesiones; éstas por la mayor parte las destinan a la cría de ganados, que por la abundancia y buena calidad de los pastos se multiplican admirablemente. Con todo, hay muchos plantales de café, algodón y caña, que muelen en los trapiches para melao,

aguardiente y algún azúcar. Igualmente cosechan todo género de legumbres, plátanos y demás frutos comunes en la Isla; cuyos sobrantes pasan al Guarico, retornando en cambio ropas y otros efectos.

En esta villa se mantienen algunas de las familias más antiguas y distinguidas de toda la Isla. De los indios naturales hay formada una numerosa compañía, bien que son ya pocos los que no estén mezclados con otras castas. Hay dos compañías de milicias disciplinadas, la una de infantería y la otra de caballería. En las ocasiones en que los enemigos de la Corona han llegado a sus costas, los han resistido con valor. Ultimamente el año de 1743 desembarcaron los ingleses en el puerto de Guánica y sin más muralla que la de sus pechos, les hicieron una constante oposición, hasta precisarlos a reembarcar, tomándoles un paquebote. El Rey, cerciorado del denuedo con que se habían defendido, por Real Cédula de 28 de enero de 1748, asignó sueldo a las viudas de los que habían muerto en esta ocasión, premiando igualmente a todos los que se habían distinguido por su valor.

Siguiendo la costa del sur hacia el oriente se encuentra a tres leguas de la villa la bahía de Guánica, que es la mejor, por todas sus circunstancias, de cuantas hay en la Isla. Su entrada es larga y angosta, sin bajo, ni escollo, que la dificulte; en lo interior se extiende a uno y otro lado, formando una dilatada bahía, en donde pueden fondear muchos navíos con toda seguridad y buen fondo. El río Guánica, que desagua en ella por la parte del norte, proporciona hacer aguada y leña con comodidad, y toda la costa muchas maderas, frutos y otros efectos para surtir un comercio lucido, cual lo hacen hoy en aquella parte de los extranjeros. En su inmediación se forma una abundante salina, que está franca al que quiere utilizarla. Aquí tuvo su primera situación la Villa de San Germán...

B:

DE

ANDRE PIERRE LEDRU

VIAJE A LA ISLA DE PUERTO RICO, pp. 75-76

1. *San Germán*. Está a tres leguas de la costa y a 21 de San Juan. Sus pobladores pertenecen a las familias más antiguas y distinguidas de la Isla. Fundólo Sotomayor en 1511, y quemado por los caribes al siguiente año, lo levantó de nuevo el Capitán Toro. Después de la Capital, San Germán es la población más importante de la Isla, tanto por el número de habitantes como por sus privilegios. Ascienden aquellos a 9,123, dedicados principalmente a la crianza de ganado y cultivo del algodón, arroz y café en sus dilatadas tierras. La parte este y sud del partido es árida y montuosa; pero la que se extiende hacia el norte y oeste posee los más fértiles terrenos de la Isla y las llanuras producen los mejores frutos de la colonia. Los productos de San Germán se exportan en su mayor parte para La Guaira.

Al sudeste de esta ciudad está la bahía de Guánica, que el mar ha abierto en

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

la costa y que se considera como la mejor de la Isla. Sus dimensiones son de dos leguas de largo y una de ancho, y el dondeadero es tan seguro, que en medio de los más fuertes temporales no corren peligro alguno en él las embarcaciones. Los ingleses hicieron en sus costas un desembarco el año 1743; pero los escarmentaron en el acto las milicias del país, obligándoles a reembarcarse.

C:

En su obra, *Las Encomiendas y Esclavitud de los Indios de Puerto Rico, 1508-1550*, pp. 81-82, el Dr. Eugenio Fernández Méndez (historiador-antropólogo-sociólogo) señala lo siguiente:

“Hablando en 1778 de la población de San Germán dice Fray Iñigo Abad: “De los indios naturales hay formada una numerosa compañía, bien que son ya pocos los que no están mezclados con otras castas”.

Más aún, en el censo anual de 1777, se informan mil setecientos cincuenta y seis indios en una población total de setenta mil doscientos diez habitantes. Salvador Brau, explicando esa cifra nos dice: “Esos indios cuya existencia se había comprobado oficialmente, no eran los procedentes de cruzamientos y que existían confundidos en la clasificación de partos libres (que ascendían a veinticuatro mil ciento sesenta y cuatro), sino tipos de raza pura, descendientes de aquellos que emancipados por las leyes de (1519) y de 1542, procuraron alejarse de sus opresores. Instalados todavía en 1570, en terrenos próximo a San Germán, de allí se remontaron a lo más agrio de la sierra, en sitio que por tal vecindario se llamaba La Indiera. Según el censo de 1787 esa agrupación indígena, exenta de cruzamientos, comprendía trescientas sesenta cabezas de familia con setecientos cincuenta y dos hijos varones y mil ciento noventa mujeres de todas las edades y estados.”

Nota: Aún en el 1983 podemos observar personas de las llamadas Indieras de Maricao con bastante parecido a los indios de Puerto Rico.

Y así llegamos al siglo XIX, que muchos historiadores puertorriqueños han bautizado como el de oro en nuestras relaciones con España. Espectacular es este siglo en muchas de sus manifestaciones. En conexión con esta gloriosa época llegan a nuestra mente: la vacuna contra la viruela; la introducción de la imprenta; *La Gaceta* y la divulgación del periodismo en Puerto Rico; los gobiernos de tendencia Liberal-Constitucional; el obispado de Fray Juan Alejo de Arizmendi; las obras de Ramón Power y Don Alejandro Ramírez, el primero en las Cortes españolas, y el segundo, desde la Intendencia; la evolución de una generación extraordinaria compuesta por personajes como Hostos, Betances, Ruíz Belvis, Alejandrina Benítez, el Maestro Cordero, Lola Rodríguez de Tió, Baldorioty de Castro, José Julián Acosta, Francisco Mariano Quiñones,

Mariana Bracetti, Julio L. Vizcarrondo, José Celso Barbosa, Luis Muñoz Rivera, entre otros.

El diecinueve nos trae además, a Salvador Brau, Cayetano Coll y Toste, Alejandro Tapia y Rivera, Juan Morell Campos, Martínez Nadal, Antonio R. Barceló y al gallego Don Santiago Iglesias. Luego la fundación del Ateneo, la aparición de los primeros partidos políticos; el pensamiento Liberal; la abolición de la esclavitud; la carretera central; el Grito de Lares; las primeras organizaciones bancarias; el ideal de autonomía con el Pacto con Sagasta, la Carta Autonómica; y termina con la guerra Hispanoamericana y el cambio de soberanía. Tiene el 19 algunas cosas amargas como es la terrible época del Componte en el año 87 con el General Romualdo Palacios y la Guardia Civil.

No es hasta poco más allá de ser iniciada la segunda mitad del siglo XIX que comienzan en gran escala las inquietudes para crear una nueva población dentro del ya conocido predio histórico de San Germán. Esta idea fue robustecida cuando en el listado de poblaciones puertorriqueñas aparece Las Marías, fundada en el 1871. Esa población no es otra que Maricao. ¿De dónde surge ese nombre? Veamos la exposición oficial que sobre este particular ha quedado para la historia.

ORIGEN LEGENDARIO DEL NOMBRE MARICAO

Para la época en que se estaba llevando a cabo la conquista española, una india llamada María se enamoró de un soldado español que formaba parte de la Milicia Española. María, temiendo por la seguridad de su novio le reveló varios secretos a este, inclusive, la fecha en que los jefes de su tribu habrían de lanzar un ataque por sorpresa a los españoles.

Como resultado de lo anterior, los conquistadores se adelantaron y lanzaron una ofensiva contra los indios causándoles numerosas bajas entre sus valientes guerreros.

En un ataque sorpresivo efectuado por los taínos contra los españoles, lograron capturar a la india María que vivía entre los españoles desde que conoció al miliciano. Fue María enjuiciada ante su tribu por el delito de traición, y convicta del mismo, fue sentenciada a morir atada a un árbol donde fue víctima de las más crueles torturas. Se dice que el nombre del árbol que sirvió de patíbulo a María recibió el nombre de Maricao. Este nombre se construyó suprimiendo la última a de María y añadiendo el sufijo cao, que significa martirio o sacrificio, o sea el martirio o sacrificio de María, (Maricao).

No sé hasta que punto sea cierta esta leyenda, sin embargo, lo que es una realidad es que son muchas las personas que se interesan tanto por el origen legendario, como histórico, de este pedacito de tierra localizado en el mismo corazón de la montaña puertorriqueña al que se le dió el nombre de Maricao.

Nos dice Don Luis Felipe Ramos, autor de la *Historia Cronológica del Municipio de Maricao* lo siguiente: "Y percatados ya de su capacidad de autosuficiencia, cerca de un millar de vecinos, sintieron por primera vez la magnífica idea de formar una nueva municipalidad independiente" (954 en total). Poco antes del 1860 dos magníficos habitantes de la región donde surge Maricao, Don Napoleón Pietri y Don Julián Ayala, se desprenden de unas doce

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

cuerdas dándolas a San Germán. Este donativo de tierras fue adyacente al lugar donde radicaban ya algunas casas del futuro poblado de Maricao.

Desde luego, siguiendo la costumbre seguida en la formación de pueblos, surge el tradicional movimiento de establecer una ermita o parroquia para la práctica de la religión católica. Es así como surge la primera parroquia en el 1864 dedicada a San Juan el Bautista. Por un tiempo esta primitiva iglesia de Maricao fue parte de la gran parroquia de San Germán. Esto ha de cambiar para el 1866 cuando la parroquia de la futura población se reconoce independiente de la de San Germán. Ya nada podría detener el movimiento destinado a crear el municipio de Maricao.

El movimiento pro creación de Maricao sigue en vanguardia hasta el extremo que para el 14 de enero de 1871 tres ciudadanos de la comunidad, a saber, Bernardo Collado, Francisco M. Sojo y Leoncio S. Martínez elevan una petición a la Diputación Provincial de Puerto Rico expresando los deseos de "erección del pueblo de Maricao". Esta decisión fue tomada luego de concienzudo estudio de la situación, incluyendo motivos de índole económica, el deseo de mejorar los servicios a la comunidad, mejorar la situación agrícola y buscar mejores medios de comunicación y trasportación. Los peticionarios, a los cuales se han de unir, como hemos apuntado anteriormente, cerca de un millar de vecinos, tomaron también en consideración buscar relaciones de más beneficio con la población de Mayagüez. Otras reuniones fueron celebradas posteriormente culminando en la decisión final de la Diputación Provincial y la fundación del nuevo municipio para el 1 de abril de 1874. A continuación ofrecemos a nuestros lectores la petición original de formación del pueblo con fecha de enero 1871.

DOCUMENTO HISTORICO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE MARICAO



Excelentísima Diputación Provincial:

LOS que suscriben, vecinos de Maricao, usando de la autorización que un acta formal les han concedido sus convecinos a V. E., con el debido respeto, informan que, existiendo en dicha junta una parroquia cuya jurisdicción comprende los barrios Bucarabones, Indiera Fría, Indiera Alta, Rto Prieto, Indiera Baja y Montoso, con una Alcaldía Pedánea, que comprende también los mismos barrios, menos el último. El vecindario en general atiende a la larga distancia que los separa de la Villa de San Germán, que es hoy la cabecera del Distrito, con los caminos que a dicha Villa conducen, largos y casi intransitables, sin esperanza de una mejora de consideración a causa de la naturaleza del terreno; y contando, finalmente, aquellos barrios con los elementos y recursos naturales necesarios para constituirse en pueblo o municipio propio, con segregación de San Germán, ha determinado solicitar esta gracia, comisionándola a los que suscriben para hacer las gestiones oportunas como resulta del acta que en copia acompañan, celebrada el primero de marzo del año en curso.

Se acompañan así mismo las actas de conformidad de los barrios de Bucarabones, Indiera Alta, Baja y Fría, como también la del barrio de Montoso, con los datos estadís-

ticos que justifican el derecho que por la Ley les asiste para ser originados en pueblo, según desean, no acompañando igual formalidad respecto del pequeño barrio de Rto Prieto, donde no se ha intentado llenarla, mediante a la oposición que del público hacen al proyecto algunos vecinos del expresado barrio.

Los exponentes no consideran que esta oposición deba tenerse en mente, pues si hoy de hecho y de derecho el barrio de Rto Prieto está sujeto como los demás barrios mencionados a la feligresía, Parroquia y Alcaldía Pedánea de Maricao, las mismas razones que militaron para que así se dispusiese, militan para que erigido el pueblo de Maricao quede siempre agregado a éste, pero si V. E., en su Superior Ilustración, estudiando el asunto en conocido criterio de imparcialidad y justicia, hallare material suficiente para que el barrio de Rto Prieto no perteneciese al nuevo pueblo, esto no será razón suficiente para dejar de constituirse con los demás barrios que siempre estarían dentro de las condiciones legales.

Por lo tanto, los que suscriben, atentamente suplican a V. E. se sirva en considerar a lo expuesto y documentos acompañados, resolver la erección del pueblo de Maricao con los barrios expresados, como lo esperan de la notoria justificación de V. E.

Maricao, Enero 14 de 1871.

BERNARDO COLLADO FRANCISCO M. SOJO
LEONCIO S. MARTINEZ

Acta de la Primera Reunión del Ayuntamiento de Maricao, el Primero de Abril de Mil Ochocientos Setenta y Cuatro

EN el pueblo de Maricao, provincia de Puerto Rico, a primero de abril de mil ochocientos setenta y cuatro, se reunieron en la Casa Alcaldía y bajo la presidencia del señor don Juan Ferrer, los señores don Leoncio Martínez, don Bernardo Collado, don Pedro Forros, don Pedro Martínez Irizarry y don José Bats, con el fin de tomar posesión del cargo de Concejales del Ayuntamiento que se crea por consecuencia de la segregación de esta parte del Distrito de San Germán, y entra a formar pueblo independiente unido con los barrios de Montoso, Bucarabanes, Indiera Baja, Indiera Alta e Indiera Fría, habiéndose acordado la referida segregación por el Excelentísimo Señor Gobernador Superior Civil el catorce de marzo último, a virtud de lo resuelto por la Excelentísima Diputación Provincial el veinte y ocho de febrero próximo pasado, estando así mismo nombrado y aprobados por el expresado Excelentísimo Señor Gobernador Civil los señores ya mencionados para servir los repetidos cargos de concejales, de cuya disposición tienen conocimiento. En tal concepto y hallándose nombrado especial y señaladamente por el destino de Alcalde Municipal el señor don Juan Ferrer, dicha autoridad dió solemne posesión de los cargos a los indicados concejales, pronunciando luego un sentido discurso en el que presentó de relieve el grado de cultura, progreso y bienestar a que ha llegado esta importantísima porción de la provincia de Puerto Rico, circunstancia que la hacía acreedora a que se reconociese su independencia administrativa municipal, cuyo acto de justicia ha ve-

nido a alcanzar durante el ilustrado gobierno del Excelentísimo Señor Don José Laureano Sanz, a quien desde luego debe tributarse un merecido elogio por su imparcialidad en este asunto así como en todos los que está llamado a resolver sin que se oculte cuanto en el mismo sentido ha hecho la Excelentísima Diputación Provincial.

La Corporación, abundando en los sentimientos de su presidencia, acordó que así se manifestara al Excelentísimo Señor Gobernador Supremo Civil y Diputación de la Provincia, protestándoles como siempre de su profunda adhesión a todas las disposiciones emanen de su Gobierno y Administración, consignándoles su voto de gracias por la que se funda en justicia, acaban de conceder a este leal y pacífico vecindario. Así mismo fue acuerdo celebrar esta importante reforma con varios festejos públicos que tendrán efecto durante los días del Santo Tutelar de este pueblo, y que desde luego se constituya la Corporación en la Santa Iglesia Parroquial para conmemorar la inauguración que acaba de verificarse, con un solemne Tedeum, compulsándose copia por duplicado de esta acta para elevarla al Señor Gobernador Superior Civil y Diputación Provincial a los efectos consiguientes, dándose por terminada la sesión que firman el señor Presidente y señores concejales por y ante mí el Secretario de que certifico: Juan Ferrer, Leoncio Martínez, Bernardo Collado, Pedro Forros, Pedro Martínez Irizarry y José Bats. - José Rodríguez Arango, Secretario



MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Maricao eventualmente estaría muy bien dividido desde el punto de vista geográfico. Además, con el correr del tiempo, la nueva población tendría escudo, bandera y sello oficial. Ante nuestros lectores los Egidos o Predios del municipio, y detalles sobre el escudo, bandera y su sello.

RELACION COMPLETA DE LOS EGIDOS O PREDIOS DEL MUNICIPIO DE MARICAO

- 1- PARCELA A: Doce cuerdas. Donde está situado el pueblo de Maricao.

Terreno cedido por Don Napoleón Pietri y Don Julián Ayala a la ciudad de San Germán antes del año 1860 y por virtud de la segregación de este municipio del de San Germán en 1874, están ahora en posesión del Municipio de Maricao. Escritura inscrita al folio 37 del tomo 17 Ayuntamiento de Maricao, finca Número 723, inscripción primera, en el Registro de la Propiedad en San Germán, siendo Registrador Don Joaquín Servera Silva.

- 2- PARCELA B: Una cuerda. Donde está construido el Hospital Municipal y demás casas de oficina.

Terreno comprado a Teresa Andréu y Aimat el 11 de abril de 1916 por la suma de doscientos dólares. Inscrita al folio 216 del tomo 22 de Maricao, finca Número 887, inscripción primera en el Registro de la Propiedad de San Germán.

- 3- PARCELA C: 17 cuerdas 3 céntimos con excepción de una casa.

Terreno comprado a Don Américo Oms Sulsona el 1ro. de junio del 1921, por la cantidad de \$1,500.00. En estos terrenos están construidas muchas casas en lo que hoy se llama Pueblo Nuevo. Escritura 105 folio 180 del tomo 19 de Maricao. Finca 94, duplicado inscripción 7 en el Registro de la Propiedad de San Germán.

- 4- PARCELA D: Ensanche del Cementerio actual. 10 cuerdas.

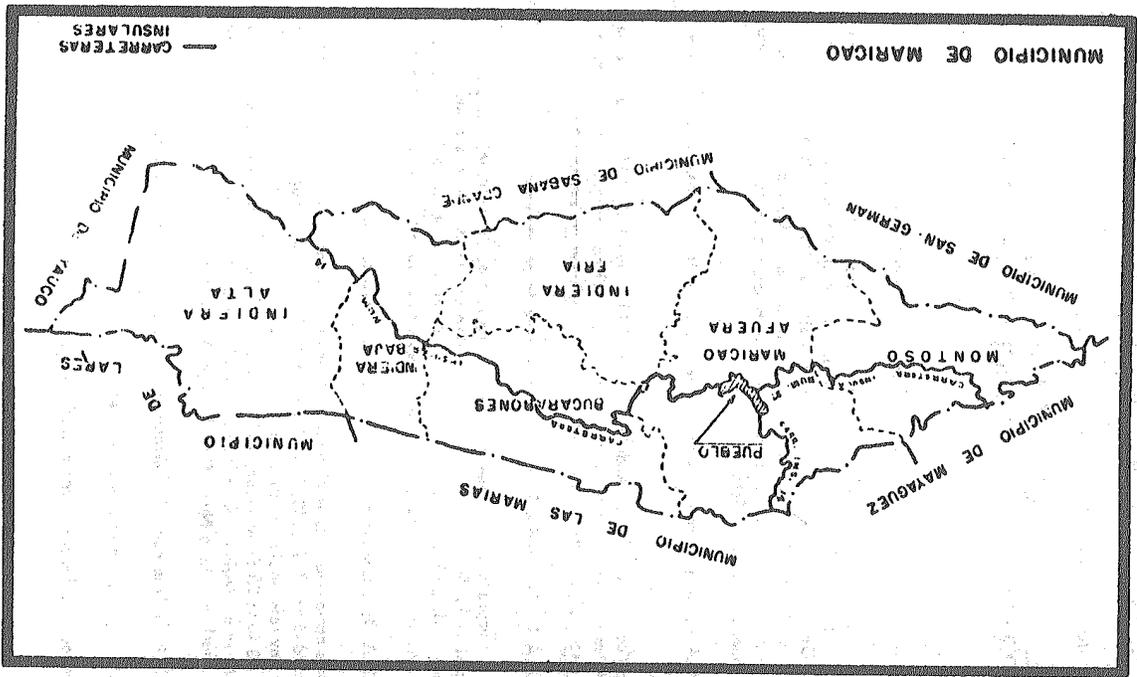
Terrenos comprados a Don Vicente Boscana el día 10 de septiembre de 1923 por la cantidad de \$1,500.00. Esta finca era de Doña Antonia Lugo Vda. de Martorell y hay referencia de ésta en el Registro de la Propiedad en San Germán, folio 43 tomo 25 de Maricao, finca Núm. 934, inscripción primera. Ahora está inscrita en el Registro de la Propiedad en San Germán, folio 44 vuelto del tomo 25 de Maricao, finca Núm. 924, inscripción segunda.

- 5- PARCELA E: Una cuerda. Terreno destinado al Cementerio actual.

- 6- PARCELA F: Terreno Cementerio viejo.

- 7- Las demás parcelas son terrenos destinados a escuelas.





MAPA DEL MUNICIPIO Y SUS BARRIOS

SOBRE EL ESCUDO, BANDERA Y SELLO

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
MARICAO, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 16

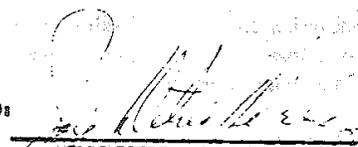
SERIE 1974-75

"RESOLUCION DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE MARICAO, PUERTO RICO, ADOPTANDO EL ESCUDO DE ARMAS, LA BANDERA Y EL SELLO DEL MUNICIPIO DE MARICAO, Y PARA OTROS FINES."

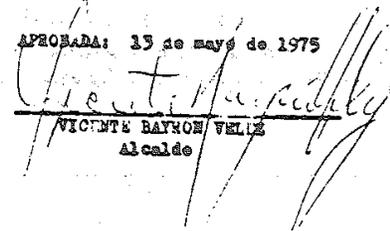
- POR CUANTO: Todo pueblo o ciudad debe tener un Escudo de Armas y una Bandera que le sirvan de símbolos exclusivos.
- POR CUANTO: Es diáfano y patente el hecho que estos símbolos distintivos realzan y fomentan el sentimiento autóctono, el orgullo de pueblo y la solidaridad cívica.
- POR CUANTO: Maricao, pueblo culto y legendario cuya fundación data del primero de abril de 1874.
- POR CUANTO: De conformidad con los heraldistas modernos al Instituto de Cultura Puertorriqueña mantiene que los escudos y banderas de las municipalidades deben ser en lo mas posible simples, pero significativas.
- POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE MARICAO, PUERTO RICO:
- Sección 1ra. Adoptar, como por la presente adoptamos el Escudo, la Bandera y el Sello del pueblo de Maricao segun se detallan y describen en las siguientes secciones de la presente resolucioón.
- Sección 2da. El Escudo será en campo de plata, una carbia sinople, cargada de cinco buhíos de oro y acompañada de tres ramas floridas del arbol de maricao, al natural; rodeando el escudo dos ramas de cafeño frutadas, al natural y por timbre una corona mural de oro de tres torres, mazonada de sable y alarada de sinople.
- Sección 3ra. La Bandera derivara sus colores, su diseño y su simbolismo del escudo municipal, consistiendo de un paño verde, de las dimensiones usuales en las banderas municipales de Puerto Rico, atravesado a lo ancho, de un extremo a otro, por una faja cantellada amarilla de tres puntas.
- Sección 4ta. El Sello del Ayuntamiento y municipalidad ostentará el dibujo lineal del Escudo de la poblacion, rodeado de la inscripcion: MUNICIPIO DE MARICAO—ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO.
- Sección 5ta. Que copia debidamente certificada de la presente resolucioón le sea enviada al Negociado de Asuntos Municipales del Departamento de Hacienda y al Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Sección 6ta. Esta resolucioón opositara a registr inmediatamente despues de su aprobacion.


LUIS ORTA
Pres. Asamblea Municipal

CERTIFICO:


JOSE DETRES PEREZ
Secretario Municipal

APROBADA: 13 de mayo de 1975


VICENTE RAYON FELIX
Alcalde

DESCRIPCION DEL ESCUDO DE MARICAO



DESCRIPCION TECNICA: En campo de plata, una cabria de sinople, cargada de cinco boños de oro y acompañada de tres ramas floridas del arbol de maricao (*Byrsonina spicata*), al natural. Rodeando el escudo dos ramas de cafeto frutadas, al natural, y por timbre una corona mural de oro de tres torres, mazonada de sable y aclarada de sinople.

SIMBOLISMO: Dos cosas se simbolizan en el escudo de Maricao: (1) el nombre del pueblo y (2) los indios que habitaron sus alturas.

Las ramas floridas del arbol de maricao aluden al nombre del pueblo, que lo derivó de dicho hermoso exponente de nuestra flora autóctona. Estas ramas constituyen una aplicación de lo que en heráldica se denomina "armas parlantes", es decir, piezas del blasón que en virtud de su propia figura proclaman el nombre de la entidad representada. Ejemplos clásicos de armas parlantes son, entre otras, las de Castilla (simbolizada por un castillo), León (simbolizado por un león) y Granada (simbolizada por una granada).

La cabria verde representa, al modo convencional y geométrico propio de la heráldica primitiva, una montaña. Esta montaña simboliza a su vez toda la altura de Maricao, que aparentemente fue el último reducto de los aborígenes de Boriquén, como parecen indicarlo los nombres de Indiera Baja, Indiera Alta e Indiera Fría que se han perpetuado en la toponimia maricaeña.

Los poblados de nuestros indios están representados por sus características casas, los boños, que hasta hace pocos años constituyeron también la habitación de los campesinos puertorriqueños.

Los ornamentos exteriores del escudo no son específicos ni exclusivos de Maricao. Las ramas del cafeto aluden a la zona cafetalera del país, en el que se asienta el pueblo. La corona mural es distintivo heráldico de las ciudades, villas y pueblos, y se usa como timbre de los blasones municipales, para distinguir a estos de los escudos reales, señoriales, episcopales y familiares.

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Contemporáneo con la fundación de Maricao son otras dos poblaciones vecinas. Las Marías fue fundada en el 1871 en virtud de una resolución del Gobierno Provincial de la Isla. Sin embargo, Las Marías quedó hasta el 1898 vinculada a Mayagüez para los efectos judiciales, eclesiásticos y militares. El otro pueblo fue Hormigueros, cuya fundación es del 4 de abril de 1874. Se separaba este nuevo predio poblacional de San Germán por orden de la Administración Provincial. Hormigueros quedó protegida por la Virgen de la Monserrate, cuya leyenda del siglo diez y siete, figura notablemente en la historia de las leyendas y tradiciones de Puerto Rico. Allí todavía permanece el bien conocido Santuario de la Virgen de la Monserrate para recordarnos el famoso milagro del 17.

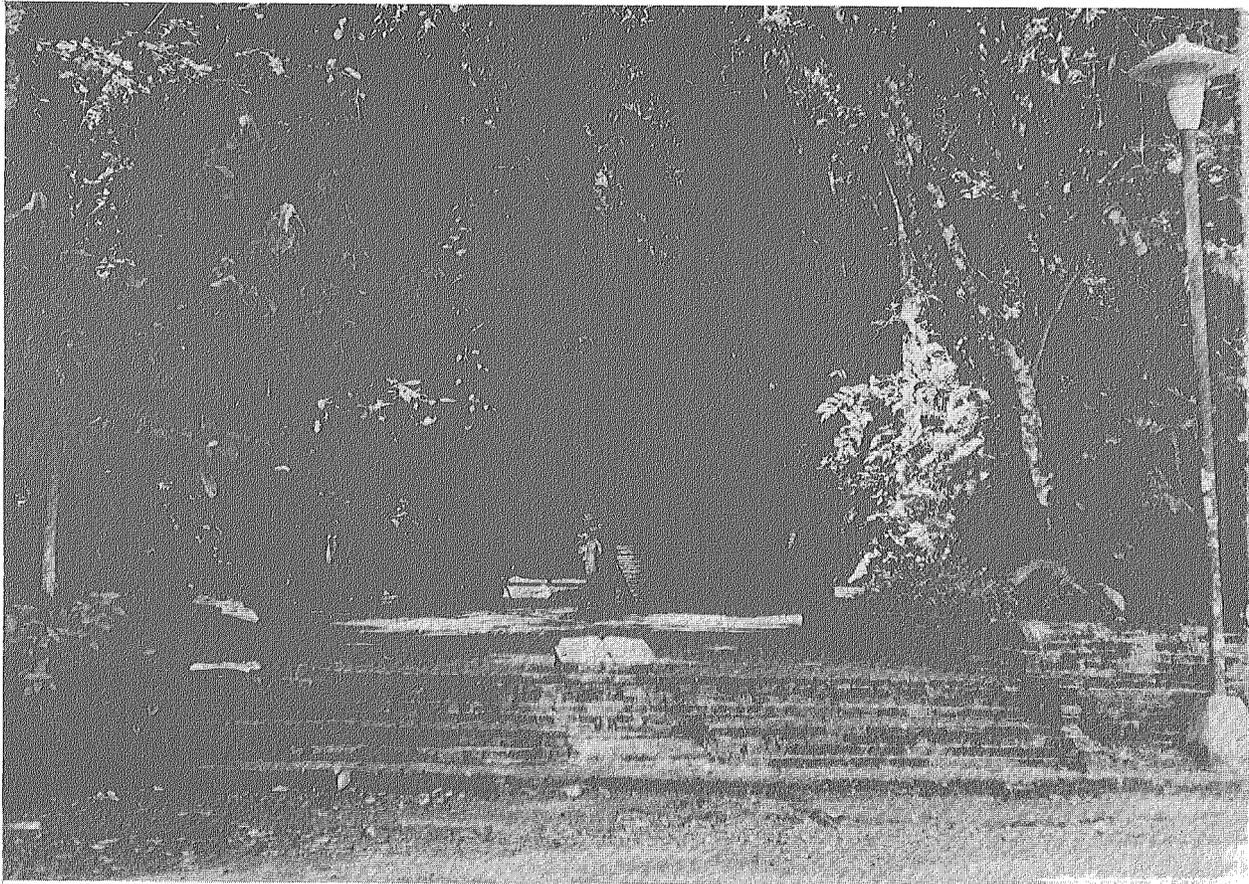
La década de los 1870 presenta en La Fortaleza a los gobernantes Gabriel Baldrich, Ramón Gómez Pulido, Don Simón de La Torre, Rafael Primo de Rivera, Juan Martínez Plowes, José Laureano Sanz, Segundo de la Portilla, Manuel de La Serna y Don Eulogio Despujols. De estos sobresalen, en alguna forma u otra, Baldrich, Sanz y Despujol. En la época de Baldrich aparece el Partido Liberal Reformista. Sanz fue bastante arbitrario, creador de la Guardia Civil. Despujols nos ofrece el Decreto Orgánico en favor de la enseñanza en Puerto Rico.

Por otro lado, la fundación de Maricao casi coincide con momentos trascendentales de nuestra historia: la abolición de la esclavitud en el 1873 y el Ateneo de 1876. Grandes patricios de Puerto Rico están vinculados a esa década. Don Santiago Iglesias Pantín, padre del movimiento obrero de Puerto Rico, ha nacido en La Coruña, España en el 1872. Don Antonio R. Barceló, líder máximo de los partidos Unión de Puerto Rico, Alianza y Liberal, y Presidente del Senado durante 13 años es sólo un niño cuando se creó el Municipio de Maricao. Luis Llorens Torres es otro niño de dos años para el 1874.

Es también Maricao hogar adoptivo del patricio Don Rafael Martínez Nadal, una de las más vigorosas personalidades de la política puertorriqueña en el siglo XX. Martínez Nadal nace en Mayagüez en el 1877, pero luego pasó a Maricao. Aquí vivió en la Hacienda Retazos, dedicada principalmente al cultivo del café.

Esta experiencia en tierra de cafetales que obtiene Martínez Nadal en Maricao sería para él muy valiosa años más tarde en España, y luego a su regreso de la península Ibérica.

En Maricao Don Rafael Martínez Nadal se benefició de la maravillosa enseñanza que se ofrecía en el Colegio de Don Rafael Janer. En esta institución obtuvo lo que entonces se conocía como Bachillerato en Letras y Ciencias. Su estadía en Maricao es algo que el joven Martínez Nadal jamás olvidaría. En sus propias palabras describe estos años con la frase "Tiempos Amables". Fueron años agradables que sirvieron para formar su carácter e inspirarle. Siempre Don Rafael guardó en su corazón esos "Tiempos Amables", que además le brindaron la oportunidad de conocer figuras que siempre fueron sus apreciados amigos, entre ellos: Dr. Isaac F. González Martínez, Dr. Víctor Gutiérrez Ortiz y el poeta, político y periodista Don Luis Llorens Torres. Martínez Nadal jamás olvidó que su tío Don Quintín Santana había sido Alcalde y Capitán de Voluntarios de Maricao. (Véase datos adicionales sobre Martínez Nadal más adelante.)



La Gruta de San Juan Bautista o “La Bambúa”

DESDE LA FUNDACION AL MARICAO CONTEMPORANEO

A raíz de haberse establecido el municipio de Maricao surgió en el 1875 una controversia de naturaleza fronteriza con la vecina población de Yauco. La misma se inicia en el 1875 estando relacionada con el barrio de Indiera Alta. Esta lucha se extendió hasta la medianía de la próxima década. Maricao ganó el litigio gracias a la buena labor desplegada por dos distinguidos ciudadanos: Don Juan Ferrer y el jurista Leopoldo Cortina. El caso había sido llevado al gobierno en Madrid.

El violento huracán de San Felipe hizo estragos en la recién fundada población en el 1876. Muchos edificios fueron destruidos, entre ellos, la Iglesia. Por otro lado la población recibió el honor de recibir al Gobernador Don Segundo de la Portilla para las postrimerías de julio de ese mismo año. Lo mismo sucedía para la época navideña con la visita del Obispo Monseñor Juan Antonio Puig. Esa década termina con nuevas iniciativas en pro de la construcción de escuelas y de un cementerio.

DECADA DEL 1880:

Mientras todo esto acontecía en el nuevo municipio de Maricao nuestra isla era gobernada en esa década del 1880 por los gobernadores Eulogio Despujols, Segundo de la Portilla (ya mencionado), Miguel de la Vega Inclán, Luis Dabán, Romualdo Palacios, Juan Contreras y Pedro Ruis Dana.

Al nivel isleño se destacaban acontecimientos como el Año terrible del 87 protagonizado por el General Compite Don Romualdo Palacios; la aparición del Partido Autonomista en Ponce bajo la presidencia de Román Baldorioty de Castro, y finalmente el Decreto orgánico en pro de la educación del Gobernador Despujols.

En los primeros años de esta década Maricao se benefició del Decreto Orgánico de Don Eulogio Despujols en materia de educación. Poco después, hacia el 1884, Don Rafael Janer era nombrado profesor de escuelas de niños. Maricao también se asocia al Ateneo de Puerto Rico que venía funcionando desde el 1876.

Maricao goza de relativa prosperidad con motivo de las abundantes cosechas de café. Se hicieron más esfuerzos para la construcción de más escuelas, principalmente en los sectores rurales de la población, la Indiera Alta y Bucarabones.

Ante la ausencia de buenas facilidades en el campo de la salud, en especial, un hospital, se organizó una Junta de Beneficiencia que procedió al reparto de medicinas en la comunidad. Para el 1885 Don Rafael Janer ha creado ya el Instituto Privado de Segunda Enseñanza según consta en acta municipal. En ese mismo año se inauguraba el nuevo cementerio; se construía el primer matadero, y la población era de más de 8,000 habitantes.

Al terminar la década del 1880 Maricao registraba una intensa epidemia de viruelas y de incendios. En las actas del municipio se habla de la única farmacia del pueblo, vendida por Don Rafael Janer a Don José A. Caparros. Por otro lado,

DESDE LA FUNDACION AL MARICAO CONTEMPORANEO

A raíz de haberse establecido el municipio de Maricao surgió en el 1875 una controversia de naturaleza fronteriza con la vecina población de Yauco. La misma se inicia en el 1875 estando relacionada con el barrio de Indiera Alta. Esta lucha se extendió hasta la medianía de la próxima década. Maricao ganó el litigio gracias a la buena labor desplegada por dos distinguidos ciudadanos: Don Juan Ferrer y el jurista Leopoldo Cortina. El caso había sido llevado al gobierno en Madrid.

El violento huracán de San Felipe hizo estragos en la recién fundada población en el 1876. Muchos edificios fueron destruidos, entre ellos, la Iglesia. Por otro lado la población recibió el honor de recibir al Gobernador Don Segundo de la Portilla para las postrimerías de julio de ese mismo año. Lo mismo sucedía para la época navideña con la visita del Obispo Monseñor Juan Antonio Puig. Esa década termina con nuevas iniciativas en pro de la construcción de escuelas y de un cementerio.

DECADA DEL 1880:

Mientras todo esto acontecía en el nuevo municipio de Maricao nuestra isla era gobernada en esa década del 1880 por los gobernadores Eulogio Despujols, Segundo de la Portilla (ya mencionado), Miguel de la Vega Inclán, Luis Dabán, Romualdo Palacios, Juan Contreras y Pedro Ruis Dana.

Al nivel isleño se destacaban acontecimientos como el Año terrible del 87 protagonizado por el General Comonte Don Romualdo Palacios; la aparición del Partido Autonomista en Ponce bajo la presidencia de Román Baldorioty de Castro, y finalmente el Decreto orgánico en pro de la educación del Gobernador Despujols.

En los primeros años de esta década Maricao se benefició del Decreto Orgánico de Don Eulogio Despujols en materia de educación. Poco después, hacia el 1884, Don Rafael Janer era nombrado profesor de escuelas de niños. Maricao también se asocia al Ateneo de Puerto Rico que venía funcionando desde el 1876.

Maricao goza de relativa prosperidad con motivo de las abundantes cosechas de café. Se hicieron más esfuerzos para la construcción de más escuelas, principalmente en los sectores rurales de la población, la Indiera Alta y Bucarabones.

Ante la ausencia de buenas facilidades en el campo de la salud, en especial, un hospital, se organizó una Junta de Beneficiencia que procedió al reparto de medicinas en la comunidad. Para el 1885 Don Rafael Janer ha creado ya el Instituto Privado de Segunda Enseñanza según consta en acta municipal. En ese mismo año se inauguraba el nuevo cementerio; se construía el primer matadero, y la población era de más de 8,000 habitantes.

Al terminar la década del 1880 Maricao registraba una intensa epidemia de viruelas y de incendios. En las actas del municipio se habla de la única farmacia del pueblo, vendida por Don Rafael Janer a Don José A. Caparros. Por otro lado,

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

con el propósito de mejorar las condiciones de salud se creó la plaza de practicante o cirujano menor. Estos cirujanos menores fueron muy comunes en las diferentes poblaciones de Puerto Rico. Tenían licencias para practicar la medicina y cobraban precios muy módicos por sus servicios.

Por servicios distinguidos a Maricao se declaraba hijo adoptivo al gran educador Don Rafael Janer y Soler. En esa ocasión hubo una impresionante ceremonia en el ayuntamiento de Maricao con un emotivo discurso el Síndico Rodolfo Guasp. Para esos momentos (1886) el colegio de Don Rafael Janer, se describía así: "cuenta hoy, según el documento oficial inserto en La Gaceta, con un mayor número de alumnos en su matrícula que todos los demás colegios de su clase establecidos en la provincia"...

DECADA DEL 1890;

Una de las décadas más interesantes e históricas en Puerto Rico es precisamente ésta. Entre los grandes acontecimientos del momento se destacan los siguientes: las luchas internas en el Partido Autonomista protagonizadas por Don Luis Muñoz Rivera y el Dr. José Celso Barbosa; los llamados capítulos revolucionarios Flor de Borinquén en la ciudad de Nueva York; la aparición de la actual bandera de Puerto Rico atribuida a Don Manuel Besosa y a su hija; el famoso Pacto Con Sagasta que nos conduciría a la Carta Autonómica del 1897 y al rompimiento del Partido Autonomista con la aparición de los partidos Liberal Fusionista (Muñoz Rivera) y Autonomista Ortodoxo de Barbosa; la Guerra Hispanoamericana y el cambio de soberanía; el Gobierno Militar de Estados Unidos en Puerto Rico con los gobernadores Brooke, Henry y Davis; la reorganización de todo el sistema educativo, judicial y municipal con motivo de la llegada de los americanos; los partidos Republicano Puertorriqueño y Federal Americano y el Informe de Henry K. Carroll, que incluye la más profunda investigación de nuestra isla en lo social, económico y político.

Los últimos gobernadores españoles de Puerto Rico fueron José Lasso y Pérez, Antonio Dabán, José Gamir, Sabás Marín, Manuel Macías y Ricardo Ortega.

En el ámbito propiamente de Maricao los años del 90 le hicieron frente a esfuerzos por mejorar la población creándose una Comisión de Ornato Público. También los administradores municipales de Maricao fomentaron medidas para mejorar las comunicaciones telegráficas, principalmente con Mayagüez, así como la construcción de caminos y mejor comunicación con la Sultana del Oeste. Maricao recibió con gran beneplácito los cambios de la Carta Autonómica. La población tuvo que soportar incendios que destruyeron la Iglesia, y epidemias de viruela que causaron muchas bajas entre los habitantes.

PUERTO RICO, MARICAO, DURANTE EL SIGLO XX

A: BAJO LA LEY FORAKER: (1900-1917)

En los primeros diez y siete años del siglo XX Puerto Rico está bajo la jurisdicción de la Carta Orgánica Foraker. Muchos esfuerzos se hicieron durante

DESDE LA FUNDACION AL MARICAO CONTEMPORANEO

A raíz de haberse establecido el municipio de Maricao surgió en el 1875 una controversia de naturaleza fronteriza con la vecina población de Yauco. La misma se inicia en el 1875 estando relacionada con el barrio de Indiera Alta. Esta lucha se extendió hasta la medianía de la próxima década. Maricao ganó el litigio gracias a la buena labor desplegada por dos distinguidos ciudadanos: Don Juan Ferrer y el jurista Leopoldo Cortina. El caso había sido llevado al gobierno en Madrid.

El violento huracán de San Felipe hizo estragos en la recién fundada población en el 1876. Muchos edificios fueron destruidos, entre ellos, la Iglesia. Por otro lado la población recibió el honor de recibir al Gobernador Don Segundo de la Portilla para las postrimerías de julio de ese mismo año. Lo mismo sucedía para la época navideña con la visita del Obispo Monseñor Juan Antonio Puig. Esa década termina con nuevas iniciativas en pro de la construcción de escuelas y de un cementerio.

DECADA DEL 1880:

Mientras todo esto acontecía en el nuevo municipio de Maricao nuestra isla era gobernada en esa década del 1880 por los gobernadores Eulogio Despujols, Segundo de la Portilla (ya mencionado), Miguel de la Vega Inclán, Luis Dabán, Romualdo Palacios, Juan Contreras y Pedro Ruis Dana.

Al nivel isleño se destacaban acontecimientos como el Año terrible del 87 protagonizado por el General Compite Don Romualdo Palacios; la aparición del Partido Autonomista en Ponce bajo la presidencia de Román Baldorioty de Castro, y finalmente el Decreto orgánico en pro de la educación del Gobernador Despujols.

En los primeros años de esta década Maricao se benefició del Decreto Orgánico de Don Eulogio Despujols en materia de educación. Poco después, hacia el 1884, Don Rafael Janer era nombrado profesor de escuelas de niños. Maricao también se asocia al Ateneo de Puerto Rico que venía funcionando desde el 1876.

Maricao goza de relativa prosperidad con motivo de las abundantes cosechas de café. Se hicieron más esfuerzos para la construcción de más escuelas, principalmente en los sectores rurales de la población, la Indiera Alta y Bucarabones.

Ante la ausencia de buenas facilidades en el campo de la salud, en especial, un hospital, se organizó una Junta de Beneficiencia que procedió al reparto de medicinas en la comunidad. Para el 1885 Don Rafael Janer ha creado ya el Instituto Privado de Segunda Enseñanza según consta en acta municipal. En ese mismo año se inauguraba el nuevo cementerio; se construía el primer matadero, y la población era de más de 8,000 habitantes.

Al terminar la década del 1880 Maricao registraba una intensa epidemia de viruelas y de incendios. En las actas del municipio se habla de la única farmacia del pueblo, vendida por Don Rafael Janer a Don José A. Caparros. Por otro lado,

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

con el propósito de mejorar las condiciones de salud se creó la plaza de practicante o cirujano menor. Estos cirujanos menores fueron muy comunes en las diferentes poblaciones de Puerto Rico. Tenían licencias para practicar la medicina y cobraban precios muy módicos por sus servicios.

Por servicios distinguidos a Maricao se declaraba hijo adoptivo al gran educador Don Rafael Janer y Soler. En esa ocasión hubo una impresionante ceremonia en el ayuntamiento de Maricao con un emotivo discurso el Síndico Rodolfo Guasp. Para esos momentos (1886) el colegio de Don Rafael Janer, se describía así: "cuenta hoy, según el documento oficial inserto en La Gaceta, con un mayor número de alumnos en su matrícula que todos los demás colegios de su clase establecidos en la provincia"...

DECADA DEL 1890;

Una de las las décadas más interesantes e históricas en Puerto Rico es precisamente ésta. Entre los grandes acontecimientos del momento se destacan los siguientes: las luchas internas en el Partido Autonomista protagonizadas por Don Luis Muñoz-Rivera y el Dr. José Celso Barbosa; los llamados capítulos revolucionarios Flor de Borinquén en la ciudad de Nueva York; la aparición de la actual bandera de Puerto Rico atribuida a Don Manuel Besosa y a su hija; el famoso Pacto Con Sagasta que nos conduciría a la Carta Autonómica del 1897 y al rompimiento del Partido Autonomista con la aparición de los partidos Liberal Fusionista (Muñoz Rivera) y Autonomista Ortodoxo de Barbosa; la Guerra Hispanoamericana y el cambio de soberanía; el Gobierno Militar de Estados Unidos en Puerto Rico con los gobernadores Brooke, Henry y Davis; la reorganización de todo el sistema educativo, judicial y municipal con motivo de la llegada de los americanos; los partidos Republicano Puertorriqueño y Federal Americano y el Informe de Henry K. Carroll, que incluye la más profunda investigación de nuestra isla en lo social, económico y político.

Los últimos gobernadores españoles de Puerto Rico fueron José Lasso y Pérez, Antonio Dabán, José Gamir, Sabás Marín, Manuel Macías y Ricardo Ortega.

En el ámbito propiamente de Maricao los años del 90 le hicieron frente a esfuerzos por mejorar la población creándose una Comisión de Ornato Público. También los administradores municipales de Maricao fomentaron medidas para mejorar las comunicaciones telegráficas, principalmente con Mayagüez, así como la construcción de caminos y mejor comunicación con la Sultana del Oeste. Maricao recibió con gran beneplácito los cambios de la Carta Autonómica. La población tuvo que soportar incendios que destruyeron la Iglesia, y epidemias de viruela que causaron muchas bajas entre los habitantes.

PUERTO RICO, MARICAO, DURANTE EL SIGLO XX

A: BAJO LA LEY FORAKER: (1900-1917)

En los primeros diez y siete años del siglo XX Puerto Rico está bajo la jurisdicción de la Carta Orgánica Foraker. Muchos esfuerzos se hicieron durante

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

estos años para introducir enmiendas a este estatuto, que no satisface al pueblo de Puerto Rico, en términos generales. Por lo tanto, vamos a encontrar gran diálogo, tanto en Puerto Rico como en Washington en relación a este asunto.

Esta es la época de tres grandes líderes puertorriqueños, a saber: Luis Muñoz Rivera, Dr. José Celso Barbosa y José de Diego. Los partidos políticos sobresalientes durante esta etapa de la historia de Puerto Rico fueron el Federal Americano de Don Luis Muñoz Rivera; el Republicano del Dr. Barbosa y el Unión de Puerto Rico de Muñoz Rivera, De Diego y Don Antonio R. Barceló. Durante los primeros cuatro años del siglo domina el Partido Republicano, para luego iniciarse una cadena de victorias electorales por los Unionistas que se extendió hasta las elecciones del 1920.

En otros aspectos estos años hicieron posible la aparición del primer tranvía eléctrico en San Juan; la fundación de la Universidad de Puerto Rico en el 1903; la fundación de los pueblos de Jayuya y Guánica; el Boletín Histórico de Don Cayetano Coll y Toste; la visita del Presidente Teodoro Roosevelt; la fundación de lo que eventualmente sería la Universidad Interamericana. En la gobernación tendríamos a Allen, Hunt, Winthrop, Colton, Post y Arthur Yager (1913-1921). Como se puede apreciar, fueron años muy interesantes en nuestra historia.

En el ámbito local Maricao inicia el siglo XX con gran optimismo y un nuevo alcalde en la persona de Don Alfonso Casta Fornés. Esta nueva administración debe luchar por la preservación del Ayuntamiento de Maricao ante planteamiento de consolidación de municipios, considerados, pero no efectuados, por una junta de la división de Asuntos Insulares del gobierno de Washington.

Para el 1901, según documento en la **Historia Cronológica del Municipio de Maricao** escrita por Luis Felipe Ramos y editada por el Dr. Fernando Bayron, Maricao se describe así:

“Pueblo de Maricao — Término municipal con 8,312 habitantes, distribuidos, 1,179 en la zona urbana, 1,354 en el barrio de Bucarabones, 1,145 en el de Indiera Alta, 933 en el de Indiera Baja, 1,165 en el de Indiera Fría, 1,390 en el de Maricao Afuera y por último 1,148 en el de Montoso.

Es esencialmente agrícola, cosechándose el café más exquisito de Puerto Rico. Está situado al este de Mayagüez, a 450 metros sobre el nivel del mar, rodeado de montañas en forma de anfiteatro, su temperatura media es fresca durante todo el año, 22 centígrados, abundantemente provisto de aguas potables y salubres, pues su clima es de lo más delicioso que pueda apetecer el hombre, existen buenas casas de comercio, escuelas, iglesias y hospitales, buenos caminos al interior y una carretera sin terminar que conduce a Mayagüez, y de cuya ciudad dista cinco leguas y tres de la de San Germán, siendo su vía de comunicación como un magnífico sitio de veraneo para aquellas familias que quieren huir de los rigores del clima de la época de calor”.

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

Es precisamente durante el 1901 en que se hizo un planteamiento serio para crear una super estructura urbana compuesta por San Germán, Lajas, Sabana Grande, Cabo Rojo y Maricao. La iniciativa ha partido del alcalde de San Germán, pero la misma no fue considerada en los predios del ayuntamiento de Maricao. Durante los próximos años la administración municipal de Maricao hizo esfuerzos por establecer comunicaciones telefónicas: se enfatizó la idea de construir más escuelas principalmente en los sectores rurales de Maricao. La población daba paso al recién creado cuerpo de la Policía Insular; a los comienzos del alumbrado eléctrico y a proyectos para un nuevo matadero, edificio municipal, facilidades de acueducto y una plaza de mercado, además de mejorar las facilidades de salud mediante la construcción de un buen hospital.

En el predio de la administración se lucha por enmiendas a la Ley Foraker y se contribuye monetariamente para que comisiones puertorriqueñas hicieran planteamientos en Washigton sobre este importante asunto.

Poco antes de entrar en vigor la Ley Jones, Maricao cuenta con una Iglesia Presbiteriana y se procede en el 1916 a dar nombres de patricios puertorriqueños a las calles y lugares de Maricao. Esta decisión fue tomada por el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Calle 2 de mayo, Luis Zuzuárregui	Calle Bilbao, Francisco M. Quiñones
Calle del Río, Rafael Janer	Calle Zaragoza, Román Baldorioty de Castro
Calle Puerto Rico, Celis Aguilera	Calle Gerona, Ramón Emeterio Betances
Calle Habana, Segundo Ruiz Belvis	Calle Buena Vista, Pachín Marín
La Plaza de Recreo, Luis Muñoz Rivera	

En el 1917 los habitantes de Maricao recibieron con alegría los cambios en las relaciones con los Estados Unidos al entrar en vigor la nueva Carta Orgánica Jones.

B: DURANTE LA LEY JONES, 1917-1952:

Como es de conocimiento general esta es una época bastante extensa en la historia de Puerto Rico. Años en que se pone de manifiesto en gran escala el deseo de dar paso a resolver la condición política de Puerto Rico, o por lo menos, a mejorar las relaciones con los Estados Unidos dentro de la estructura de la propia Carta Orgánica Jones. Es cierto, la Ley Jones cambia bastante la fachada política de Puerto Rico pero no lo suficiente para ofrecer a los puertorriqueños un gobernador electivo, algo que no fue posible hasta que el Congreso de los Estados Unidos lo manifestase en el año 1947. Los líderes de Maricao se unirían a los deseos de traer cambios a la Ley Jones.

Desde otros puntos de vista encontramos durante esta época la fundación de los municipios de Villalba, Culebras y Cataño; la aparición de los periódicos El Mundo, El Imparcial y la revista Puerto Rico Ilustrado. Como todos los municipios de Puerto Rico, Maricao sufrió mucho con los huracanes San Felipe en el 1928 y San Cipriano en el 1932. El cuadro miserable se agigantó con la gran depresión que se inicia hacia el 1929 y que estaría vigente durante los primeros

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

años de la década del 1930. También Maricao disfrutó de las primeras grandes ayudas federales destinadas a aliviar los efectos de la gran depresión económica, muy en especial las agencias PRERA y PRRA. El llamado Plan Chardón del 1934, destinado a iniciar una rehabilitación general de Puerto Rico fue muy bien recibido en las altas esferas del municipio de Maricao.

A medida que corría el siglo XX Maricao también comenzaba a disfrutar de las llamadas drogas maravillosas para combatir infecciones y enfermedades. La radio llegó a Maricao, y ya para la temprana década del 1920 las ondas radiales de WKAQ, primera estación de radio en Puerto Rico, entraban a Maricao. Lo mismo podríamos decir de los automóviles en cuanto a Maricao se refiere.

En adición, la población sintió el fallecimiento de hombres como José Celso Barbosa y su hijo favorito Don Rafael Martínez Nadal. Muy buenos alcaldes tendría Maricao durante esta época. (Véase el listado en otra parte de este escrito).

Aunque en menor escala, la industrialización tocó a las puertas de la pintoresca población durante esta etapa. Por otro lado, con la fundación del Instituto de Cultura y el establecimiento de Centros Culturales la población habría de ser favorecida con proyectos culturales de gran alcance.

Durante los años de la Ley Jones, Puerto Rico tuvo en La Fortaleza a los Gobernadores Yager, Keilly, Towner, Roosevelt Jr, Beverly, Gore, Winship, Leahy, Swope, Tugwell, Don Jesús T. Piñero, y Don Luis Muñoz Marín, primer gobernador - electo por nuestro pueblo, y el último bajo la Carta Orgánica Jones.

Los años de la Ley Jones en Maricao traen una serie de ordenanzas municipales destinadas a mejorar las condiciones de la población. Esto se puso de manifiesto en la década del 1920. Esa década proyectó una reorganización en la estructura del gobierno municipal que fue de mucho beneficio. La documentación que existe de esta década también pone de manifiesto la obtención de empréstitos para mejorar los servicios públicos de Maricao. El mejoramiento del sistema de carreteras que conectaban con Maricao recibió prioridad, en especial, aquellas que unían a Maricao con San Germán y Mayagüez.

Maricao tiene muy buenos recuerdos del Presidente Franklin Delano Roosevelt y su Nuevo Trato. El plan de acción de este presidente, que visitó a Puerto Rico, como ya habíamos informado, tuvo mucho impacto en la comunidad Maricaeña y Maricao tuvo "una provechosa participación".

Los hijos de Maricao, como sucedió en todo Puerto Rico, participaron en la segunda guerra mundial, que tantos problemas trajo al mundo y sobre todo a Puerto Rico. Fueron muchos los enlistados en Maricao poniéndose así de manifiesto el sacrificio patriótico de la población en una época tan difícil como esa.

La ley de Gobernador electivo en el 1947 fue jubilosamente acogida por los habitantes de Maricao. Los mismo podemos decir de los esfuerzos que culminaron en la Ley 600 y la creación del Estado Libre Asociado bajo la Constitución del 1952.

En otros asuntos, mencionemos que Maricao sufre una reorganización escolar que se pone de manifiesto desde el 1927, cuando además se ordena

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

cambiar los nombres a las escuelas de la población en la forma siguiente: Se dió el nombre Aurelio Méndez a la escuela rural de la Indiera Alta; la escuela rural de Indiera Baja fue llamada Matías Brugman; la escuela rural de Bucarabones se llamó Manuel Rosado (El Leñero); la de Indiera Frías, Manuel León; las de Montoso Joaquín Parrilla, Baldomero Baurén; las de Maricao Afuera Manuel Rojas, Román Baldorioty de Castro y Mariana Bracetti; la del Pueblo, Rafael Janer. Nótese como predominan los nombres de aquellos que estuvieron asociados al Grito de Lares. Más tarde, una nueva escuela en el Barrio Bucarabones recibió el nombre del insigne educador Francisco Vizcarrondo.

A partir del 1940 Maricao, pueblo agrícola, fue beneficiado por medidas tomadas de la Ley de Tierras. La población también se benefició de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados; de la Autoridad de Fuentes Fluviales; del vasto Plan de Programas Sociales; de la nueva Ley de Bomberos; de los planes de desarrollo económico esbozados por el Banco de Fomento y la Compañía de Fomento y de los Programas de Emergencia de Guerra durante la segunda guerra mundial.

C: BAJO LA CONSTITUCION Y ELA (1952-)

Como todo Puerto Rico, Maricao participó en los procesos que hicieron posible la Constitución en el 1952 y el establecimiento del ELA en enero de 1953. En los años del 50 Maricao, al igual que todo Puerto Rico, gozó de relativa prosperidad económica-social. La aplicación de la Ley de Seguro Social benefició a los Maricaeños. Maricao luchó por mantener intacto su predio geográfico ante intentos de segregación por un grupo de ciudadanos que desean ver las Indieras dentro del municipio de Yauco. Aquí la Asamblea Municipal de Maricao tomó cartas en el asunto oponiéndose tenazmente y especificando que una acción de esa naturaleza "destruía la economía y la vida de la municipalidad de Maricao, y además perjudicaría grandemente los supremos intereses públicos" (1954). Maricao inicia el sistema de transportación escolar municipal hacia el 1955.

A medida que transcurría esa década y nos encaminábamos al mundo contemporáneo, Maricao estaba en la mejor disposición de financiamiento de hogares, reconstrucción de caminos, reconstrucción del Centro de Salud y organización de un Centro de Limpieza Municipal bajo la égida del Municipio de Maricao.

Nuevas urbanizaciones son planificadas para esta época, entre ellas la de San Juan Bautista. Luis Felipe Ramos es proclamado Historiador Oficial de Maricao y recibe la encomienda de desarrollar una pieza historiográfica que eventualmente resultó ser la *Historia Cronológica del Municipio de Maricao*. Nuevas empresas hacen acto de presencia como la "Baxter Travenol" y "Maricao Mills". Una nueva escuela asoma en el horizonte de la ciudad al entrar en funciones educativas la Escuela Eugenio Padilla. Hace acto de presencia un nuevo cuartel de la policía. Aparece el Parque de la Meditación y un Centro de Ayuda Para Personas Envejecientes. El Hotel Parador Hacienda La Juanita se hizo realidad.

En otros aspectos la comunidad maricaeña veía con gran beneplácito las

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

nuevas obras de electrificación rural; la ampliación del sistema de carreteras; el fomento adicional del programa de artesanías; el énfasis a los programas de la juventud destinados a crear empleos y recreación a este sector poblacional de manera que no siguieran las avenidas del vicio y las drogas.

Fondos estatales y federales fueron conseguidos para un vasto plan de mejorar los caminos municipales; dar paso a un programa más efectivo de la enseñanza rural y la creación de centros para combatir plagas de insectos, además de un buen Centro de Elaboración del Café. Al terminar la década Maricao sigue participando en los desfiles anuales de Nueva York y reinicia en el 1979 la antigua y tradicional fiesta del Acabe del Café.

En la década del 1960 continúan manifestándose los triunfos electorales del Partido Popular Democrático en Maricao que se han iniciado desde el 1940. El triunfo de Vicente Bayrón Vélez sería el principio de una larga administración desde la alcaldía que se extendería por más de dos décadas hasta su muerte. Estos años fueron muy fructíferos a pesar de la delicada situación económica por la que atravesaría Maricao. El Municipio de Maricao está sumamente activo en el deseo de mejorar a Maricao desde todas las posibles situaciones. Veamos: emisión de bonos para mejorar los servicios públicos, en especial edificios, caminos, carreteras, calles y sistemas de acueductos rurales; se recaban fondos ante la Agencia Federal de Hogares para mejorar el sistema de viviendas, se aplica en Maricao la Ley de Subsidios Municipales; Maricao se une a los Proyectos de Servicios Múltiples; se invoca la Ley Federal de Oportunidades Económicas; se impulsan proyectos como el Centro de Artesanía; Jardín Recreativo; Proyecto Turístico del Monte del Estado y Area Vocacional. Además, Maricao se une a los desfiles anuales de Puertorriqueños residentes en la gran urbe neoyorquina. También el alcalde Bayrón impulsa la creación de una hospedería, a manera de cooperativa. Nota sentimental de la década fue la proclama de hijo predilecto de Maricao al notable médico maricaeño Dr. Guillermo Arbona, quien figuró por muchos años en el gabinete del Gobernador Muñoz Marín como Secretario de Salud, y realizó una estupenda labor.

Con la llegada de la década del 1970 se inaugura el área vacacional. Con la cooperación del Recinto Universitario de Mayagüez se procede luego a impulsar un plan socio-económico para Maricao, que incluye, entre otras cosas, lo siguiente:

1. La ampliación y mejoramiento de carreteras hacia Mayagüez.
2. La ampliación del sistema de acueductos de Maricao para cubrir toda la población.
3. Mejoramiento del sistema de viviendas (urbanas y rurales).
4. El uso de la tecnología agrícola en gran escala en el proceso de la agricultura.
5. La ampliación de los proyectos de naturaleza recreativa.
6. Elaborar un mejor sistema de pequeñas industrias.
7. Fomentar la industrialización de los productos agrícolas.
8. El mejoramiento del sistema de caminos.
9. Un adecuado medio de adiestramiento. Esto, con la ayuda de agencias como la Administración de Derecho al Trabajo, Departamento de Instrucción, Escuela de Artesanía y el Recinto Universitario de Mayagüez.

MARICAO SE PROYECTA HACIA EL FUTURO

Al terminar estas notas históricas sobre Maricao, la población es gobernada por el Sr. Luis Oramas Ruiz, quien en el pasado había ocupado la posición de Presidente de la Asamblea Municipal. Maricao mira hacia el futuro con optimismo y con el mejor deseo de progreso adicional. Entre los planteamientos que tiene en consideración la actual administración están los siguientes:

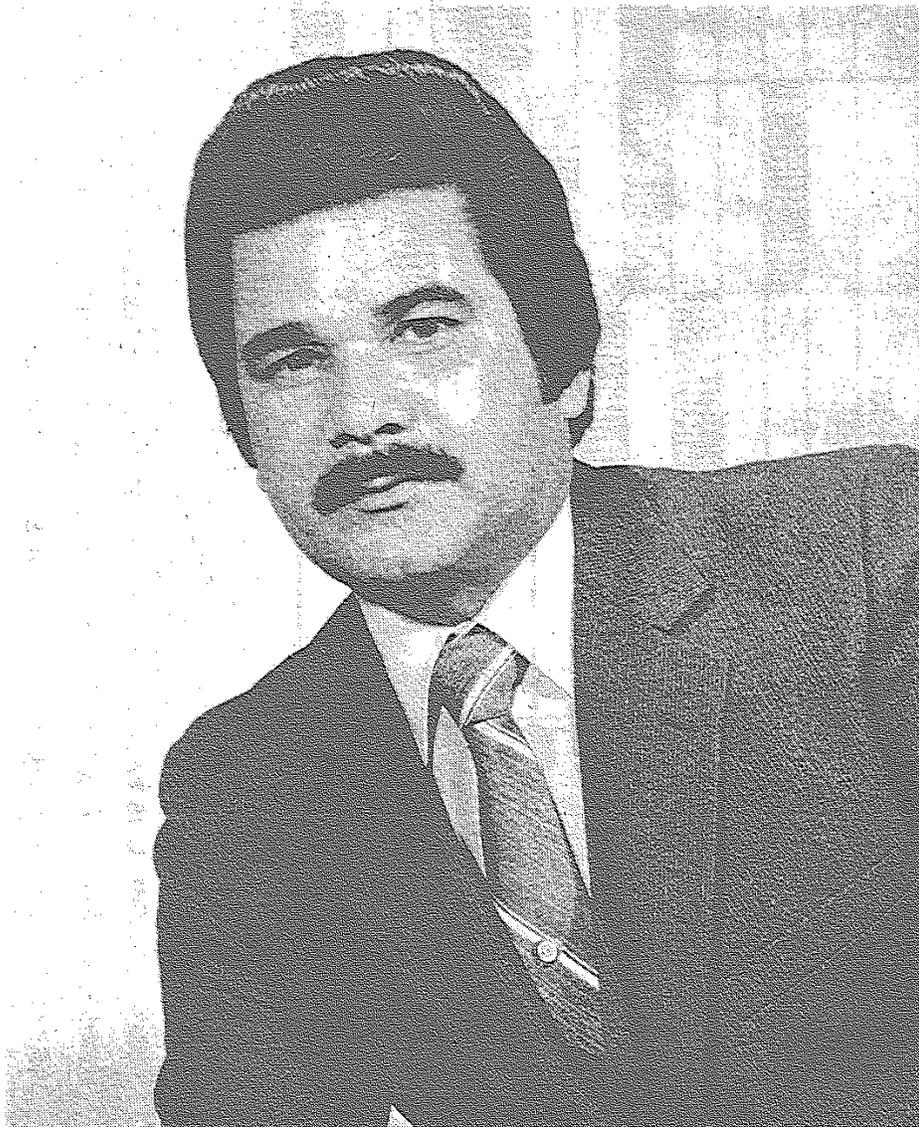
1. Dar paso a más áreas recreativas.
2. Establecer un Museo de Arte.
3. La ampliación de las facilidades turísticas.
4. Extensión y fortalecimiento de los programas de ornato y limpieza.
5. El mejoramiento de las facilidades educativas.
6. Mantener en la mayor vivencia posible el movimiento turístico hacia Maricao de manera que la población siga siendo reconocida como la "Suiza de Puerto Rico".

A continuación incluimos el Programa de Desarrollo trazado para Maricao desde el 1980, que incluye un vasto plan de actividades para beneficiar a los habitantes de Maricao. Este plan está siendo puesto en vigor por el Honorable Alcalde Oramas Ruiz.

PROGRAMA DE DESARROLLO

ETAPAS	1980	1981	1982	1983	1984
CENTRO DE SALUD RURAL	██████████				
VIVIENDA PARA INCAPACITADOS Y ANCIANOS			██████████		
INFRAESTRUCTURA DE LAS 98 CUERDAS	██████████				
CENTRO DE CUIDADO DIURNO		██████████			
EXPANSION DEL ACUEDUCTO RURAL			██████████	██████████	██████████
VIVIENDAS - ASISTENCIA TECNICA Y AYUDA MUTUA	██████████	██████████			
VIVIENDA CON SUBSIDIO DE RENTA		██████████	██████████		
SISTEMA DE TRANSPORTACION RURAL			██████████	██████████	
FACILIDADES COMERCIALES				██████████	██████████
PROYECTOS CANALIZACION - AREA URBANA			██████████		
FACILIDADES RECREATIVAS		██████████	██████████		
PLANTA DE PROCESAR PRODUCTOS AGRICOLAS				██████████	██████████

LA TABLA QUE SE MUESTRA ARRIBA RESUME LOS PASOS MAS IMPORTANTES QUE SE HAN DE TOMAR EN LOS PROXIMOS 5 AÑOS PARA LOGRAR NUESTRO OBJETIVO DE PROVEER A TODAS LAS FAMILIAS VIVIENDAS ADECUADAS DENTRO DEL AMBIENTE RURAL. ESTE PLAN ES UN CONCEPTO FLEXIBLE Y NO ASEGURA QUE LOS FONDOS PARA CADA PROYECTO PODRAN SER OBTENIDOS EN EXACTAMENTE ESTA SECUENCIA, PERO TRABAJAREMOS Y HAREMOS TODO LO POSIBLE PARA ASEGURARNOS QUE ESTOS PROYECTOS SE REALICEN DE MANERA QUE CADA RESIDENTE DE MARICAO COMPARTA ESTA PROSPERIDAD.



Honorable Luis Oramas Ruiz
Alcalde de Maricao
1983

LOS ALCALDES EN PROPIEDAD

Juan Ferrer	1874-1876
Oswaldo Guasp	1876-1877
Ricardo García	1877-1878
Juan Billoch	1878-1880
Quintín Santana	1880-1886
José Andreu Ferrer	1886-1888
Mariano A. Domínguez	1888-1891
Ramón Frotera Pons	1891-1892
Lorenzo Carbó	1892-1894
Luis María Marín	1894-1895
Luis Zuzuárregui Aguirre	1895-1898
Victorio Liquet	1898-1899
Dr. Rafael Vera Ithier	1899
Luis Zuzuárregui	1899-1901
Alfonso Casta Fornés	1901-1903
José Pietri Rodríguez	1903-1905
Luis Zuzuárregui	1905-1915
Dr. Américo Oms y Sulsona	1915-1920
Joaquín Oms y Sulsona	1920-1933
Francisco Martínez	1933
Daniel Coronado	1933-1937
Joaquín Oms y Sulsona	1937-1938
Sra. Rosa Campo de Quiñones	1938-1941
Raúl Ybarra	1941-1947
Daniel Coronado	1947-1953
Rosendo Cintrón	1953-1957
Enrique González	1957-1961
Vicente Bayrón Vélez	1961-1981
Luis Oramas Ruiz	1981

HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL



Hon. PELEGRIN BALAGUER Presidente
Hon. JUAN LARACUENTE Vice - Presidente
Hon. JOSE CRUZ QUIÑONES Portavoz
Hon. REDEMECIO ROSARIO RIVERA
Hon. ALFREDO LLORENS FRADERA
Hon. EDGARDO SANTIAGO
Hon. ADRIAN LOPEZ MONTAS
Hon. NELSON RIVERA
Hon. ARIEL SILVA
Hon. BENJAMIN SEDA RUIZ
Hon. MARCOS RUIZ CASTA
Hon. JOSE LUIS DETRES MILAN

FUNCIONARIOS MUNICIPALES



Sra. LYDIA IRIZARRY Directora de Finanzas
Sr. JESUS A. RODRIGUEZ Tesorero Municipal
Sr. JOSE DETRES Secretario Municipal
Sr. JUAN RAMIREZ Director Defensa Civil

**LAS ELECCIONES EN MARICAO
1902-1980**

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES CELEBRADAS EN MARICAO 1902-1920

Partidos	1902	1904	1906	1908	1910	1912	1914	1917	1920
Federal Americano	72								
Republicano Puertorriqueño	502	359	386	352	424	252	519	919	1
Unión de Puerto Rico ¹		460	741	718	735	561	782	1,020	1,146
Obrero Insular							6		
Unionista de Ponce							1		
Socialista								13	0

¹Este partido era el Partido Federal Americano en 1902. Las cifras han sido obtenidas del el *Journal of the Executive Council of Puerto Rico*, San Juan, Boletín Mercantil, III, 1902. Además se obtuvieron de *Results of the General Elections 1904-1904*. También se ha obtenido de *Candidatos proclamados y elegidos en las elecciones celebradas en 1917 y 1920*.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES CELEBRADAS EN MARICAO 1924-1960*

Partidos	1924	1928	1932	1936	1940	1944	1948	1952	1956	1960
Unión de Puerto Rico	664									
Republicano Puertorriqueño	619									
Constitucional Histórico	2									
Socialista	4		285	615	287	114				
Alianza Puertorriqueña ¹		756								
Socialista Constitucional ²		451								
Nacionalista			6							
Liberal Puertorriqueño			457	554	319	50				
Unión Republicana			441	1,035						
Independentista Maricao				3						
Popular Democrático					1,145	1,726	1,483	1,401	1,041	1,264
Unión Puertorriqueña Tripartita					464					
Agrícola Puro					4					
Auténtico						3				
Unión Republicana Progresista						114				
Estadista								162	278	613
Independentista Puertorriqueño							219	333	163	25
Acción Cristiana										13

*Resultados obtenidos de los informes oficiales de la Junta Estatal de Elecciones, Estadísticas de las elecciones celebradas en Puerto Rico, 1924-1960.

¹La Alianza Puertorriqueña es la fusión del Partido Unión de Puerto Rico y Republicano Puertorriqueño.

²El Partido Socialista Constitucional es la fusión de los partidos Socialista y Constitucional Histórico en 1928.

**RESULTADOS DE LAS ELECCIONES CELEBRADAS EN MARICAO
1964-1980**

Partidos	1964	1968	1972	1976	1980
Popular Democrático	1,480	904	1,612	1,626	1,769
Estadista Republicano	556	11			
Independentista Puertorriqueño	43	32	90	90	77
Acción Cristiana	5				
Partido Del Pueblo		603	4		
Nuevo Progresista		600	1,280	1,484	1,611
Unión Puertorriqueña			4		
Auténtico Soberanista			2		
Socialista Puertorriqueño				3	1

AREA Y TOPOGRAFIA

El pueblo de Maricao está localizado en la zona centro occidental de Puerto Rico. Tiene un área superficial de 36.73 millas cuadradas en su zona urbana y con sus barrios Bucarabones, Indiera Alta, Indiera Baja, Indiera Fría, Montoso y Maricao Afuera.

Maricao limita por el este con el municipio de Adjuntas. Por el sur con Yauco. Por el oeste con Mayagüez y Las Marías, mientras que por el norte con Lares y Utuado.

EL Cerro de Cerrote es un punto común a los municipios de Maricao, Lares y Las Marías, y el mismo se tomó de base para el inicio de sus límites territoriales.

Maricao posee una topografía montañosa, que con los años, se ha transformado en una fuente turística. Su Monte Del Estado, cuya superficie cubre 10,541 cuerdas de terreno está bien poblada de árboles y plantas, entre estas especies muy antiguas del suelo tropical puertorriqueño. Pero si maravillosa es esta riqueza intocable del trópico, más encantador resulta su altura, desde donde se domina a todas direcciones el hermoso paisaje, hasta las mismas costas del sur, el occidente, y la Cordillera Central.

Debido a la localización geográfica, Maricao posee un clima agradable con temperatura promedio de 72 grados Fahrenheit. Anualmente recibe sobre cien pulgadas de lluvia. Actualmente tiene una población de 7 mil habitantes en su mayoría muy joven. He aquí los censos desde el 1899:

1899 - 8,312

1910-7,158

1920 - 8,291

1930 - 6,463

1940 - 7,724

1950 - 7,403

1960 - 6,990

1970 - 5,991

1980 - 6,737

(aproximadamente 161.9 habitantes por milla cuadrada).

RIO Y QUEBRADAS

Debido a la topografía del terreno en la jurisdicción municipal de Maricao, se encuentran numerosas corrientes de agua las cuales han sido clasificadas entre ríos y quebradas. Estas aguas son usadas para consumo diario por los residentes de Maricao.

1. Los Ríos

A) Maricao

Nace éste en el área boscosa del Monte Del Estado cruzando por la zona urbana de esta población al cual se unen numerosas quebradas y pequeños riachuelos. Es el mayor suplidor de agua al acueducto urbano, que luego de pasar por el debido proceso de purificación es consumida por los habitantes de

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

nuestra población. Otros habitantes de esta comunidad utilizan el Río Maricao para la pesca de camarones. Es el único suplidor de agua del conocido Vivero de Peces de Maricao. En el pasado sus aguas fueron usadas para producir energía hidroeléctrica.

B) Bonelli

Esta corriente de agua nace en el barrio Indiera Fría de Maricao y más tarde se une en el sector Oramas al río Guaba. La principal función del río Bonelli es suplir de agua al acueducto localizado en el barrio Indiera Fría que luego lleva el agua potable al Centro Vacacional del Monte Del Estado de Maricao, al Centro de Tratamiento Social Para Jóvenes y al barrio Santana de Sábana Grande. Las aguas de este río son mucho más frías que otras corrientes similares de esta localidad. En el río Bonelli se encuentra localizada una cascada conocida como El Salto Curet que es visitada por numerosos turistas de la isla frecuentemente.

C) Guaba

Se origina este río en el barrio Bucarabones, uniéndose luego, en el sector Oramas, al río Bonelli. Ambos ríos cambian de nombre siendo bautizados en el pueblo de San Sebastián como río Guacio. Este río suple agua al acueducto urbano de Maricao cuando las reservas de agua del río Maricao disminuyen con motivo de escasa lluvia. También es usado por aficionados en la pesca de camarones.

D) Prieto

El caudal de agua del río Prieto nace en un apartado lugar en la zona centro occidental de nuestra isla, en un punto localizado entre los pueblos de Maricao, Lares, Adjuntas y Yauco. Es el río más caudaloso que cruza por la jurisdicción municipal de Maricao. Este logra pasar por el barrio Indiera Alta de este pueblo en donde en numerosas ocasiones ha causado estragos entre los habitantes del barrio antes mencionado destruyendo casas y otras propiedades debido al gran tamaño de sus crecientes.

En su paso por el área de Maricao el río Prieto es utilizado por los agricultores de la zona para el lavado de café, mientras que las amas de casa usan el preciado líquido para los quehaceres domésticos. Contrario a otras corrientes de agua que cruzan el área de Maricao, este río no tiene nada que pueda ser útil a la industria pesquera.

Quebradas

A) La única quebrada que cruza el centro urbano de Maricao es la Juan Sánchez, que se origina en el barrio Maricao Afuera y se une al río Maricao dentro de la misma zona urbana. Otra quebrada cruza por el pueblo de Maricao pero esta es subterránea y por lo tanto insignificante.

TOMADO DE NUEVA GEOGRAFIA DE PUERTO RICO
AUTOR: DR. RAFAEL PICO

PROMEDIOS MENSUALES Y ANUALES DE LLUVIA
(En pulgadas)

ESTACION	Altura (pies)	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Año
Aguirre	10	1.43	1.49	1.22	2.05	4.43	4.53	4.26	4.93	5.91	5.80	4.62	1.92	42.59
Arecibo (Cambalache)	50	4.92	3.44	3.46	3.77	6.46	3.79	4.66	4.82	5.08	5.00	7.49	5.37	58.26
Cabo Rojo	250	2.27	2.39	4.03	4.08	8.51	3.98	6.04	8.99	8.99	7.61	5.50	3.43	65.82
Caguas	250	3.80	2.36	2.65	3.72	5.82	5.98	6.42	6.47	7.32	6.58	6.35	4.72	62.19
Cayey	1,400	3.31	2.64	2.57	3.64	5.63	5.47	6.08	6.65	6.81	6.43	5.80	3.71	58.74
Cidra	1,400	6.07	3.76	3.73	5.12	7.86	6.76	8.06	9.27	7.70	6.54	6.99	6.24	78.10
Coamo	200	1.31	1.24	0.78	2.10	5.84	4.09	2.91	6.24	5.75	6.75	4.23	1.29	42.53
Coloso	35	2.20	2.15	3.18	5.00	10.82	11.75	9.50	10.80	10.20	8.13	5.94	2.47	82.14
Corozal	400	5.12	4.06	4.06	5.89	8.12	5.53	7.40	8.22	7.41	7.29	8.62	6.77	78.49
Culebra (Naval St.)	50	1.89	1.23	1.26	2.61	4.75	4.69	3.75	4.00	4.44	4.57	5.96	2.54	41.69
Ensenada	10	0.83	1.45	1.37	1.92	3.77	2.46	1.94	3.17	4.27	4.36	3.68	1.46	30.68
Fajardo	40	3.56	3.83	2.82	3.81	6.85	5.58	5.62	6.19	7.30	8.17	7.95	4.62	65.30
Guayama	200	2.49	2.05	1.64	2.65	6.18	5.93	5.20	5.64	7.27	6.71	5.80	2.93	54.49
Humacao (C. Ejemplo)	90	4.52	3.32	3.32	4.59	9.54	9.14	8.26	8.89	9.96	9.66	8.99	5.16	85.35
Isabela (Mora Camp)	275	3.46	2.80	2.90	3.78	6.66	4.94	4.03	5.50	5.67	5.52	6.99	4.29	56.54
La Mina (El Yunque)	2,300	14.89	10.16	7.23	9.54	20.51	18.52	13.59	19.08	14.84	16.40	20.19	15.94	180.89
Lares	1,200	2.96	3.38	4.35	8.33	14.08	9.37	8.13	10.54	11.92	12.15	8.18	4.49	97.88
Maricao	1,500	2.19	3.05	5.11	7.92	12.41	8.70	11.60	14.16	15.14	14.96	8.17	3.71	107.12
Mayagüez	80	2.05	2.04	3.81	5.08	8.46	8.74	10.50	11.18	10.86	9.32	5.81	2.56	80.41
Ponce	40	1.09	1.13	1.17	2.12	4.05	3.40	2.68	4.43	5.01	5.77	4.12	1.13	36.10
Represa Dos Bocas	198	2.48	3.17	3.57	5.63	12.01	7.41	5.69	10.08	9.26	8.69	8.58	3.77	80.34
Represa El Guineo	2,250	4.11	4.72	4.25	7.12	17.13	7.61	7.22	13.48	13.54	15.91	8.37	4.68	108.14
Río Blanco	500	7.76	6.08	5.36	7.27	15.23	14.14	11.94	13.66	14.22	13.49	13.65	10.85	133.65
Río Grande	350	6.60	5.95	5.10	5.50	7.30	7.70	12.30	8.10	9.20	7.90	10.30	9.70	94.80
San Germán	350	1.18	2.08	2.45	2.94	7.56	2.92	3.89	6.35	8.09	9.29	6.73	3.00	56.48
San Juan (Neg. Tiempo)	50	4.34	2.58	2.75	4.13	6.07	5.35	5.73	6.16	6.08	5.60	6.72	5.10	60.81
PUERTO RICO	—	73.6	73.5	74.2	75.7	77.7	78.7	79.0	79.5	79.3	78.7	77.4	75.0	76.8

Fuente de Información: McGuinness, Charles L.: «Ground Water Resources of Puerto Rico». Servicio de Acueductos y Alcantarillas de Puerto Rico, en cooperación con el Servicio Geológico del Departamento del Interior de los Estados Unidos, 1948, página 88.

EDUCACION

EL COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA

El Colegio de San Juan Bautista en Maricao fue establecido por los hermanos Rafael y Manuel Janer Soler cerca del año 1881. En la isla también esta institución de enseñanza era conocida como el Colegio Janer.

Rafael Janer Soler y su hermano Manuel llegaron al pueblo de Maricao en el 1878. El primero se dedicó a ejercer la profesión de farmacéutico, mientras que su hermano ejercía la agrimensura. Al año siguiente don Rafael fundó una escuela de estudios teóricos prácticos de agronomía. En octubre 10 de 1881 se consideró la solicitud hecha por don Manuel Janer en donde pedía fundar una escuela privada para niños. La Junta Local de Instrucción aprobó unánimemente la petición y en diciembre del mismo año, mientras dirigía el gobierno municipal don Quintín Santana, se informó que el Gobierno Superior había concedido a don Manuel Janer la licencia solicitada para establecer en Maricao la escuela privada para niños. Semanas más tarde también se informó que el Gobernador General de Puerto Rico había otorgado a don Rafael Janer una licencia para establecer una escuela superior anexándose a ella la escuela elemental de su hermano, Manuel.

Así vemos como el Colegio Janer, conocido también como Colegio San Juan Bautista, nace de la fusión de la escuela primaria elemental establecida por don Manuel, y la secundaria fundada por don Rafael. Más tarde se unieron otros dos pedagogos, de la familia Janer, Fernando y Arturo, contribuyendo estos cuatro hermanos, de manera muy efectiva, a la educación de Puerto Rico desde este pequeño pueblo ubicado en la zona centro occidental de la isla.

El número de asignaturas en el currículo del Colegio Janer incluía, geografía, historia universal, historia de España, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, psicología, lógica, ética, química, agricultura, fisiología, higiene, historia natural, latín, francés e inglés.

Debido a la gran cantidad de asignaturas que formaba parte del currículo del Colegio Janer podemos determinar el alto grado de preparación académica que adquirirían los estudiantes de este famoso y conocido colegio. Era orgullo y honor para el pueblo de Maricao, y de Puerto Rico, que de aquellas aulas saliera un grupo de jóvenes intelectuales que luego pasaron a formar parte de la famosa generación del 98.

Entre los estudiantes famosos, más conocidos del Colegio Janer podemos mencionar a, Domingo Piovanetti, Miguel Guerra Mondragón, Rafael Martínez Nadal, Tomás Mariani, Pedro Mariani, Isaac González Martínez, Jorge Font Ruiz, Alejandro Font Ruiz, José Angel y Augusto Franco Soto. Otros que también estudiaron en este prestigioso colegio fueron, Santiago Vivaldi Pacheco, José Seín, José Muñoz, Luis Llorens Torres, Narciso Rabell, José Judice, Ricardo Hocking, Emilio del Toro Cuebas, Martín Travieso y Francisco Vicenty.

Sin embargo, fueron muy pocos los maricaeños que lograron graduarse del Colegio Janer. Esto no lo podemos atribuir a la indiferencia cultural de la juventud de Maricao y sí a la pobreza de los padres de familia, quienes no contaban con los recursos disponibles para costear los estudios de sus hijos.

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Un maricaeño prominente que logró obtener un certificado de bachiller en el Colegio Janer fue Américo Oms, expedido el 17 de julio de 1894, cuando sólo contaba con 14 años. Este colegio como institución privada, no expedía títulos sino certificados acreditativos. En virtud de esos certificados más tarde el Instituto Provincial de segunda enseñanza expedía los títulos de bachiller. El certificado de este maricaeño está firmado por el Gobernador General don Antonio Dabán, por el Secretario, don Vicente Hita y por el director don Jaime Comas. Estos diplomas eran considerados documentos públicos.

Ya hemos visto el origen, desarrollo, currículo y cuerpo de profesores del Colegio Janer, también llamado Colegio San Juan Bautista de Maricao. Su desaparición, antes del cambio de soberanía, en el 1898, con motivo de la Guerra Hispanoamericana, fue muy sentido.

OTRAS FACILIDADES EDUCATIVAS Y DATOS:

Ahora pasamos a ver las facilidades educativas públicas y algunos datos sobre la educación pública en Maricao.

La transportación de escolares fue autorizada por el Departamento de Instrucción Pública en el 1952, pero no fue hasta el año 1955 que los escolares maricaeños que viajaban de la zona rural a la zona urbana a tomar sus cursos de escuela superior recibieron más facilidades de transportación. Desde el 1952 hasta el 1954 la transportación de estos estudiantes maricaeños se hacía mediante subastas a pequeños porteadores públicos. En el 1955, el Ayuntamiento de Maricao optó por participar en estas subastas y transportar estudiantes con mayor comodidad.

En el 1967 el Departamento de Instrucción Pública, en coordinación con el gobierno federal, estableció un programa de estudio y trabajo, bajo el plan 212-60B. Este plan hizo posible que durante tres años 50 estudiantes con residencia en Maricao estudiaran en la Universidad Interamericana de San Germán, a la vez que prestaban servicios como maestros auxiliares en esta localidad. Los participantes recibían paga por su trabajo mientras que sus matrículas de estudio y transportación eran sufragadas por el gobierno.

Gracias a este programa de estudio y trabajo y a la ayuda que brindó en todo momento el superintendente de escuelas en el 1967, Ediberto Rodríguez Batistini, hoy tenemos en Maricao una gran cantidad de maestros que son oriundos del pueblo y que con gran orgullo han impartido la enseñanza en su pueblo natal a gran cantidad de niños y jóvenes.

Las escuelas públicas de Maricao ya han sido mencionadas con sus nombres en otra parte de este escrito.

INSTITUCIONES CIVICAS

A) El Club de Leones

Relata Don Alfredo Casta Martínez, uno de los fundadores del Club de Leones de Maricao, que en el año 1950 una delegación representativa del Club de Leones de San Sebastián, presidida por Don Joaquín Oronoz (Cucán), se reunió con un grupo de maricaeños en el viejo Hotel Verano de Maricao. Este grupo de

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

maricaeños integrados en su totalidad por 20 miembros organizaron más tarde lo que se conoció como el primer Club de Leones de Maricao bajo la presidencia del señor Juan S. Martínez.

Actualmente el Club de Leones de Maricao está integrado por 24 miembros quienes acostumbran a reunirse todos los días primero y último de cada mes.

Al continuar relatando el origen, desarrollo y obra del Club de Leones de Maricao, dice el señor Casta Martínez, que esta organización lleva a cabo actividades deportivas, cívicas, culturales y sociales. En coordinación con el Departamento de Salud han auspiciado numerosas clínicas. Algunos de los miembros del Club de Leones han dictado en las escuelas públicas locales numerosas conferencias. Otros miembros, con la ayuda de las dependencias municipales y estatales han llevado a cabo campañas de limpieza de mucho beneficio cívico para el pueblo.

Otras actividades en donde toma participación directa el Club de Leones de Maricao las encontramos en campañas contra la delincuencia juvenil, aportaciones al banco de sangre, participación en campañas caritativas y patrocinio de numerosas actividades adicionales.

B) Club Cívico Universitario

Esta organización Cívica originalmente estaba integrada por 40 miembros. Sus socios eran jóvenes universitarios graduados o estudiantes en una universidad reconocida cuya residencia oficial fuera Maricao.

El grupo fue fundado en el año 1963. Entre sus socios fundadores estaban, Juan Detrés, Eric Martínez, Lorenzo Detrés y Enrique Detrés. Realizaban actividades deportivas y culturales para la comunidad maricaeña. Era reconocida como la única fraternidad existente en el pueblo de Maricao. Actualmente la sociedad no está activa.

C) Club Cívico Maricaeño

En el año 1965 se desempeñaba como bibliotecario en esta localidad, el señor Antonio Rodríguez, quien para esa época reunió a un grupo de líderes cívicos y procedió a fundar la organización cívica conocida como Club Cívico Maricaeño.

Este club realiza actividades en pro del bienestar del pueblo de Maricao. Entre ellas, campañas de limpiezas y gestiones en busca de mejorar las vías de transportación aquí existentes.

La vida de esta organización cívica fue de alrededor de cinco años, ya que para el 1970 el señor Antonio Rodríguez se trasladó a la ciudad de Mayagüez y nadie mostró interés en mantener activa a esta entidad.

D) Club Exchange

Este grupo cívico quedó organizado en el 1978 bajo la dirección del señor Andrés Segarra Camacho y Ramón Ruiz en una reunión llevada a cabo en el parador maricaeño, La Juanita. Cuando se estableció era integrado por 16 miembros, pero debido a discrepancias entre sus integrantes esta organización cívica se desintegró. Luego se reorganiza en el 1981. La labor cívica del Club

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Exchange de Maricao es bastante desconocida, no obstante algunos de sus miembros han participado en colectas de fondos a beneficio de La Cruz Roja Americana, Distrofia Muscular, Cáncer y el Corazón. Esta agrupación también ha participado en actividades en pro de los deportes locales.

E) Cámara Junior

Un grupo de jóvenes maricaeños con un matrícula de 30 miembros a petición de la Cámara Junior del vecino pueblo de Las Marías, dejó organizada oficialmente la Cámara Junior de Maricao. Esta organización cívica tuvo un período de corta duración.

Durante los tres años que aproximadamente funcionó sus presidentes fueron, Juan Montañez, Johnny Laracuenta y Monserrate Estrada. Su labor cívica fue de gran ayuda a toda la comunidad maricaeña por lo que fue descrita como una muy destacada durante el tiempo en que se mantuvo activa.

Entre las contribuciones que tenemos que señalar y que fueron realizadas por la Cámara Junior de Maricao mencionamos; las grandes campañas de limpiezas que realizaron en coordinación con diferentes agencias gubernamentales, la otorgación de zafacones a las distintas dependencias de gobierno y lugares públicos, la cooperación a las distintas campañas benéficas que se llevaron a cabo en todo Puerto Rico. En la actualidad esta entidad no está debidamente organizada debido a que la mayoría de sus miembros han perdido interés en la misma.

ASPECTOS CULTURALES

El Centro Cultural

Antes de quedar debidamente organizado esta entidad cultural en esta localidad, se acostumbraba anualmente llevar a cabo reuniones con representantes del comercio, comunidad y con otras instituciones cívicas del gobierno, en donde estos planteaban la necesidad de establecer una organización cultural en Maricao. Aunque estas reuniones eran llevadas a cabo todos los años, las personas que participaban en las mismas nunca lograron ponerse de acuerdo para establecer la organización cultural anhelada.

En el año 1979 fue invitada a una de estas reuniones la señora, Milagros M. Martínez, quien se desempeñaba como Orientadora de la escuela Eugenio Padillas Ríos, a fin de que ésta aceptara una posición en la organización del Centro Cultural de Maricao.

Más tarde representantes de la comunidad y distintas agencias gubernamentales se reunieron y eligieron la Junta de Directores del Centro Cultural de Maricao siendo electa presidenta del mismo, Milagros M. Martínez. Está integrado por 9 personas que forman la Junta de Directores. De esta forma es que en el año 1979 nace el primer Centro Cultural de Maricao adscrito al Instituto de Cultura de Puerto Rico.

La actividad cumbre de este centro es auspiciar la tradicional fiesta conocida en la isla como "El Acabe Del Café", que se celebra todos los años en el mes de febrero en Maricao. Esta fue organizada por el fenecido alcalde Vicente Bayrón Vélez hace algunos años, pero en el 1980 el Centro Cultural de Maricao

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

se hizo cargo de la misma, y así ha sido hasta el presente. El Centro Cultural local también participa en otras actividades culturales locales y regionales.

Las Fiestas Patronales

Otra de las tradiciones del pueblo de Maricao es la celebración de las fiestas patronales, cuyo Patrón es San Juan Bautista. Se celebran todos los años en el mes de junio. Durante la celebración hay máquinas de diversiones, espectáculos en la plaza pública y las acostumbradas picas.

Todos los penúltimos días de las fiestas patronales se lleva a cabo la coronación de una reina. Esta reina es coronada por la que fuera reina el año anterior, luego de un bonito desfile de damas y caballeros que se inicia en la calle Primero de Abril y culmina en la parte sur de la plaza pública de Maricao.

Una de las actividades de mayor importancia que también se lleva a cabo con motivo de la celebración de las fiestas patronales es el Día De Los Maricaeños Ausentes. Se ha escogido el último domingo de fiesta para dedicárselo a los hijos ausentes de Maricao o sea personas que por un motivo u otro se vieron obligados a partir hacia otros pueblos, ciudades y países extranjeros en busca de nuevos horizontes, y por consiguiente, en busca de un mejor bienestar y futuro.

Las entidades cívicas y culturales maricaeñas aprovechan la oportunidad para levantar fondos para sus causas procediendo a establecer una serie de kioskos en lugares aledaños a la plaza pública en donde venden bebidas, comidas y otras golosinas que se ajustan al ambiente festivo, mientras se escuchan los pintorescos sonidos de los fuegos artificiales y la música típica de tal actividad.

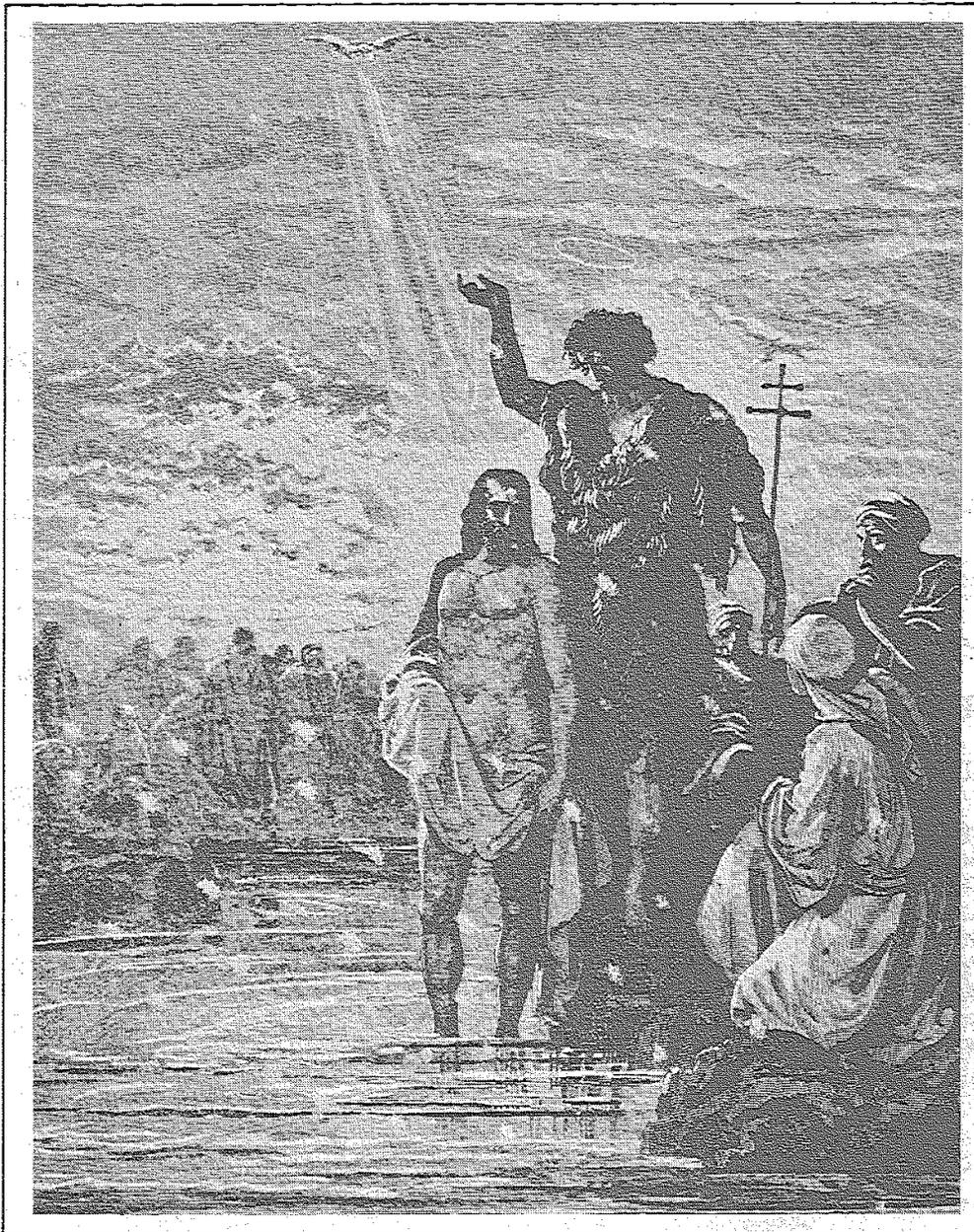
Por otro lindo, la Iglesia Católica lleva a cabo una Procesión en honor al Patrón San Juan Bautista que culmina en la Gruta de San Juan, ubicada en el lugar del mismo nombre. Esta se lleva a cabo el día 24 de junio anualmente.

Durante la celebración de las fiestas patronales de Maricao, cuya duración se extiende por 10 días, otras de las actividades que podemos observar, y la cual es muy esperada tanto por mayores como por niños, es la que hemos denominado "Los Juegos Populares". Con motivo de esta actividad hay jóvenes que boxean en la plaza pública sirviendo de deleite a los visitantes como a los residentes de Maricao. Otro juego popular es el tratar de obtener dinero del interior de un envase de tamaño regular el cual está lleno de agua con harina de trigo, pero que el dinero hay que sacarlo con la boca ya que se prohíbe hacer uso de las manos.

Los niños de este pueblo gozan mucho cuando llegan las fiestas patronales, ya que también se les brinda la oportunidad de participar en los llamados juegos populares. Su participación es principalmente en las carreras con saco que generalmente tienen una extensión de 40 metros. Los ganadores son premiados por un Comité de Festejos, nombrado específicamente para este tipo de actividad.

La zona rural de Maricao también tiene la oportunidad de participar de las actividades que se celebran durante las fiestas. Por los barrios rurales se juega al llamado "Palo Encebao", que consiste de un pedazo de madera engrasado cuya extensión tiene 25 pies. Este madero es enclavado y luego los ciudadanos voluntarios tratan de llegar a la parte superior del mismo en donde se colocan los premios donados por el Comité de Festejos, recogidos entre los comerciantes

FIESTAS PATRONALES



en memoria del excelso patrón

SAN JUAN BAUTISTA

MARICAO, Puerto Rico

20 al 29 de junio

Año 1980

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

locales.

El Maratón de San Juan Bautista, cuya edición número once fue celebrada en el 1982 es otra de las actividades que se proyectan en esta localidad con motivo de la celebración de las fiestas patronales. Más adelante en la narración dedicada al deporte abundaremos sobre este tema.

Debe añadirse que los 10 días que comprenden las fiestas de este pueblo se dedican a diferentes entidades e instituciones.

FUENTE: DR. RAFAEL PICO, NUEVA GEOGRAFIA DE
PUERTO RICO

BOSQUES GUBERNAMENTALES DE PUERTO RICO

Nombre y Ubicación	Area en cuerdas
Todos los bosques. Total	89,000
Bosque Federal de Luquillo	28,600
Bosques estatales. Total	60,400
Aguirre-Guayama	2,300
Boquerón-Cabo Rojo	3,400
Cambalache-Arecibo	1,500
Carite-Cayey	6,900
Guajataca-Isabela	2,300
Vega-Vega Alta	1,500
Guánica-Guánica	9,900
Guilarte-Adjuntas	3,600
Maricao-Maricao	10,300
Río Abajo-Utuado	5,800
Piñones-Carolina	2,600
Susúa-Sabana Grande	3,300
Toro Negro-Orocovis	7,000

Fuente: Benjamín R. Seda. Los Recursos Forestales de Puerto Rico. Oct. 1965.



Entrada al Bosque Insular

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

Lugares Turísticos

A) Area Recreacional Monte Del Estado

En el 1963, bajo la dirección del señor, Julio Enrique Monagas, quien se desempeñaba como Administrador de la Administración de Parques y Recreos Públicos, hoy día conocido como Departamento de Recreación y Deportes, se estableció el área recreacional del Monte Del Estado de Maricao. Esta, se encuentra ubicada en el kilómetro 13.8 de la carretera 120, que conduce de Maricao a Sábana Grande. Es conocida entre el público visitante como "área vieja".

La región está considerada como importante área de recreación y vacacional. Consiste de un total de más de 10,300 cuerdas en donde hay merenderos, fogones y un mirador desde el cual podemos observar la preciosa costa oeste y sur de nuestra isla. También observamos las edificaciones desde la ciudad de Mayagüez hasta las de Guayanilla. Cuenta el área con un amplio estacionamiento para los vehículos de los turistas que visitan el lugar. Actualmente es administrado por la Compañía de Fomento Recreativo bajo el Departamento de Recreación y Deportes. El área incluye partes de San Germán y Sábana Grande.

B) Centro Vacacional de Maricao

El día 25 de abril de 1970 la entonces directora de la Administración de Parques y Recreo Públicos, Sra. Dora Pasarell, dejó oficialmente inaugurado el Centro Vacacional del Monte Del Estado bajo la dirección del señor Pedro T. Poueymirou. Está localizado entre los kilómetros 12.8 y 13.8 de la carretera 120 con un área de 67.91 cuerdas. Cuenta con 24 cabañas, una cancha de baloncesto y volibol, dos piscinas, un salón de juego, merenderos y fogones. También hay una cafetería y un salón de actividades. Este centro vacacional está en el mismo bosque del Monte Del Estado, donde además podemos observar aves de las más variadas especies de nuestra fauna. Hay también, un edificio de dos plantas que en su interior cuenta con 100 camas, agua y luz, mesas y estufas, que es utilizado por las entidades cívicas, deportivas, culturales y religiosas de toda isla. Esta estructura es conocida como "El Campamento" y recibe mayor uso durante los fines de semanas y verano.

La Torre de Piedras es una edificación construida hace medio siglo. Está localizada en la parte derecha de la carretera 120, muy cerca del kilómetro 13, cuando se viaja de Maricao hacia Sábana Grande. Pertenece al Centro Vacacional de Maricao. Desde la parte más alta de la estructura podemos ver la ciudad de Mayagüez, la Caja de Muertos, en Ponce, gran parte de la costa sur y toda la cadena de montañas de la Cordillera Central.

C) Parador-Hacienda La Juanita

Está localizado en el kilómetro 23.5 de la carretera 105 ubicado en una antigua hacienda de café que perteneció a Francisco del Moral. Originalmente esta hacienda contaba con un total de 300 cuerdas de extensión. El Parador La Juanita en sí cuenta con 28.85 cuerdas.

Entre sus facilidades hay 20 habitaciones para cuatro personas cada una, un edificio para hotel con sala, baño y dormitorios. También dispone de canchas de baloncesto y tenis, piscinas, áreas para la práctica del deporte ecuestre para uso

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

de los turistas. Ultimamente se han hecho otras mejoras a este parador, entre éstas, la construcción de un salón de convenciones y un salón de juego. Este parador pertenece a la Compañía Fomento De Turismo.

D) Las Tumbas

Maricao cuenta con otro parque de recreación cerca del kilómetro 25.5 de la carretera 105, propiedad del gobierno municipal, aunque otros son de opinión que dicho parque se encuentra en propiedad privada. Este parque es conocido como "Las Tumbas", ya que hace más de un siglo en este lugar se ubicó el primer cementerio de la población.

En "Las Tumbas" podemos encontrar merenderos y cabañas utilizados por los turistas que visitan el lugar. También son observadas las tumbas de la época española que aún perduran en el lugar.

E) Zona Recreativa La Bambúa

Esta zona recreativa está localizada frente a la carretera 410, que conduce del pueblo de Maricao hacia Los Viveros De Peces. Entre sus facilidades cuenta con merenderos, áreas de barbacoa, cancha, piscina y un pequeño parque para el entretenimiento de los niños. Anteriormente esta zona contaba con salón de juegos, biblioteca y sala de tertulias, pero estas estructuras en la actualidad se usan para un Centro de Envejecientes.

La Bambúa ha sido la última construcción de su clase que se ha hecho en Maricao donde se levanta el Santuario Maricaeño. En este Santuario se encuentra la representación del bautizo de Nuestro Señor Jesucristo, con las figuras talladas de Jesús de Nazaret y Juan el Bautista. Un manantial en esta área provee agua que brota de la mano de Juan y cae sobre la frente de Jesús.

El Vivero de Peces y Otras Areas Pintorescas

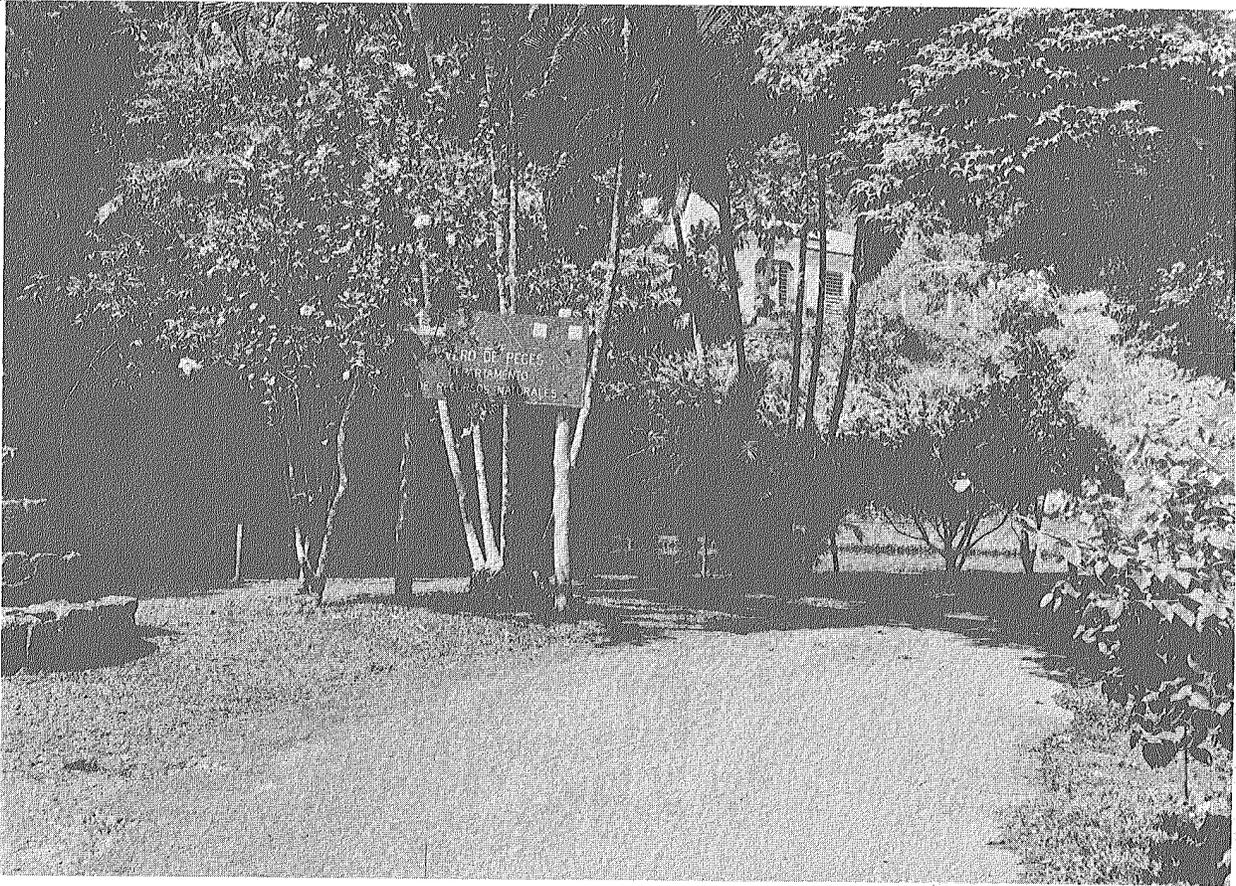
El Vivero De Peces de Maricao está localizado a orillas del río Maricao, exactamente al final de la carretera número 410, a una distancia de 1.8 kilómetros de la zona urbana del pueblo.

Aunque es considerado por el personal que allí labora, bajo el Departamento de Recursos Naturales, como centro de trabajo, para muchos puertorriqueños es un lugar turístico. Semanalmente centenares de personas procedentes de distintos sitios de Puerto Rico visitan este vivero de peces, único en su categoría establecido en nuestra isla.

Aquí se crían peces de diferentes especies en charcas que han sido debidamente habilitadas para este propósito, que luego van a ser distribuidos en lagos, ríos, quebradas y charcas localizadas en otros lugares de Puerto Rico.

Agricultores o pequeños terratenientes que tengan en sus respectivas propiedades habilitadas una o más charcas generalmente solicitan los servicios del personal que tiene destacado el Departamento de Recursos Naturales en su facilidades de Maricao y proceden a sembrar crías en las charcas de los agricultores.

Originalmente esta dependencia, ya sea fuente de trabajo, o lugar turístico, comenzó a funcionar bajo el Departamento de Agricultura. Pero cuando el gobierno de Puerto Rico decidió crear el Departamento de Recursos Naturales,



El Vivero de Peces

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

la misma pasó a la jurisdicción de este departamento.

No se puede hablar del Vivero de Peces de Maricao sin reconocer la ardua tarea de todo el personal allí destacado. Estos han logrado reconstruir el vivero de peces de Maricao luego de que el 16 de septiembre de 1975 fuera parcialmente destruido por la tormenta tropical "Eloisa".

Otras áreas pintorescas del género que hemos estado describiendo son: el Salto de Curet, la Cueva de los Indios y el célebre Batey Aborigen en Maricao Afuera.

HOMBRES Y MUJERES ILUSTRES

Maricao ha sido cuna de ilustres puertorriqueños. Otros destacados hijos de esta tierra aunque no han nacido en Maricao se consideran hijos adoptivos. Veamos el panorama en este aspecto:

Rafael Martínez Nadal (escritor, periodista, novelista, deportista y orador extraordinario)

Aunque el prócer Rafael Martínez Nadal nació en Mayagüez el 22 de abril de 1877, se crió en el pueblo de Maricao a partir de una de las más importantes décadas de la historia puertorriqueña. En esta década del 1870, surgen y evolucionan nuevos partidos políticos, se funda el Ateneo Puertorriqueño y se establece el Instituto Civil de Segunda Enseñanza. Otras grandes personalidades de la cultura y política puertorriqueña nacieron también en esta década. Entre ellas el tenor Antonio Paolí, Doña Elisa Tavárez y el poeta Luis Lloréns Torres.

A temprana edad Martínez Nadal quedó huérfano debido a la muerte de sus padres, Rafael Martínez Santana y Estabanía Nadal Freyre. Se traslada de la ciudad de Mayagüez al pueblo de Maricao en donde vivió en la Hacienda Retazos, la cual se dedica al cultivo de café. Estudiando en el Colegio de Don Rafael Janer en Maricao, obtuvo un bachillerato en Letras y Ciencias. Decía Martínez Nadal que sus años en Maricao lo ayudaron a formar su carácter y a inspirarle. Conoció en este pueblo a importantes amigos como, Luis Lloréns Torres, Dr. Víctor Gutiérrez Ortiz y al Dr. Isaac F. González Martínez.

En el 1893 se traslada de Maricao a la ciudad de Barcelona, España para estudiar leyes, pero debido a problemas con profesores deja los estudios y pasa a Francia. Nuevamente pasa a España y allí disfruta de una herencia donde pasa sus mejores años de "vida elegante y rica". Debido a las malas condiciones económicas regresa a Puerto Rico en el 1904 y se desempeña como mayordomo en una hacienda de café en el pueblo de Maricao donde estuvo durante su niñez.

Para el 1915, Martínez Nadal era legislador por el distrito de Ponce, luego de haber fracasado durante sus primeros intentos en la política. Aquí decide terminar su carrera de leyes y se aleja de la política, pero en el 1920 fue electo Senador llegando a la vicepresidencia del Partido Republicano. Fue electo presidente del Senado de Puerto Rico el 13 de febrero de 1933. Ocupó esta posición hasta el 1940. Murió en Guaynabo el 6 de julio de 1941.

Francisco Vicenty Polanco

Nació en el sector Alerta del barrio Montoso de Maricao. Era conocido por

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

sus compluebanos cariñosamente como don Frasco. Cursó estudios en el Colegio Rafael Janer de Maricao y más tarde, luego de haberse graduado de farmacéutico, obtuvo el grado de abogado. A pesar de tener el título de farmacéutico, no lo ejerció. Comenzó a prestar servicios para el Departamento de Instrucción como maestro y más tarde como superintendente de escuelas.

Contaba con 45 años cuando finalizó su carrera en leyes obteniendo el título de abogado procediendo a establecer su oficina en el área metropolitana de San Juan. En muchas ocasiones hizo sus funciones de abogado en forma gratuita a sus clientes cuando los mismos no contaban con recursos económicos suficientes. Fue presidente y fundador de la Asociación de Maestros de Puerto Rico.

En el año 1930, Francisco Vicenty Polanco se postuló para representante de la Cámara por el Partido Nacionalista de Puerto Rico. Terminó su carrera como educador dirigiendo el Asilo de Jóvenes en San Juan. Murió en Mayagüez.

Virgilio Brunet Maldonado

Nace a principios del presente siglo, Virgilio Brunet Maldonado en Maricao. Fueron sus padres Juan Brunet y Victoria Maldonado. Mientras cursaba sus primeros grados elementales sufrió la amputación de su pierna derecha. Esto no fue obstáculo que impidiera su preparación académica continuando sus estudios en las escuelas públicas de Maricao.

Brunet Maldonado tocaba una serie de instrumentos musicales entre estos, bombardino, contrabajo y trompeta. Se destacó especialmente en el violín. Al inicio de la década de 1920 fue maestro rural y más tarde maestro graduado prestando sus servicios para el Departamento de Instrucción Pública en las asignaturas de Inglés y Aritmética.

Casado y con dos hijos, se matriculó en la Escuela Libre de Leyes de la Universidad de Puerto Rico, de donde logró graduarse de abogado, lo que motivó su traslado a la zona metropolitana. Fue aquí, que con motivo a sus destacadas actuaciones en beneficio del magisterio puertorriqueño fue electo presidente durante varios terminos de la Asociación de Maestros de Puerto Rico. Laboró grandemente por todos los miembros asociados de esta organización hasta que logró conseguir el establecimiento del Hospital del Maestro y una serie de planes médicos para la matrícula.

Cuando se reunió la Asamblea Constituyente en el 1952 Virgilio Brunet Maldonado fue invitado por el entonces gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín para trabajar arduamente en la redacción de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Murió en San Juan hace pocos años.

Rafael Janer Soler

Aunque no nació en Maricao, fue declarado hijo adoptivo por los consejales del ayuntamiento de Maricao el 8 de diciembre de 1886. Nació en Humacao en el 1852. Hijo de licenciado español y madre criolla. Llevó a cabo sus primeros estudios en el Seminario de tres años de Humanidades, para luego alistarse en la escuela de Cadetes en donde obtiene la Insignia de Alférez de Milicias. Regresa nuevamente al Seminario en donde obtiene el grado de Bachiller. Al lograr el título de maestro de escuela elemental en San Juan recibe nombramiento para desempeñarse en esa ciudad.

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Decide Rafael Janer Soler emprender la carrera de farmacia y es en el 1875 cuando recibe la licencia de farmacéutico. Dos años más tarde obtiene el título de Agrimensor mediante estudios especiales. Se traslada a Maricao, en donde funda un Colegio Privado de Segunda Enseñanza. Este Colegio fue elevado a la categoría de Colegio Privado anexo al Instituto Provincial.

En el 1891 se gradúa Janer Soler en Ciencias en la capital cubana. Pasó a recibir la encomienda de Isabel La Católica y es nombrado jefe superior honorario de la Administración, miembro de Fomento de Artes y corresponsal de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid. Fue Director y Catedrático del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza. Al cerrarse esta institución se trasladó con algunos jóvenes a Baltimore fundando en la nación norteamericana otro gran colegio.

Judith Seda Matos

Nace Judith Seda Matos en Maricao en 1910. Fue la primera mujer de Puerto Rico en ocupar una plaza de Juez de Paz en los años de 1936 al 1941.

Al dejar la judicatura en el 1941 pasa la señora Judith Seda Matos a realizar labores para el Departamento de Instrucción Pública a nivel elemental e intermedio. Luego de prestar estos servicios fue nombrada Orientadora Vocacional, de donde pasa a dirigir la Segunda Unidad Francisco Vicenty en el barrio Bucarabones de Maricao.

Luego de haberse desempeñado como directora de la escuela intermedia Francisco Vicenty, sigue trabajando para el Departamento de Instrucción Pública en un puesto de directora de la escuela elemental Mariana Bracetti, ubicada en la zona urbana de Maricao. A los diez años de haber estado prestando sus servicios en esta escuela, optó por acogerse a la jubilación.

Hoy día vive retirada de sus labores en el gobierno en el pueblo que la vio nacer, que la respeta, admira, quiere y aprecia.

ESTAMPA POETICA DE HOMBRE ILUSTRE

DAME AGUA DE TU FUENTE

Por Andrés Segarra Camacho

Dáme agua de tu fuente,
de aromático perfume
para frotarme la frente
del calor que me consume.

II

Bañar todo mi cuerpo
con esa agua cristalina
que a un corazón muerto
le ofrece nueva vida.

III

Sentirme refrescante
con ese baño de amor
para ser un buen amante
y mejor conquistador.

IV

Insisto en ese empeño
con un deseo vehemente;
para poder ser tu dueño,
dáme agua de tu fuente,

A UNA MADRE

Por: Andrés Segarra Camacho

Conozcan a esa Mujer,
que les voy a presentar
que bien se sabe querer,
y mejor se sabe amar.

II

Finge no estar fatigada
y se está haciendo la fuerte;
pero si está muy cansada
y corre sudor de su frente.

III

No conoce el mal tiempo
para seguir trabajando
y aprovecha todo momento,
con los quehaceres bregando.

IV

Ya tiene un plan fijo
en toda existencia,
en complacer a su hijo
en todas sus exigencias

V

Por él, con uña y diente
se lanza a cualquier contienda
sin medir al contendiente,
que a su hijo le ofenda.

VI

Esa mujer abnegada
que pido a Dios consagre,
es de todos amada
Es nuestra querida madre.

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

DESARROLLO INDUSTRIAL

Debido a que la zona centro occidental de Puerto Rico es completamente montañosa y Maricao está localizado en esa zona, el desarrollo industrial de esta población ha sido limitado. Sin embargo, la población ha recibido el impacto de las proyecciones industriales de Puerto Rico. Veamos:

A) Fábrica de Camisetas

En la década de 1960 Maricao contó con su primera industria promovida por la Compañía de Fomento Industrial. Esta fábrica empleaba alrededor de 150 mujeres y 25 hombres, cuya producción consistía de camisetas para hombres. Muy cerca del final de esa década los propietarios de esta industria optaron por cerrar su planta en Maricao y procedieron a trasladar sus máquinas a otras subsidiarias que tenían en Puerto Rico. Factores como una baja en la demanda del producto y las malas condiciones de las vías de transportación fueron supuestamente algunas de las causas alegadas por los propietarios para efectuar el cierre.

B) Fábrica de Muebles

También en la década de 1960 operó en Maricao en una estructura propiedad del municipio de Maricao que empleaba un total de 15 personas, una fábrica cuya producción consistía en muebles del país. Luego de haber estado establecida por tres años cerró sus operaciones debido a que se hacía difícil transportar el producto fuera de la zona de Maricao por las malas condiciones de las carreteras de esta población hacia otros pueblos.

C) Fábrica Jugos Montoso

Todo parece indicar que la década del año 1960 fue la más fructífera en cuanto al establecimiento de industrias en Maricao ya que fue en ésta que surgió la Federación y Asociación de Productores de China del Oeste integrada por agricultores precedentes de Maricao, Lares, Adjuntas, Mayagüez y Las Marías.

La F.A.P.C.O. como se le llamó fue una cooperativa integrada por agricultores cuyo producto principal era la china y su propósito era comprar el equipo y maquinaria necesario para establecer un centro para compra de chinas y más tarde procesar la misma en jugo.

Estos agricultores recibieron ayuda gubernamental que consistió en un edificio ubicado en la carretera 357 de Maricao perteneciente a la Compañía de Fomento Industrial y un préstamo que ascendió a varios miles de dólares.

Comenzaron los agricultores a comprar chinas y a producir el jugo de china Montoso. Es bueno aclarar que el nombre del jugo era Montoso, en reconocimiento a uno de los barrios que integran la municipalidad de Maricao. Esta industria brindaba oportunidades de empleo directo a cerca de 70 personas y generaba algo más de 175 empleos indirectos entre los recogedores de chinas y conductores que llevaban las cítricas hasta el centro de compra.

Dos años después de haber iniciado sus operaciones esta industria nativa, factores como mala administración, accidentes del trabajo, y la falta de capital,

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

contribuyeron a llevarla hasta la bancarota y su fracaso. Aún en el año 1982 una gran mayoría de los agricultores que formaban parte de la Federación y Asociación de Productores de Chinas del Oeste tenían deudas con el gobierno, contraídas desde la década de 1960.

D) Escuela de Artesanía

Entre el 1967 y principios de la década del 1970 fue establecida en Maricao una Escuela de Artesanía donde se adiestraban y preparaban sus trabajos en artesanía alrededor de 25 personas, todos residentes de la población. Esta escuela estaba ubicada en un edificio propiedad del gobierno municipal en donde hoy día se encuentra el Centro Recreativo. Las personas que participaban en los adiestramientos y trabajos en la escuela de artesanía recibían su paga con fondos provenientes de la Administración del Derecho al Trabajo. Todo el producto que salía de esta institución como resultado del trabajo y adiestramiento de los participantes era vendido en las diferentes ferias de artesanías efectuadas en distintos puntos de la isla.

La Escuela de Artesanía Maricaeña dejó de operar al principio de la década del 1970 debido a serias discrepancias entre el gobierno municipal y el gobierno estatal.

E) Baxter Travenoll

En el 1970 en un edificio propiedad de la Compañía de Fomento Industrial quedó establecida una industria subsidiaria de la compañía Baxter Travenoll la que hasta el día de hoy ha representado las mayores oportunidades de empleo para toda la región oeste pero especialmente en los pueblos de Maricao y Las Marías. Esta compañía se dedicaba a la preparación de bolsas plásticas destinadas para almacenar sueros y sangre.

Aunque la mayoría del personal en la industria Baxter Travenoll de Maricao está integrado por alrededor de 750 mujeres, también cuenta con personal masculino que sobrepasa las cien personas y una nómina anual millonaria. En ocasiones esta industria se ha visto obligada a reducir el personal pero hoy opera con bastante regularidad.

La Agricultura

Hemos dicho anteriormente que el Municipio de Maricao tiene una superficie total de 37 millas cuadradas aproximadamente y que su población, de acuerdo al último censo de 1980, es de 6,617 personas.

El 94% del municipio lo constituyen terrenos con declives grandes. Solamente tiene Maricao cerca de 1,500 cuerdas de terrenos llanos a ondulados (0.35 por ciento). Tiene un promedio de lluvia superior a las 100 pulgadas anuales en toda su área. El periodo de fuertes lluvias ocurre durante los meses de mayo a octubre, inclusive. Durante los meses de abril y noviembre la precipitación es bastante alta.

Los suelos son bastantes homogéneos y la mayor parte de los que se usan para explotación agrícola consisten de suelos profundos, de altura, húmedos, con declives de 16 por ciento o más y erosión de moderada a muy severa.

En Maricao hay unas 500 fincas, cuya área es de alrededor de 15,000 cuerdas.

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

El 74 por ciento de éstas son fincas de 10 cuerdas o menos y comprenden el 8.5 por ciento del área total. Las de 100 cuerdas o más constituyen el 10 por ciento del total. Las de 100 cuerdas o más constituyen el 10 por ciento del total y cubren 73 por ciento del área en fincas. El café es la cosecha principal y le siguen en importancia los frutos alimenticios, principalmente guineos, plátanos y las frutas cítricas.

Maricao produce alrededor de 22 mil quintales de café y es uno de los sectores que más café produce en la región agrícola del área de Mayagüez. El valor agropecuario se estima en unos 2 millones de dólares.

Es bueno señalar que Maricao tiene 4 proyectos de fincas del Título VI que incluyen 51 fincas de 957 cuerdas de las cuales hay en café 414 con una producción de 2 mil quintales. Esto que equivale a un promedio de 4.8 quintales por cuerda. Además de estos cuatro proyectos de Título VI hay en Maricao una comunidad aislada en el barrio Indiera Fría que comprende 545.70 cuerdas de café con una producción de 3,200 quintales de café. Debido a la topografía del terreno se hace difícil poder sustituir el café por otras cosechas en la región de Maricao, por lo que el esfuerzo del gobierno ha sido hacia el mejoramiento de los cafetales existentes para aumentar la producción por cuerda.

Del último censo poblacional se desprende que Maricao aumentó en 700 habitantes en el 1980, no obstante es uno de los pueblos de la isla que ha perdido más población durante los últimos años y como consecuencia su fuerza trabajadora ha disminuido grandemente al extremo que la fuerza trabajadora fue estimada en unos 1,500. Esta situación de por sí obliga a buscar soluciones rápidas y efectivas para efectuar las faenas agrícolas en el cafetal con un mínimo de trabajadores y un máximo de eficiencia.

La experiencia indica que el tipo de finca familiar donde la familia realiza la mayor parte del trabajo en la finca, y sólo utiliza obreros en caso de emergencia, podría ser la solución al grave problema de la mano de obra. Maricao pertenece a la región de Mayagüez en donde el 40% de las fincas son menores de 9.0 cuerdas.

El Hato de Bucarabones, 1838-1878

De: Juana Gil-Bermejo García, *Panorama Histórico de la Agricultura En Puerto Rico*, pp. 360-361.

EL REGIMEN DE TIERRAS EN EL SIGLO XIX

En cuanto al hato de Bucarabones desde 1838 estuvo puesto en venta pero con tal mal resultado que "hasta el año de 1873 no se había encontrado postor" pese al bajo precio que en principio se tasaron sus tierras, un peso por cuerda, cantidad que fue ofrecida en 1850 pero ya se estimó muy barato este precio y no se vendió.

Aunque la extensión de este hato se estimaba en siete caballerías, su mensura y deslinde no se había efectuado y ello dificultaba la apreciación de su valor en venta y su adjudicación. Por añadidura, problemas de límites planteados en 1873 entre las jurisdicciones de San Germán y Mayagüez, estando comprendido el hato entre ambas; complicó aún más la cuestión.

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

Hacia 1877 el hato de Bucarabones aparecía dividido en 21 parcelas, en gran parte cultivadas, cuyos propietarios tenían escrituras de compra. En este año se trató de venderlo en subasta pública y, efectivamente, se le adjudicó a don Francisco Cúyar por el precio de 10.010 pesos pagaderos en cinco años. Esta operación de venta dio lugar a múltiples reclamaciones y litigios denunciándose su venta como un escandaloso fraude porque se estimaba por los denunciantes que la finca valía cincuenta veces más. El contrato quedó en suspenso, se plantearon reclamaciones sobre los derechos de los ocupantes, en razón de sus escrituras, y estos interesados utilizaron el apoyo de personas influyentes en la capital. Por todo ello, se rescindió la venta a don Francisco Fabro devolviéndole los 1.002 pesos que había entregado por el primer plazo así como los pagarés firmados correspondientes a los restantes. Al siguiente año se solicitó del alcalde de Maricao diese noticia de la situación y poseedores del hato de Bucarabones pero dicho alcalde respondió, con sinceridad, que no podía informar con verosimilitud debido a los complicados y contradictorios informes que le habían dado sobre el asunto.

Una Tradición: La Fiesta del Acabé del Café

El café que produce Maricao tiene fama tanto en la Isla como en el exterior. En este particular, la historia es clara. Recordemos que allá para el 1899 una Sucesión denominada Espinosa participó en una exposición celebrada en Barcelona, España presentando muestras del café cosechado en Maricao, en competencia con otras veinte naciones del mundo. Nuestro café criollo obtuvo medalla de oro en esa exposición. Precisamente, una frase del laureado poeta ya desaparecido, Don Luis Lloréns Torres, en uno de sus versos, alude al buen café de Maricao cuando nos dice: "Con Café de Maricao / El diablo se desveló".

La fiesta del Acabe del Café comenzó a celebrarse desde principios del siglo XIX por toda la parte montañosa de la isla, pero muy en especial en la zona oeste de Puerto Rico donde abundaban los grandes cafetales. Consistía en un acto de confraternización entre los obreros del cafetal y el dueño de la hacienda para celebrar el fin de la cosecha. Durante esta celebración, al compás del güiro, guitarra y cuatro, se bailaba alegremente. El almuerzo consistía de lechón asado, arroz con gandules, viandas y pasteles. Hay que agregar que nuestro campesino contaba con el destilado nativo llamado con diferentes nombres, entre estos, pitorro, pitriche o ron cañita. Esta bebida no faltaba en los acabe de café.

Debido a que ya en la segunda parte del presente siglo esta celebración había pasado casi al olvido, las preocupaciones del alcalde de Maricao, el fenecido Vicente Bayrón Vélez, volvieron a revivir aquella antigua tradición.

En el año 1979 el gobierno municipal de Maricao, en coordinación con el Departamento de Instrucción Pública y el Centro Cultural de esta población, reiniciaron lo que en una ocasión había sido el acabe del café. Durante esta celebración se exhibieron maquinarias para despulpar el café y pilones. También se exhibieron cerdos, gallos de pelea y diferentes árboles de café. Todo esto se llevó a cabo en la plaza pública de Maricao, en donde se procedió a coronar a la reina del café, la joven Aleila Morales, quien para esa fecha representó a Maricao en el concurso de Miss Puerto Rico. A continuación dos

EL 5TO. FESTIVAL

Por: Rosa Acosta Rodríguez

Ya Maricao se prepara
para el Quinto Festival,
que celebran en febrero
con mucha prosperidad.

Es la Fiesta del Acabe
que ya estamos esperando
y de los sitios más lejos
la gente va llegando.

La plaza ya está adornada
con los rústicos bohíos;
se reúne todo el pueblo
y también el caserío.

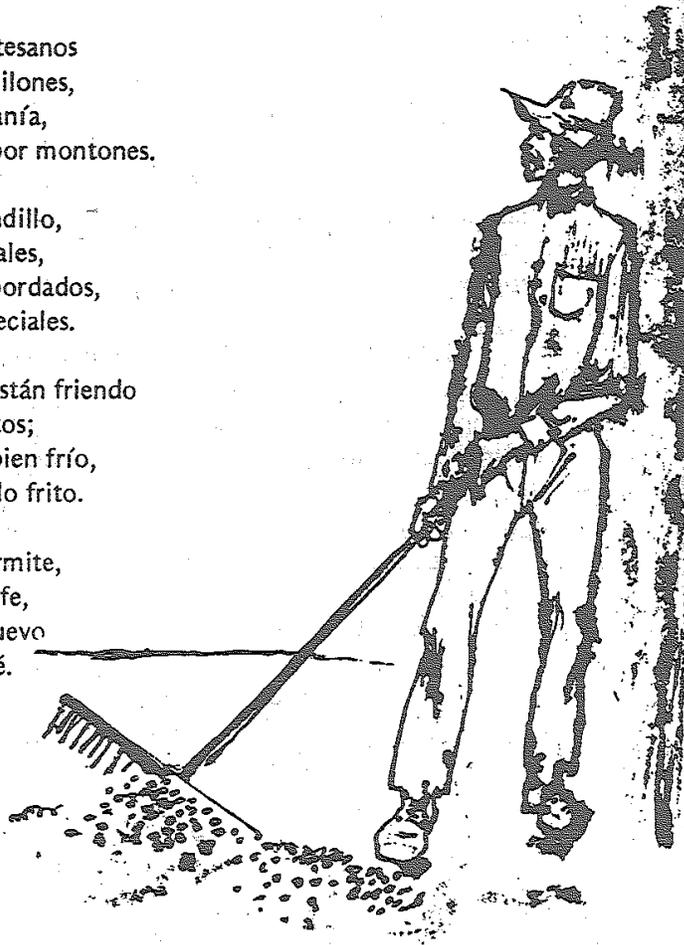
Ya vienen los artesanos
con hamacas y pilones,
objetos de artesanía,
que los venden por montones.

El tejido de mundillo,
las flores artificiales,
las cerámicas y bordados,
y cosas muy especiales.

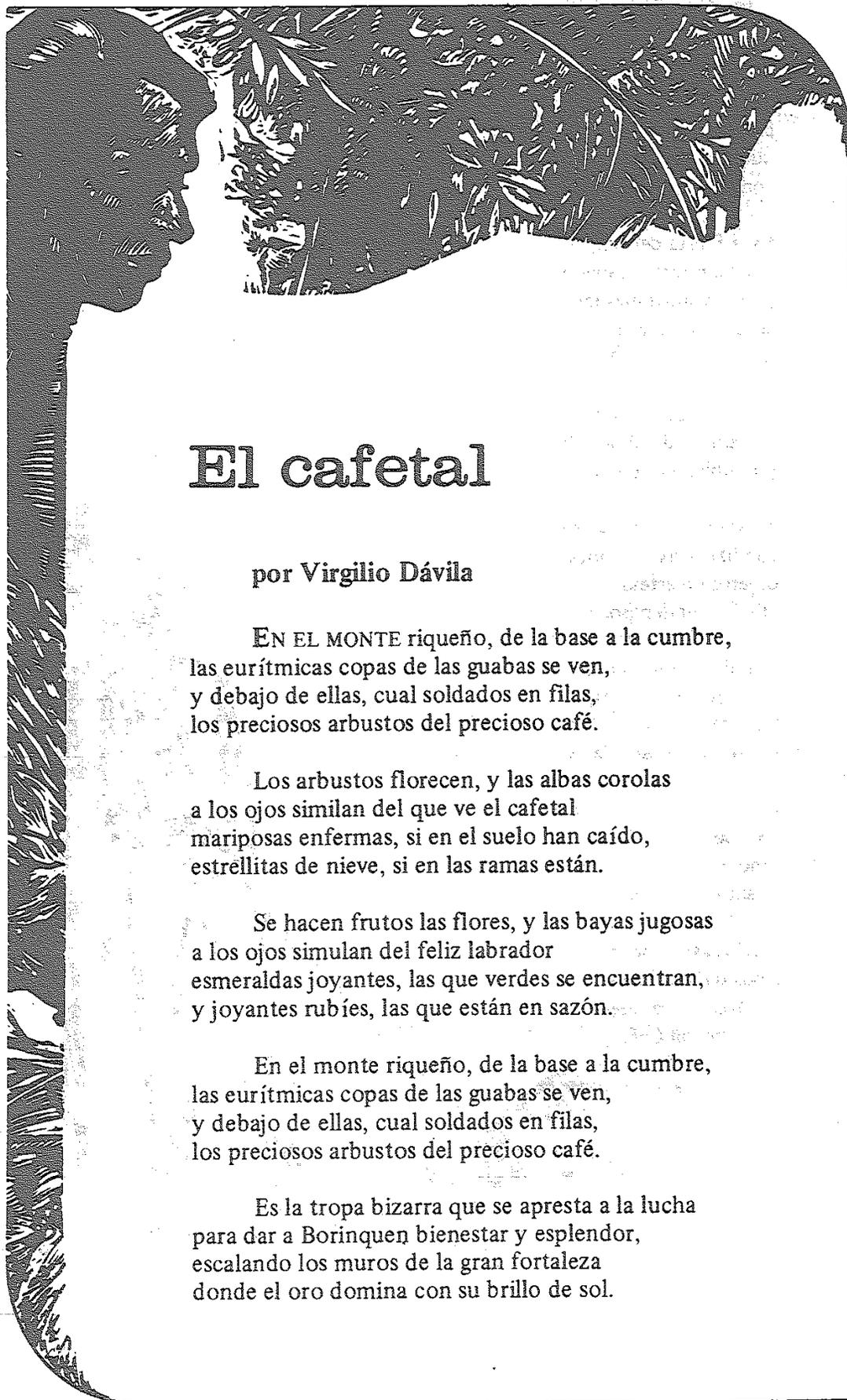
Los kioskos ya están friendo
los ricos bacalaítos;
venden el mavi bien frío,
y también el pollo frito.

Si Dios así lo permite,
y nos da salud y fe,
celebremos de nuevo
el Acabe del Café.

* * *



pinceladas poéticas adicionales relacionadas con el cafetal y un breve cuento del bien conocido hombre de letras Don Andrés Segarra.



El cafetal

por Virgilio Dávila

EN EL MONTE riqueño, de la base a la cumbre,
las eurítmicas copas de las guabas se ven,
y debajo de ellas, cual soldados en filas,
los preciosos arbustos del precioso café.

Los arbustos florecen, y las albas corolas
a los ojos similan del que ve el cafetal
mariposas enfermas, si en el suelo han caído,
estrellitas de nieve, si en las ramas están.

Se hacen frutos las flores, y las bayas jugosas
a los ojos simulan del feliz labrador
esmeraldas joyantes, las que verdes se encuentran,
y joyantes rubíes, las que están en sazón.

En el monte riqueño, de la base a la cumbre,
las eurítmicas copas de las guabas se ven,
y debajo de ellas, cual soldados en filas,
los preciosos arbustos del precioso café.

Es la tropa bizarra que se apresta a la lucha
para dar a Borinquen bienestar y esplendor,
escalando los muros de la gran fortaleza
donde el oro domina con su brillo de sol.

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

ESTAMPA DE UN ACABE

CUENTO

Andrés Segarra Camacho, Autor

Juancho y Toña eran dos jóvenes que vivían en una hacienda de café en un barrio de Maricao.

Juancho era un joven corpulento bien parecido, de 20 años de edad, "arrimado" de la hacienda. Toña era una trigueña clara, hermosa, de 19 años de edad, "arrimada" también en la misma hacienda.

Don Ramón, el patrón de la hacienda, tenía en gran estima a Juancho porque, a pesar de su juventud, era trabajador, honrado y respetuoso. Lo tenía de hacer los trabajos en los cuadros, casillas, maquinaria, y en la cosecha de café era uno de los mejores cogedores de ese grano.

Toña también tenía el afecto de Doña Clara, esposa de Don Ramón. Ella ayudaba en los quehaceres del hogar del patrono y de igual manera que Juancho, durante la cosecha, era una gran cogedora de café.

Ahí surgió el romance entre esa joven pareja.

Los papás de Juancho y Toña eran humildes obreros de la hacienda. También trabajaban en la misma para poder llevar el sustento a sus respectivas familias. Se enteraron de las relaciones entre sus dos hijos, y estuvieron de acuerdo. Toña no iba a conseguir mejor partido que el joven y apuesto Juancho. Este no iba a conseguir mejor hembra que la hermosa Toña. Se pusieron de acuerdo, y se lo notificaron a Don Ramón. (En la hacienda no podía casarse nadie sin que tuviera el visto bueno de Don Ramón.)

Don Ramón aceptó con gusto la noticia, y propuso que en la "Fiesta del Acabe" se celebraran las bodas. El y su esposa serían los padrinos.

La noticia de las bodas de Juancho y Toña se regó por todo el vecindario del barrio. Don Ramón invitó a otros hacendados a que participaran de la boda y enviaran obreros.

Se empezaron los preparativos. La casa grande fue pintada de nuevo; se hicieron algunos arreglos al glacial y se engalanaron los alrededores con guirnaldas. Parecía la boda de un rico hacendado. Lo que sucedía era que Don Ramón era un gran hombre; había sido pobre, y a través de sus luchas y esfuerzos había adquirido una buena posición; y quería a Juancho mucho por su honradez, laboriosidad y respeto.

Don Ramón envió un mensajero al cura de Maricao para que en la fecha indicada, fuera a bendecir a la joven pareja. El sacerdote habría de salir un día antes a caballo, acompañado del peón, pues la hacienda estaba muy distante del pueblo. Todo esto lo habría de suplir Don Ramón: caballo y peón.

Llegó el momento del "Acabe del Café" en la Hacienda de Don Ramón. Desde temprano el sábado empezaron a llegar los "arrimados", vestidos con lo mejor que tenían. Poco a poco se estaba llenando el glacial, la casa grande, los bajos de la casa, las casillas y los alrededores. Ya sonaba el cuatro, la guitarra y el güiro, entonando aguinaldos y canciones propias de la época. Los trovadores hacían galas de sus gargantas improvisando aguinaldos y décimas; también

EL TROVADOR DEL CAFETAL

Por: Andrés Segarra Camacho

Con música de tierra adentro
y de agudeza, un caudal,
oímos muy feliz y contento
al trovador del cafetal.

El se inspira en la natura
y en todo lo que le rodea,
en la hembra que lo tortura,
y que él con fervor desea.

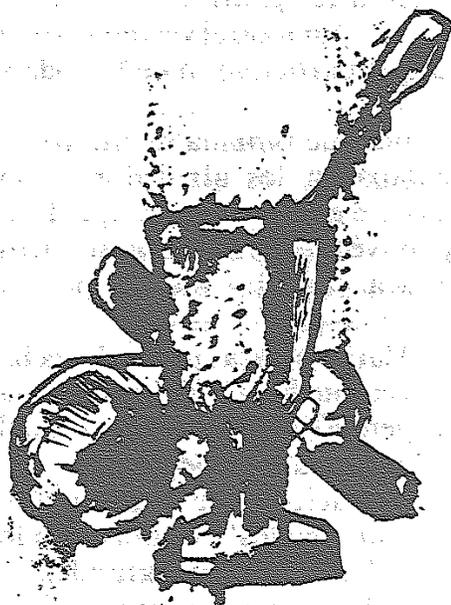
El derrama en su canción
torrentes de frases sinceras;
fruto de su inspiración,
ricas de emociones llenas.

En ella va toda su alma,
y también va su corazón,
tratando de darle calma
a su imaginaria ilusión.

Su voz tiene dulzura
de tonos bajos y altos;
se confunde en la espesura
de las rejoyas y barrancos.

Alegre sigue cantando,
pues en todo su cantar
paz y amor va llevando
el trovador del cafetal.

* * *



MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

surgieron las "bombas" muy comunes en esas fiestas.

Se percibía el olor de los lechones "asaos", arroz con gandules, arroz con dulce y el fuerte olor del "añisao". La boda de Juancho y Toña sería el domingo por la tarde.

Durante la tarde y la noche del sábado siguieron llegando trovadores y gente de las otras haciendas. Las improvisaciones de los trovadores eran alusivas al "Acabe del Café" y a las bodas de Juancho y Toña.

Al otro día, domingo empezaron los preparativos finales para la boda. El sacerdote había llegado el día antes, y los novios habían hecho su confesión y dirección espiritual necesaria para poder casarse. Empezó el corre-corre: las madres preparando a las damitas; un grupo preparando a la novia; el novio, charlando en un aparte con sus compañeros de faena; muchos de ellos, gastándole bromitas, picantes algunas.

La sala grande de la casa del hacendado sería el escenario de la boda. Todo estaba preparado en la sala, inclusive la mesa donde el sacerdote habría de officiar; el novio, vestido con un traje de hilo, obsequio de Don Ramón, una chalina ancha y unos zapatos de glacés, hechos por un zapatero de Maricao, estaba acompañado por el padrino.

¡Por fin! de una habitación de la casa salió la novia, vestida radiante con un traje de percal blanco, velo y corona blancos. Se veía hermosa y feliz. Le acompañaban las damitas —cuatro jibaritas risueñas, acompañadas de cuatro jóvenes de la hacienda, amigos de Juancho.

Se celebró la boda como era de rigor. El novio le dio el primer beso a la novia frente a todos, y empezaron los aplausos y felicitaciones. El cuatro y la guitarra, la sinfonía y el güiro entonaron una especie de vals que más parecía danza con mazurca, pero que los novios bailaron. Inmediatamente salieron más parejas a bailar. Don Ramón bailó con Toña y Doña Clara con Juancho —forma clara y elocuente de cómo en un Fiesta del Acabe el patrono olvidó su posición social, y se unió en franca camaradería con la gente humilde que ha sabido ayudarlo en la ardua labor de la cosecha, culminando esto con la consabida y tradicional fiesta. No hay diferencias sociales. Hay agradecimiento y confraternización y un poco de sentido cristiano.

Por la noche Don Ramón le entregó, delante de la concurrencia, un sobre y una llave a Juancho. La llave era de una casita que le había mandado a construir en un llano de la hacienda. Dentro del sobre había una escritura en la que le otorgaba, como regalo de bodas a la pareja, un predio de terreno de tres cuerdas, donde estaba enclavada la casita, para que ya no vivieran como arrimados de la hacienda, sino como pequeños parceleros.

EL COMERCIO, INSTITUCIONES BANCARAS Y LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Para el año fiscal 1982-1983 había en Maricao y sus barrios un total de 68 establecimientos comerciales distribuidos en los siguientes lugares:

Barrio Maricao Pueblo	28
Barrio Maricao Afuera	13
Barrio Indiera Alta	8
Barrio Montoso	6
Barrio Indiera Baja	5

Entre los barrios Bucarabones y el barrio Indiera Fría hay ubicados un total de otros 8 establecimientos comerciales. Estos pagan una contribución anual de \$10,297.40 a la administración municipal de Maricao. Entre las firmas comerciales de Maricao podemos encontrar una financiera y un banco de ahorro y préstamos. Este último inició sus operaciones en el 1980.

El crecimiento comercial de Maricao ha sido limitado ya que la mayoría de las operaciones comerciales se llevan a cabo en la ciudad de Mayagüez, ubicado a 40 minutos de Maricao a una distancia de 24 kilómetros.

Maricao cuenta con sólo una panadería la que distribuye pan tanto en la zona urbana como en la zona rural.

El negocio de mayor volumen en este pueblo es propiedad del señor, Aquilino Ramos Pérez, el cual tiene un volumen de venta de \$425,388.00.

Cooperativa De Ahorro y Crédito de Maricao

En el mes de octubre de 1973 se reunió un grupo de maricaeños en el edificio conocido como Centro Recreativo, con el propósito de establecer una cooperativa de ahorro y crédito en esta localidad. Luego de una debida orientación brindada por Fomento Cooperativo, quedó establecida la primera Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maricao con alrededor de 150 miembros.

Tiene la cooperativa sus oficinas ubicadas en la calle Rafael Janer al costado de la Iglesia Católica. Hoy día esta cooperativa cuenta con un capital de 54 mil dólares y un total de 266 socios. Presta hasta la cantidad de 2 mil dólares. Su primer presidente lo fue Ladislao Olmeda y el presidente en julio de 1982 era el señor Andrés Segarra Camacho, destacado líder cívico maricaeño.

Dice la señora Francisca Sierra, única empleada de la cooperativa, que en forma inexplicable esta institución no ha estado recibiendo el respaldo esperado del pueblo. Atribuye esta situación a que muchos ciudadanos desconocen las ventajas de las cooperativas y prefieren realizar sus préstamos en financieras y guardar sus ahorros en los bancos.

Agrega la señora Sierra, que al abrirse una sucursal bancaria en Maricao en junio de 1980, muchos ciudadanos optaron por darse de baja de la cooperativa y ahorrar en el banco. Por último informó ella en entrevista especial que le hiciémos que próximamente estarán haciendo una campaña por la zona urbana y

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

barrios para orientar mucho mejor a los ciudadanos de Maricao sobre las ventajas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

LA VIVIENDA

A pesar de haber tenido un crecimiento poblacional de sólo 700 habitantes en los últimos 10 años como hemos visto por el último censo federal, el problema de vivienda en Maricao es uno que se agudiza con el pasar del tiempo. Con cerca de 7 mil habitantes este pueblo tiene menos de dos mil estructuras habitables lo que constituye de por sí un gran problema de vivienda.

Cuenta Maricao con un jardín residencial, propiedad del Departamento de La Vivienda, en donde residen 30 familias, que se estableció a principios de la década del 1960. El nombre de este jardín residencial es Juan Ferrer, en honor a quien fuera el primer alcalde de Maricao en 1874. Aunque sólo hay 30 habitaciones, la oficina que administra este proyecto tiene sobre 350 solicitudes de vivienda para el mismo.

Hay una urbanización localizada en la zona urbana a la salida para Las Marías que es usada para residentes de clase media. En todos los solares habilitados por la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda se construyeron residencias que se encuentran totalmente ocupadas.

Debido a que se hace difícil conseguir viviendas en Maricao, constantemente podemos observar matrimonios jóvenes que deciden irse a vivir a pueblos vecinos lo que ha contribuido a que el aumento de la población de Maricao no haya sido muy significativo recientemente.

Las autoridades gubernamentales concernidas (Administración de Vivienda Rural) han repartido parcelas y pequeños predios de terrenos en los últimos años pero debido a que esta distribución de terreno se ha llevado a cabo en lugares donde no hay agua ni luz, los beneficiarios han optado por no construir sus residencias y viven con familiares.

RELIGION

Fundación de La Parroquia San Juan Bautista

La Parroquia San Juan Bautista de Maricao fue fundada en el año 1864, siendo su primer párroco el padre don Manuel Najarro, quien usaba el título de "Cura Teniente". Esta parroquia era auxiliar a la del pueblo del San Germán, hasta que en el año 1866 se convirtió en independiente a San Germán.

La primera fe de bautismo registrada en esta parroquia fue la del niño José Vicente, quien nació el 19 de mayo de 1864. Fue registrado el 22 de junio de 1864. Era hijo de don Vicente Ayala y doña Ramona Colón. Sus padrinos fueron José Manuel Cruz y doña Hipólita Ayala.

La primera acta de matrimonio corresponde a José María Muñiz y Candelaria de Sardén, más o menos para la misma época.

La primera partida de defunción está fechada el día primero de agosto de 1864 y corresponde a María de los Santos Rodríguez, quien murió en Maricao a la edad de 65 años. Era viuda de don Feliciano Rodríguez. Se desprende de la edad de esta señora que para el año 1799 cuando nació en algún barrio de



La Iglesia Católica

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Maricao, esta región ya estaba poblada para esa fecha. Aunque esta señora murió en Maricao y había nacido en Maricao, fue a recibir cristiana supultura en el vecino pueblo de Las Marias debido a que Maricao para el 1864 no contaba con un cementerio. Con excepción de otra persona que recibió cristiana sepultura en Sábana Grande, el resto de los difuntos comenzaron a ser enterrados en Maricao.

Ciento cuatro años después de haberse constituido la parroquia de Maricao, Su Santidad el Papa Paulo VI, designó en febrero de 1973, al primer cardenal puertorriqueño en la persona de Monseñor Luis Aponte Martínez, Arzobispo de San Juan. Recuérdese que Monseñor Aponte Martínez fue Párroco de Maricao desde el primero de enero de 1952 al 24 de junio de 1953.

Otros Aspectos Religiosos

En Maricao se celebran cultos religiosos en iglesia de afiliación Católica, Protestante, Adventista, Testigos de Jehová, Episcopal, Pentecostal, Mita y Spiritista.

Aunque en la zona urbana la mayoría es de fe católica, en la zona rural podemos encontrar que hay gran cantidad de seguidores de la fe Pentecostal. Otros ciudadanos que asisten a la Iglesia Católica también van a Centros Spiritistas en donde se llevan a cabo los ritos religiosos de estos. Hay en el pueblo dos iglesias católicas, una urbana y otra en el barrio Montoso.

La religión Pentecostal es la de mayor crecimiento en esta localidad durante los últimos 15 años, aunque como la gran mayoría de la familia puertorriqueña, esta religión también se encuentra dividida. Ocasionalmente podemos observar que dentro de esta religión hay diferentes congregaciones con distintos ministros. Logramos encontrar dentro de esta religión, la congregación Iglesia de Dios Pentecostal, La Iglesia de Dios El Salvador, La Iglesia de Dios "Misión Board" y otras pequeñas congregaciones, con sus respectivos dirigentes de la zona rural de Maricao. Esta religión se ha propagado en Maricao de tal forma que cuenta con varios templos dentro de la jurisdicción municipal de este pueblo. En total, ocho templos.

La única iglesia Episcopal de este pueblo está localizada en la zona rural en un punto entre Maricao, Yauco y Sábana Grande. Sus seguidores son residentes de la zona rural de estos tres pueblos. Esta religión localmente ha crecido muy poco.

La Iglesia Presbiteriana no ha logrado desarrollarse como se esperaba en Maricao debido a que durante los últimos ocho años no ha contado con un pastor permanente, sólo tiene un templo.

La religión Adventista localmente se encuentra en una situación muy similar a la religión Presbiteriana, ya que el crecimiento de esta ha sido muy poco. Un factor de vital importancia que impide el continuo aumento en el tamaño en los seguidores de esta religión es que el pastor o ministro de esta iglesia no tiene residencia en Maricao por lo que sus servicios religiosos no son ofrecidos en forma similar a otros grupos religiosos que ofrecen una mayor cantidad de servicios a sus seguidores. Cuenta con un templo en la zona urbana.

Otra religión, los Testigos de Jehová, comenzó lentamente con sus doctrinas en este pueblo. Aunque con lentitud ya cuenta con una adecuada congregación y un templo recién contruido. Aún la congregación de los

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

Testigos de Jehová es pequeña.

La religión de Mita es la única de origen puertorriqueño que hasta el presente se conoce. Aunque en la actualidad no cuenta con un templo donde llevar a cabo sus cultos religiosos, los miembros de esta congregación se reúnen en los diferentes hogares de sus afiliados. Su líder espiritual originalmente lo fue Juanita García Peralta, a quien llamaban Mita.

Como en gran parte de la zona montañosa de Puerto Rico, en Maricao también se practica el Espiritismo. Lo sorprendente del espiritismo es que en los actos que realizan los seguidores de esta práctica, religiosa asisten personas que en la gran mayoría de las ocasiones visitan templos religiosos de los que ya anteriormente hemos mencionado.

La Aparición de la Virgen "Dolorosa"

Con fecha del 23 de mayo de 1982 y luego de estar tratando de localizar un sitio supuestamente designado por la virgen "Dolorosa", en donde se habrían de producir una serie de milagros, llegó a un sector del Monte Del Estado, la joven Madeline Báez de Quiñones encontrando según ella el lugar supuestamente designado por la Virgen para hacer los milagros.

Luego de estos hechos, esta señora, que es natural del barrio Cotto Laurel de Ponce, procedió a levantar un altar en el sitio en donde ella alega se le presentó la Virgen "Dolorosa". Más tarde, según relata la señora Báez de Quiñones, la Virgen "Dolorosa" le pidió que llevara niños y flores al lugar aludido en el Area del Monte Del Estado.

Debido a esta supuesta aparición de la Virgen, miles de personas han estado visitando el sitio, en donde hoy se levanta un pequeño altar bajo un árbol de Cupey.

Desgraciadamente el lunes 2 de agosto de 1982 personas desconocidas vandalizaron este lugar donde supuestamente se produjo la aparición. Una imagen de la Virgen fue destruida y se robaron varios cientos de dólares que se encontraban en unión a la imagen, como ofrenda otorgada por algunos de los visitantes.

Aún así para el 10 de agosto de 1982, miles de personas de diferentes partes de la isla, e inclusive del extranjero, continuaban visitando el lugar religioso ya aludido.

Servicios Médicos

La primera ocasión en que se presentó un presupuesto municipal asignando una partida para suministro de medicinas en Maricao fue bajo la administración del alcalde Osvaldo Guasp, segundo alcalde de Maricao, en 1878. Más tarde, en junio de 1884 bajo la dirección del alcalde, Quintín Santana, se hizo un planteamiento sobre la necesidad que tenía este pueblo de los servicios de un hospital para atender a los enfermos pobres. Debido a que el Ayuntamiento municipal no tenía los fondos necesarios para levantar el hospital se delegó en el cura párroco quien en unión a ciudadanos voluntarios obtuvieron los fondos con los que se alquiló una vivienda para albergar a los desvalidos.

Para el 1889 el médico titular de Maricao era el doctor Luis Oms y Puig. Este solicitó la creación del puesto de practicante o cirujano menor para ayudar

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

a la atención de enfermos y heridos. Un año después surgió una epidemia de varicosa por lo que hubo que vacunar, a la vez que se desarrolló una campaña de prevención de un hospital debido a que el local que se usaba estaba en malas condiciones. El nuevo hospital habría de estar ubicado en la propiedad del señor Jorge Fagundo, en la calle Puerto Rico, hoy Celis Aguilera.

El 10 de marzo de 1905 el Oficial de Saneamiento, doctor Luis Oms y Puig escribió al gobernador de Puerto Rico solicitando fondos para la construcción de un hospital debido a que la enfermedad "uncinariasis" había hecho estragos en este pueblo, calculándose, que el noventa por ciento de la población atacada por la enfermedad había muerto. Una comisión que se organizó acordó combatir este mal rápidamente.

Para ese mismo mes de marzo de 1905 se encontraba localizado el hospital de Maricao en una casa en el sector Cuchillas de esta localidad, rentada a la señora Rafaela Martínez por el gobierno municipal. Allí se prestaban los servicios médicos a pacientes bien pobres de la población.

Debido a la renuncia presentada por el doctor Américo Oms como médico de beneficencia del Municipio de Maricao, el doctor J. Banet Valdés, ofreció sus servicios médicos completamente gratis. Banet Valdés era el oficial de sanidad del pueblo. Prestó sus servicios gratis por 40 días hasta que el médico renunciante solicitó nuevamente su plaza. Más tarde, en el 1915, cuando este médico era alcalde de Maricao hizo las gestiones pertinentes para obtener el terreno y construir el hospital.

A un costo de seis mil dólares fue construido el hospital de Maricao, en el 1916. Más tarde fue construido un Centro de Unidad de Salud Pública. Mediante una resolución aprobada por la Asamblea Municipal de Maricao, el gobierno municipal traspasó al Departamento de Salud, los terrenos y edificios del hospital de Maricao, conocido hoy día como Centro de Diagnóstico y Tratamiento.

Actualmente el Centro de Diagnóstico y Tratamiento cuenta con los servicios de dos médicos y ocho enfermeras. Ambos médicos residen en viviendas aledañas al hospital o Centro de Diagnóstico. Hay cuatro ambulancias designadas para transportar pacientes de Maricao a los distintos hospitales de la isla, especialmente al Centro Médico de Mayagüez y al de Río Piedras. Cuenta este Centro con personal pagado por el gobierno municipal y por el Departamento de Salud. Entre el personal pagado por el gobierno municipal hay enfermeras prácticas, cocineras, lavanderas y personal de mantenimiento. El Departamento de Salud paga enfermeras, dos inspectores de salud ambiental, personal de la unidad de salud pública y mantenimiento. Los conductores de ambulancias son pagados por ambas agencias gubernamentales.

El Centro de Servicios Múltiples, Farmacias y Médicos:

En el 1967 se estableció en el barrio Indiera Baja, en una estructura que pasó del Departamento de Salud al gobierno municipal de Maricao mediante ordenanza aprobada el día 18 de mayo de 1967, un Centro de Servicios Múltiples. Este Centro logró establecerse después que el municipio logró acogerse al proyecto de Servicios Múltiples, bajo las disposiciones de la Ley Federal de Oportunidades Económicas.

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

Aquí se prestan servicios médicos, dentales, sociales y comunales a los residentes de los barrios Bucarabones, Indiera Fria, Indiera Alta e Indiera Baja. También reciben servicios médicos en este Centro de Servicios Múltiples residentes de los pueblos de Yauco, Lares, Sábana Grande, Las Marías y Adjuntas. Se cuenta además, con una ambulancia que transporta pacientes enfermos de estos barrios a la zona urbana de Maricao.

Entre los servicios sociales y comunales que ofrece el Centro de Servicios Múltiples figuran, resolver problemas con los servicios de agua y luz de la ciudadanía y gestionar arreglos a las vías de transportación, ya sean estas vías estatales o municipales. En el 1982 contaba el Centro con 15 empleados y funcionaba bajo el programa de Acción Comunal de Puerto Rico.

Farmacia

Hace varias décadas Maricao tuvo farmacias en donde se podían despachar las recetas y ofrecer otros servicios farmacéuticos, pero debido a que su población declinó notablemente entre los años 1945 al 1970, estas farmacias decidieron abandonar el pueblo y ubicarse en otros pueblos vecinos.

Las recetas que se otorgan en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Maricao son despachadas en una farmacia operada gratuitamente por el gobierno municipal de Maricao. Lo perjudicial de esta situación es que en la mayoría de las ocasiones lo que recetan los médicos no se consigue en esa farmacia. Finalmente tras muchos años sin contar con una farmacia privada en Maricao, se inauguró una en mayo de 1982.

Médicos

Actualmente dos médicos ejercen su carrera en consultorios privados. Estos consultorios operan en estructuras aledañas a la farmacia en un edificio bautizado como "Berusas". Ambos médicos, generalistas, son nacidos en Maricao.

Laboratorio Clínico

En el año 1981 fue establecido un laboratorio clínico para operar dos veces en semana, pero en junio de 1982, el mismo había dejado de funcionar debido a la falta de clientela. No obstante había planes de establecer nuevamente el laboratorio para fines de 1982.

LOS DEPORTES

En Maricao se practican deportes tales como, béisbol, baloncesto, volíbol, fútbol, natación, boxeo, pista y campo (atletismo) y las peleas de gallo.

En el béisbol Maricao cuenta con un equipo Clase "A" que ha participado durante los últimos años en los campeonatos que organiza el Departamento de Recreación y Deportes. Este equipo, integrado en su mayoría por jugadores nacidos en Maricao, durante los últimos dos años ha realizado brillantes actuaciones proclamándose en dos ocasiones subcampeones de la región oeste. Localmente Maricao cuenta con un torneo de béisbol de pequeñas ligas con la participación de cuatros equipos y un total de 48 niños. Algunos de los

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

jugadores más destacados de Maricao en este deporte han sido, Lorenzo (Tite) Detrés, José Aníbal Soler, Wilfredo Vázquez y Salvador Ruiz (hijo).

El deporte del baloncesto se practica tanto en la zona urbana como en la zona rural de este pueblo, ya que Maricao cuenta con un total de ocho canchas que están distribuidas en diferentes sectores de la población. En dos ocasiones ha contado con equipos de Primera Categoría en baloncesto.

Aunque en deporte de volibol se practicaba tanto en la escuela pública como por ciudadanos particulares, nunca en esta localidad se ha logrado organizar un equipo de volibol que pueda competir con equipos de calidad de pueblos adyacentes. Se practica diariamente, muy en especial en la zona urbana.

Anualmente se organiza un torneo de sóftbol a nivel local donde hay representación de los barrios de Maricao. Este torneo dura aproximadamente tres meses. Durante la celebración del mismo, el cual es sólo de índole masculino, se juega de noche con la participación de seis grupos.

Facilidades Deportivas de Maricao

A mediados del año 1982 Maricao contaba con varias facilidades deportivas a saber: ocho canchas, dos parques, dos piscinas, dos salones de juegos, áreas recreativas y un centro recreativo.

Las canchas están diseñadas tanto para jugar baloncesto como para volibol. En la zona urbana se encuentran tres. En la comunidad La Carmen del barrio del barrio Montoso hay una. En el sector del barrio Maricao Afuera hay otra, mientras que en el barrio Indiera Fría se encuentra otra. Otras dos canchas están localizadas en el Monte del Estado y en el barrio Indiera Alta respectivamente.

Este pueblo cuenta con dos parques, uno en la zona urbana ubicado frente a la avenida Luchetti que es propiedad del Departamento de Recreación y Deportes, mientras que el otro parque está localizado en el barrio Indiera Fría en terrenos cedidos al municipio de este pueblo por agricultores de esa área. El mantenimiento del mismo está a cargo del Departamento de Recreación y Deportes. En estas facilidades se juega béisbol y sóftbol, aunque esporádicamente se practica el balompie.

Las dos piscinas están localizadas en el complejo deportivo del municipio de Maricao, en la zona urbana que lleva el nombre de Alfonso Casta Fornés. La otra, se encuentra en el Centro Vacacional del Monte del Estado. Aunque hay otras dos piscinas en las diferentes áreas de Maricao, las mismas son pequeñas. Están diseñadas especialmente para niños de ambos sexos.

Los dos salones de juegos están ubicados en el Monte del Estado y en el Parador La Juanita. En estos se practica ping-pong, bailes y otros juegos. Por otro lado, en el Centro Recreativo de esta localidad aunque anteriormente sólo se practicaban deportes, actualmente se utiliza también para la celebración de bailes y actividades sociales de la comunidad.

En Maricao se practica bastante la natación como ejercicio pero no en competencias. Este deporte se practica en las dos piscinas que están localizadas en el Centro Vocacional del Monte del Estado y en el complejo deportivo, Alfonso Casta Fornés.

Jóvenes de ambos sexos diariamente son observados en diferentes sectores de esta población practicando el atletismo. Inicialmente se comenzó con una

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

carrera a la distancia de tres millas en los primeros años de la década del 1960 en donde la mayoría de los participantes eran estudiantes de las escuelas secundarias. Más tarde en el 1971, un grupo de deportistas locales proyectaron lo que es hoy la carrera conocida a nivel internacional como La Maratón San Juan Bautista de Maricao. Este evento es celebrado todos los años en Maricao en el mes de junio con motivo de la celebración de las tradicionales fiestas patronales de Maricao en honor al Patrón San Juan Bautista. El atleta maricaeño, César Mercado Caraballo ha resultado ser ganador de este evento en tres ocasiones.

El 26 de mayo de 1982 todo fiel seguidor del atletismo, y el pueblo de Maricao en particular recibió con júbilo la grata noticia del triunfo obtenido por César Mercado Caraballo en los juegos universitarios celebrados en Barquisimeto, Venezuela. Este joven, representando a la universidad Interamericana de San Germán, obtuvo la medalla de oro al llegar primero en la carrera de 10 mil metros.

Otra destacada atleta de Maricao es Sandra Caraballo Oramas, quien corre la distancia de 3 mil y 1,500 metros. Lo hace para la universidad Inter-Americana de San Germán, la que ha tenido la oportunidad de representar en las Juntas Inter-Universitarias. También se destaca Gilberto Pérez Valentín, reconocido en la isla como un gran fondista y orgullo maricaeño.

LA POLICIA (1982)

Un total de 29 personas realizan sus trabajos para el Departamento de la Policía de Puerto Rico entre personal civil y policiaco adscrito al cuartel de la policía de Maricao.

El personal policiaco se compone de los siguientes:

- A) Teniente Segundo
- B) Cinco Supervisores (Sargentos)
- C) Diez y nueve guardias
- D) Una Mujer Policía

El personal civil está integrado por:

- A) Una Secretaria
- B) celador y
- C) Custodio

En el 1978 el cuartel de la policía de Maricao ganó el primer premio a nivel regional y el segundo premio, a nivel de isla, como el mejor en asuntos administrativos, ornato y baja criminalidad. Todo su personal recibió el reconocimiento del superintendente de la policía, Desiderio Cartagena Ortiz. Como premio a esta excelente labor el destacamento de la Policía de Maricao recibió tres modernos automóviles para uso oficial.

Los mayores delitos cometidos en Maricao consisten de agresiones simples y escalamientos. En general se cometen pocos delitos en Maricao en comparación con otras regiones de Puerto Rico.

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

APENDICE I

COLECCION PUERTORRIQUEÑA, BIBLIOTECA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

MARICAO:

1. Junta de Planificación, Urbanización y Zonificación, **Municipio de Maricao**, 1948.
2. _____ , **Informe Anual**, 1912-1913.
3. Ubeda y Delgado, Manuel. **Isla de Puerto Rico**, Vol. 1, **Boletín Mercantil de San Juan**, 1878, 290 pp. (Descripción de Maricao y otros asuntos).

APENDICE II

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS, DEPARTAMENTO DE HISTORIA, FACULTAD DE HUMANIDADES, RECINTO UNIVERSITARIO DE RIO PIEDRAS.

En esta unidad del Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico no hemos podido encontrar ninguna obra o libro sobre Maricao. La misma situación ha sido experimentada en la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca General de la Universidad.

Sin embargo, la colección del Centro de Investigaciones Históricas tiene un valioso, aunque limitado fichero, dedicado a Maricao. En ese fichero hemos podido encontrar lo siguiente:

1878 - 257 casas y 561 ranchos y bohíos
Maricao - a 1400 pies sobre el nivel del mar.
Su contribución para el Tesoro, 1878.
Su dependencia judicial y militar, 1878.
Edificios Públicos - la Iglesia y otros, 1878.
Círculo de Recreo, 1878.
Deuda Municipal, \$8,000. 30 de junio de 1938.
Electores del Barrio Indiera Alta solicitan su anexión a Yauco, 1925.
Fecha de ocupación por el ejército Americano, Agosto 17, 1898.
Impuestos, 1871-1877.
Una Mina de Hierro.
Minerales.
Un Arbol.
Reservas Forestales.
Ríos de Maricao.

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

Riqueza Comercial.
Valor de la propiedad en 1937. 541, 795.
Separase el barrio de San Germán.
Su fundación en 1874.
Sobre Alemañy Miguel, agricultor de Maricao, quien ha mejorado la producción agrícola.
Vías de comunicación, enlace con tres pueblos.
Extensión de su Bosque Insular.
1878, Riqueza Agrícola, 70 haciendas.
Alcaldes, en el Archivo de La Gaceta, obra XXXIII.
Censo de habitantes, en 1883, 7263; 1920, 1930 y 1935.
Nombramientos de la Audiencia.
Iglesia en 1895, curas, su Patrón.
Educación.
1878. Junta Local de Instrucción Pública.
José Mora, Profesor de Geografía, 1886-1887.
Rafael Janer, fundó Colegio y Escuela Superior, 1877.

Nota: Estos temas son tratados ligeramente en una serie de obras relacionadas con la historiografía puertorriqueña. Ejemplos: **Tesoro de Datos Históricos**; Angel Rivero, **Crónicas de La Guerra Hispanoamericana**; Cayetano Coll y Toste, **Prehistoria de Puerto Rico**; Paul Miller, **Historia de Puerto Rico**; Cayetano Coll y Toste, **Boletín Histórico de Puerto Rico**; **La Gaceta de Puerto Rico**, y otros. Véase Sección Bibliográfica del **Tesoro de Datos Históricos**.

APENDICE III

PADRONES MUNICIPALES

ESTADISTICAS E INFORMACION OBTENIDA DEL LIBRO,
**PANORAMA HISTORICO DE LA AGRICULTURA EN
PUERTO RICO**, pp. 337-339.

Autor: Juana Gil-Bermejo García.

Aunque con las deficiencias apuntadas, desde mediados de esta centuria, los municipios contaban con los padrones de tierras correspondientes a sus términos agrupados por barrios, en los que se consignaban relaciones nominales de los dueños y la cuantía de los impuestos percibidos. Sobre ellos se basaba la fiscalización y conocimiento general, así como la situación particular en los respectivos pueblos. Como ejemplo ilustrativo consignaremos los datos expuestos en el padrón de San Germán correspondiente a 1860:

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

Riqueza Comercial.
Valor de la propiedad en 1937. 541, 795.
Separase el barrio de San Germán.
Su fundación en 1874.
Sobre Alemañy Miguel, agricultor de Maricao, quien ha mejorado la producción agrícola.
Vías de comunicación, enlace con tres pueblos.
Extensión de su Bosque Insular.
1878, Riqueza Agrícola, 70 haciendas.
Alcaldes, en el Archivo de La Gaceta, obra XXXIII.
Censo de habitantes, en 1883, 7263; 1920, 1930 y 1935.
Nombramientos de la Audiencia.
Iglesia en 1895, curas, su Patrón.
Educación.
1878. Junta Local de Instrucción Pública.
José Mora, Profesor de Geografía, 1886-1887.
Rafael Janer, fundó Colegio y Escuela Superior, 1877.

Nota: Estos temas son tratados ligeramente en una serie de obras relacionadas con la historiografía puertorriqueña. Ejemplos: **Tesoro de Datos Históricos**; Angel Rivero, **Crónicas de La Guerra Hispanoamericana**; Cayetano Coll y Toste, **Prehistoria de Puerto Rico**; Paul Miller, **Historia de Puerto Rico**; Cayetano Coll y Toste, **Boletín Histórico de Puerto Rico**; **La Gaceta de Puerto Rico**, y otros. Véase Sección Bibliográfica del **Tesoro de Datos Históricos**.

APENDICE III

PADRONES MUNICIPALES

ESTADISTICAS E INFORMACION OBTENIDA DEL LIBRO,
**PANORAMA HISTORICO DE LA AGRICULTURA EN
PUERTO RICO**, pp. 337-339.

Autor: Juana Gil-Bermejo García.

Aunque con las deficiencias apuntadas, desde mediados de esta centuria, los municipios contaban con los padrones de tierras correspondientes a sus términos agrupados por barrios, en los que se consignaban relaciones nominales de los dueños y la cuantía de los impuestos percibidos. Sobre ellos se basaba la fiscalización y conocimiento general, así como la situación particular en los respectivos pueblos. Como ejemplo ilustrativo consignaremos los datos expuestos en el padrón de San Germán correspondiente a 1860:

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

<i>Barrio</i>	<i>Núm. de cuerdas</i>	<i>Núm. de poseedores</i>
Ancones	889	34
Benavento	1.286,5	22
Bucarabones	7.942	67
Cotuy	1.847	145
Sabana Eneas	1.651	97
Cain Bajo	994	89
Cain Alto	2.688	90
Duey	1.333	79
Guamá	2.091	94
Guanica	9.785	57
Guanajivo	872	60
Hoconuco	2.183	139
Hormigueros	1.051	39
Lajas	1.484	96
Lajas Arriba	9.798	117
Lavadero	1.174	87
Llanos	2.574,5	105
Minillas	2.171	78
Maricao	5.674	53
Montoso	2.507	53
Palmarejo	5.212	116
Retiro	1.531	44
Rosario	1.898	106
Rosario Alto	1.481	72
Río Prieto	2.489	25
Sabana Grande	1.954	76
Sabanas Yaguas	5.006	58
Indiera	8.617	97
TOTAL	38.545	2.052 ⁴³

A esta síntesis del padrón de San Germán podemos agregar, según el original, los siguientes datos: De las 441 caballerías y 36 cuerdas empadronadas en su término, 203 se las repartían entre 93 propietarios, lo que suponía, aproximadamente, un 46% de las tierras, quedando el 54% para los 1.959 labradores restantes. Los agricultores favorecidos, cuyas posesiones sobrepasaban la extensión de una caballería, eran los siguientes:

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

Maricao.—Juan Antonio Womar, quien también figura en el barrio de Bucarabones, poseía cinco caballerías y 113 cuerdas en este barrio. Le seguían D. José Panadis, Bernardo Berdi, Félix Mauseguren, Juan S. Corali y Pedro Desorden con dos caballerías y entre 50 y 100 cuerdas más cada uno; D. Ambrosio Anglero, D. Francisco Fradera y D. Juan Baumet disponían de algo más de una caballería cada uno.

Montoso.—Sobrepasaban de una caballería y media D. Francisco Fradera, D. José Ramón Muñiz y D. Nicolás Martínez. Sólo una poseían Juan Ayala y D. José Trillo.

APENDICE IV

TAL COMO APARECE EN LA OBRA DE MANUEL UBEDA Y DELGADO,
ISLA DE PUERTO RICO, SAN JUAN, 1878, pp. 202-204.

MARICAO

La jurisdicción de este nombre se extiende por el interior, hacia el O., y está limitada por la de Lares y Utuado al N., la de Adjuntas al E., Yauco al S. y Las Marías y Mayagüez al O.

Sus terrenos, fertilizados por los ríos Guaba, Grande, Lajas, Maricao, Prieto, Sapo y Prieto de Montoso, y algunas quebradas, producen café, pudiendo decirse que es su único cultivo, contando unas 70 haciendas y 164 estancias de dicho fruto.

Este territorio depende de Mayagüez en lo militar y del partido judicial de San Germán.

Se encuentra dividido en los barrios siguientes: pueblo; Maricao-afuera, Bucarabones y Montoso al O., Indiera-alta, Indiera-baja é Indiera-fríos al NO.

Calcúlese la riqueza agrícola en 151,243 pesos 40 centavos, que juntamente con la de 7,940 que representa la urbana, pagan 7,959-17 por contribución para el Tesoro.

La comercial es también importante, encontrándose representada del modo siguiente: 3 comerciantes capitalistas, 3 almacenistas, 1 botica, 2 tiendas mixtas y 10 pulperías en la población; 2 tiendas mixtas y 2 pulperías en Indiera-alta, 4 de la primera clase y 9 de la segunda en Indiera-baja; 2 y 8 en Bucarabones; 1 y 6 en Montoso, 2 pulperías en Maricao-afuera, y 1 tienda mixta, 7 pulperías y 1 ventorrillo en Indiera-fríos. Paga con la industria 1,222 pesos de contibución para el Tesorero.

La jurisdicción hizo efectiva al Municipio, el año 1876-77, 12,010 pesos 31 centavos, por razón de remates, impuestos, reintegros y demás arbitrios municipales, con cuya cantidad se cubrió el presupuesto de dicho año.

El ayuntamiento se compone de presidente (Alcalde) y cinco concejales.

La junta local de instrucción pública consta de presidente (Alcalde) y siete vocales. Sólo existen una escuela completa de varones y otra de niñas en la población.

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

Maricao.—Juan Antonio Womar, quien también figura en el barrio de Bucarabones, poseía cinco caballerías y 113 cuerdas en este barrio. Le seguían D. José Panadis, Bernardo Berdi, Félix Mauseguren, Juan S. Corali y Pedro Desorden con dos caballerías y entre 50 y 100 cuerdas más cada uno; D. Ambrosio Anglero, D. Francisco Fradera y D. Juan Baumet disponían de algo más de una caballería cada uno.

Montoso.—Sobrepasaban de una caballería y media D. Francisco Fradera, D. José Ramón Muñiz y D. Nicolás Martínez. Sólo una poseían Juan Ayala y D. José Trillo.

APENDICE IV

TAL COMO APARECE EN LA OBRA DE MANUEL UBEDA Y DELGADO,
ISLA DE PUERTO RICO, SAN JUAN, 1878, pp. 202-204.

MARICAO

La jurisdicción de este nombre se extiende por el interior, hacia el O., y está limitada por la de Lares y Utuado al N., la de Adjuntas al E., Yauco al S. y Las Marías y Mayagüez al O.

Sus terrenos, fertilizados por los ríos Guaba, Grande, Lajas, Maricao, Prieto, Sapo y Prieto de Montoso, y algunas quebradas, producen café, pudiendo decirse que es su único cultivo, contando unas 70 haciendas y 164 estancias de dicho fruto.

Este territorio depende de Mayagüez en lo militar y del partido judicial de San Germán.

Se encuentra dividido en los barrios siguientes: pueblo; Maricao-afuera, Bucarabones y Montoso al O., Indiera-alta, Indiera-baja é Indiera-fríos al NO.

Calcúlese la riqueza agrícola en 151,243 pesos 40 centavos, que juntamente con la de 7,940 que representa la urbana, pagan 7,959-17 por contribución para el Tesoro.

La comercial es también importante, encontrándose representada del modo siguiente: 3 comerciantes capitalistas, 3 almacenistas, 1 botica, 2 tiendas mixtas y 10 pulperías en la población; 2 tiendas mixtas y 2 pulperías en Indiera-alta, 4 de la primera clase y 9 de la segunda en Indiera-baja; 2 y 8 en Bucarabones; 1 y 6 en Montoso, 2 pulperías en Maricao-afuera, y 1 tienda mixta, 7 pulperías y 1 ventorrillo en Indiera-fríos. Paga con la industria 1,222 pesos de contibución para el Tesorero.

La jurisdicción hizo efectiva al Municipio, el año 1876-77, 12,010 pesos 31 centavos, por razón de remates, impuestos, reintegros y demás arbitrios municipales, con cuya cantidad se cubrió el presupuesto de dicho año.

El ayuntamiento se compone de presidente (Alcalde) y cinco concejales.

La junta local de instrucción pública consta de presidente (Alcalde) y siete vocales. Sólo existen una escuela completa de varones y otra de niñas en la población.

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Esta jurisdicción cuenta 6,752 almas, que constituyen 979 familias y habitan 257 casas y 561 ranchos y bohíos en esta forma: Población 58 casas, 43 ranchos o bohíos y 105 familias; Indiera-alta 15, 76 y 107; Indiera-baja 24, 66 y 132; Bucarabones 82,64 y 146; Maricao-afuera 41, 146 y 191; Indiera-fríos 20, 52 y 140 y Montoso 17,114 y 149.

PUEBLO

Se fundó en 1874, y está situado en el interior, al SE de las Marías, al E. de Mayaguëz, al NE. de Sábana-grande y al N. de Yauco.

Tiene una plaza, cinco calles y cuatro travesías.

Sus edificios públicos son : iglesia de madera, en buen estado; casa-ayuntamiento, también de madera, de dos pisos, en la que se encuentran las oficinas, cárcel, juzgado de paz, administración de correos y puesto de orden público, de propiedad particular: cementerio de madera; carnicería también de madera, en buen estado, y cuartel de Guardia civil sito en la plaza.

Hay un círculo recreativo titulado "Círculo de recreo de Maricao".

El mercado de este pueblo presenta los sábados un aspecto animadísimo, pues concurren a él muchos vecinos de los pueblos inmediatos.

Las vías de comunicación de este pueblo son: el camino de herradura que conduce a Lares, y con el cual empalma el vecinal de carros de San Germán, y la prolongación del mismo hasta Yauco.

APENDICE V

DE: ADOLFO DE HOSTOS, DICCIONARIO HISTORICO BIBLIOGRAFICO COMENTADO DE PUERTO RICO, pp. 600-601

Maricao. Su fundación data del año 1874. El ayuntamiento fue creado en el 1877. Para el año de 1878 tenía enlace con tres pueblos mediante sus vías de comunicación. Para ese mismo año, su riqueza agrícola montaba a \$151.243. Su principal producto era el café. —*Minas.* Tenía una mina de hierro. —*Población y datos generales.* — En el 1883 su Ayuntamiento contaba con 7.263 habitantes. En el 1878, la municipalidad tenía 6.752 habitantes, y el pueblo contaba con 1.179. En el 1910 tenía 7.158 habitantes en la municipalidad y 8.291 en el 1920. El pueblo contaba con 740 habitantes en el 1920 y con 902 habitantes en el 1930. En el 1935 tenía 1.197 el pueblo y 7.507 la municipalidad. - Según el censo oficial de población del año 1960, contaba con 6.990 habitantes, repartidos sobre una superficie de 37 millas cuadradas. Cuentas con 6 barrios. Fue ocupado por el ejército norteamericano el 17 de agosto de 1898. - En el año de 1878 tenía el pueblo 257 casas y 561 bohíos. -El valor de la propiedad en el 1937 era de \$541.795. La extensión de su bosque era de 9.010 cuerdas. Para el año de 1925 la Indiera Alta, uno de sus barrios, solicita la anexión a Yauco. La reserva forestal insular tiene 5.000 cuerdas de terreno, cubierto de selva y 3.000 cuerdas sin arbolado para el 1925. — *Instrucción.* — En el 1878 tenía dos escuelas. Para el 1897 poseía un colegio dirigido por Rafael Janer Soler. La distancia hasta San

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

Juan es de 155 kilómetros. — *Referencias.* — "Puerto Rico Register", 1926, "Censo Oficial del año 1960", y, "Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico", por Angel Rivero Méndez, Madrid, 1922. *Nota:* El ciclón de San Liborio, 23 de julio de 1926, produjo daños valorados en \$400.000.

APENDICE VI

MARICAO EN LA ORGANIZACION GENERAL DE PUERTO RICO, DECADA DEL 1870

(De Manuel Ubeda y Delgado, *Isla de Puerto Rico*, Vol. 1, San Juan, 1878), pp. 39-41)

ORGANIZACION GENERAL

I.

Regimen y gobierno.

El régimen y gobierno de la isla están centralizados, a excepción de la administración de justicia, en la persona del General, que como Gobernador y Capitán General de la misma nombra S.M. el Rey, siendo jefe de los ramos militar, civil y económico, Sub-delegado de Correos y Vice-Real Patrono en lo eclesiástico.

II.

División territorial, militar, judicial y electoral.

La Isla se encuentra dividida, territorialmente, en la forma siguiente:

Capital, que lo es San Juan de Puerto-Rico; y siete departamentos, que son: 1.º Bayamón, 2.º Arecibo, 3.º Aguadilla, 4.º Mayagüez, 5.º Ponce, 6.º Guayama, y 7.º Humacao.

Corresponden al primer departamento: las jurisdicciones de Bayamón (su cabecera) Carolina, Corozal, Dorado, Loíza, Naranjito, Río-grande, Río-piedras, Toa-alta, Toa-baja, Trujillo-alto, Vega-alta y Vega-baja.

Al segundo: la de Arecibo (su cabecera) y las de Camuy, Ciales, Hatillo, Manatí, Morovis, Quebradillas y Utuado.

Al tercero: las de Aguadilla (su cabecera) Aguada, Isabela, Lares, Moca, Rincón y San Sebastián.

Al cuarto: las jurisdicciones de Mayagüez (su cabecera) San Germán, Añasco, Cabo-Rojo, Hormigueros, Las Marías, Maricao y Sabana-grande.

Al quinto: la jurisdicción de Ponce (su cabecera) y las de Coamo, Adjuntas, Aibonito, Barros, Barranquitas, Guayanilla, Juana Díaz, Peñuelas, Santa Isabel y Yauco.

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Al sexto: las de Guayama (su cabecera) Aguas-buenas, Arroyo, Cáguas, Cayey, Cidra, Gurabo, Hato-grande, Juncos, Sabana del Palmar y Salinas.

Al sétimo: las de Humacao (su cabecera,) Cidra, Fajardo, Luquillo, Maunabo, Naguabo, Patillas, Piedras, Yabucoa e Isla de Vieques.

La división militar es como sigue:

Una plaza fuerte, que es la Capital, y siete departamentos con los mismos nombres y pueblos que en la división territorial.

El territorio judicial de la Audiencia de esta Isla está dividido en nueve partidos, que expresamos con especificación de las jurisdicciones que corresponden a cada uno:

Juzgado de Catedral, (de término.) Corresponden a este Juzgado: la parte de población de San Juan que queda al O. de la calle de San Justo (línea divisoria) incluso el bario de la Marina, y las jurisdicciones de Bayamón, Corozal, Dorado, Naranjito, Toa-alta, Toa-baja, Vega-alta y Vega-baja.

Juzgado de San Francisco, (de término.) Le corresponde: la parte de población de la Capital al E. de la línea divisoria, (calle de San Justo,) y las jurisdicciones de Río-grande, Río-piedras, Trujillo-alto, Sabana del Palmar, Loiza, Carolina, Cáguas y Aguas-buenas.

Juzgado de Ponce, (de ascenso.) Comprende la jurisdicción de la misma (su cabecera,) y las de los pueblos de Adjuntas, Barros, Barranquitas, Coamo, Guayanilla, Juána-Díaz, Peñuelas y Santa Isabel.

Juzgado de Arecibo, (de ascenso,) que comprende el territorio de la misma (su cabecera,) y los de Camuy, Ciales, Hatillo, Manatí, Morovis y Utuado.

Juzgado de Mayagüez, (de entrada.) Pertenecen a é la jurisdicción de la misma (su cabecera,) y las de Añasco, Rincón y Las Marías.

El de Aguadilla (de entrada,) comprende el territorio de la misma (su cabecera,) y los de Aguada, Isabela, Lares, Moca, San Sebastián y Quebradillas.

El de Guayama (de entrada.) Compuesto de las jurisdicciones de Guayama, Arroyo, Aibonito, Cayey, Cidra, Maunabo, Patillas y Salinas.

El de Humacao (de entrada.) Le corresponden los territorios de Humacao (su cabecera,) Ceiba, Fajardo, Yabucoa, Luquillo, Naguabo, Piedras, Juncos, Gurabo, Hato-grande é Isla de Vieques.

El de San Germán (de entrada,) Le componen la jurisdicción de San Germán (su cabecera,) Sabana-grande, Hormigueros, Maricao, Yauco y Cabo-Rojo.

La Isla está dividida en quince distritos electorales, en la forma siguiente:

1.er Distrito, Capital. Comprende esta ciudad, y las jurisdicciones de Sabana del Palmar, Naranjito, Bayamón y Toa-baja.

2.o Distrito, Vega-baja. Consta de la de este pueblo, y de las de Vega-alta, Morovis, Corozal, Toa-alta y Dorado.

3.er Distrito, Arecibo. Las de la misma Villa, Manatí y Ciales.

4.o Distrito, Quebradillas. Consta de cinco pueblos: Quebradillas, Moca, Camuy, San Sebastián y Hatillo.

5.o Distrito, Aguadilla. Comprende: Aguadilla, Aguada, Rincón e Isabela.

6.o Distrito, Mayagüez. Consta de Mayagüez, Añasco, y Las Marías.

7.o Distrito, San Germán. Con San Germán, Hormigueros y Maricao.

8.o Distrito, Sabana-grande. Con tres jurisdicciones: Sabana-grande,

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

Yauco y Cabo-Rojo.

9.º Distrito, Ponce. Comprende Ponce, Peñuelas y Guayanilla.

10.º Distrito, Guayama. Consta de ocho jurisdicciones: Guayama, Salinas, Cayey, Arroyo, Patillas, Maunabo, Yabucoa y Santa Isabel.

11.º Distrito, Humacao. Consta de siete: Humacao, Luquillo, Piedras, Naguabo, Ceiba, Fajardo y Vieques.

Distrito, Río-piedras, Comprende: Río-piedras, Trujillo-alto, Carolina, Loiza y Río-grande.

13.º Distrito, Caguas. Comprende: Caguas, Aguas-buenas, Hato-grande, Gurabo y Juncos.

14.º Distrito, Coamo. Se compone de Coamo, Barros, Barranquitas, Juana-Díaz, Aibonito y Cidra.

15.º Distrito, Utuado. Compuesto de las jurisdicciones de Utuado, Lares y Adjuntas.

APENDICE VII

MARICAO EN LAS COMANDANCIAS DE LA ISLA DE PUERTO RICO

De: *Isla de Puerto Rico*, por Manuel Ubeda y Delgado, San Juan, 1878, pp. 69-70.

Hay dos Comandancias, denominadas de "Puerto-Rico" y de "Ponce", aquella de primera clase mandada por un Teniente Coronel como primer Jefe, y como segundo un Comandante. La de Ponce es de segunda clase, que manda un Comandante, que es su primer Jefe, y el segundo un capitán.

La fuerza de ambas Comandancias la constituyen dos escuadrones de caballería y tres compañías de infantería, distribuidos en las líneas y puestos que se expresan a continuación.

Comandancias	COMPAÑIAS.	LINEAS.	PUESTOS
			Humacao
		Humacao	Yabucoa
			Naguabo
			Ceiba
			Fajardo
		Fajardo	Luquillo
1.er Escuadrón.			Río-grande
Río-piedras			Carolina
			Río-piedras
		Dorado	Dorado
			Vega-baja
			Manatí
		Arecibo	Arecibo
			Quebradilla,

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

Comandancias	COMPAÑIAS	LINEAS	PUESTOS
			Bayamón
			La Muda
		Bayamón	Toa-alta
			Vega-alta
			Corozal
			Ciales
			Sábana hoyos
	1a. Utuado	Ciales	Jayuya-arriba
Puerto-Rico			Mameyes
			Utuado
			Lares
			Piletas
		Lares	Los Angeles
			Pajuil
		Camuy	
			Cáguas
			San Lorenzo
		Juncos	Gurabo
			Juncos
			Las Piedras
			Cidra
			Cayey
		Cidra	Aguas-buenas ...
	2o. Caguas		Sab. de Palmas ..
			Aibonito
		Barranquitas .	Barranquitas
			Barros
			Vieques
		Vieques	Puerto-Ferro
			Playa-grande
			Isabela
		Aguadilla	Aguadilla
			Rincón
			Mayagüez
		Cabo-rojo ...	Cabo-rojo
			San Germán
	2º Escambrón.		
			Yauco
			Guayanilla
	Mayagüez	Ponce	Ponce
			Santa Isabel

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

		Salinas
		Guayama
	Guayama	Arroyo
		Patillas
Ponce		Maunabo
		Montaña
		Moca
	Moca	San Sebastián ...
		Marías
		Añasco
	3a Compañía	Hormigueros
		Los Llanos
	Sabana-grande ...	Hormigueros Bartolo
		Maricao
		Sabana-grande ...
		Pellejas
		Adjuntas
	Juana-Díaz ...	Juana Díaz
		Coamo

Los jefes de línea son Comandante de Sección para la administración y personal.

Es Habilitado del Tercio un oficial electo por votación, y cuya línea queda a cargo de un sargento durante la comisión.

HISTORIA CRONOLOGICA DEL MUNICIPIO DE MARICAO COMENTARIOS

En su paso de veinte años por la alcaldía de Maricao el ya fallecido Don Vicente Bayrón Vélez dejó una obra extraordinaria en la pintoresca población del café. Una de sus grandes proezas consistió en dotar a la querida población de una historia escrita consiguiendo que el historiador local Don Luis Felipe Ramos hiciera posible en sus inquietudes historiográficas la presentación de **Historia Cronológica del Municipio de Maricao**, que en combinación con el Profesor universitario del recinto de Mayagüez, Dr. Fernando Bayrón Toro, en su condición de Editor, salió a la luz pública en el 1980.

El destino hizo imposible que el historiador Luis Felipe Ramos terminase la obra debido a su fallecimiento en el 1974. Es ahí cuando entra en juego la labor de Editor del excelente profesor Bayrón Toro, autor de **Elecciones Y Partidos Políticos de Puerto Rico. 1809-1976**, obra premiada por el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid. Este prominente hijo de la vecina población de Las Marías ha ocupado varias posiciones en el recinto universitario de Mayagüez, entre ellas la de Decano de Administración, y profesor de Administración, de Ciencias Sociales y de Ciencias Políticas. Es autor de otras obras de sabor historiográfico y en el campo de las ciencias políticas.

Por ser la primera obra completa sobre Maricao damos a conocer al lector esta exposición detallada de la Historia Cronológica que con tanto cariño y dedicación planificó y escribió Don Luis Felipe Ramos, editó el Dr. Fernando Bayrón Toro, gestó el bien recordado alcalde Don Vicente Bayrón, y recogió en Estudio Preliminar otro universitario de Mayagüez, Profesor Jaime Alberto Rosa-Rivera. Bienvenida sea la Historia Cronológica...

HISTORIA CRONOLOGICA DEL MUNICIPIO DE MARICAO



1874-1980

Luis Felipe Ramos
Autor

Dr. Fernando Bayrón Toro
Editor

**HISTORIA CRONOLOGICA DEL MUNICIPIO
MARICAO**

Edición del Municipio de Maricao
Vicente Bayrón Vélez
Alcalde
1980

INDICE GENERAL

	Página
Estudio Preliminar, por el Dr. Jaime Alberto Rosas-Rivera	1
Introducción	5
Origen legendario del nombre de Maricao	11
Origen histórico del pueblo de Maricao	13
Historia Cronológica del Municipio de Maricao	17
Apéndices:	
1) Datos acerca de la fundación de la parroquia de Maricao en 1866	107
2) Datos estadísticos de Maricao (1871)	127
3) Datos acerca de la creación del pueblo de Maricao en 1874	131
4) Parte de los primeros vecinos de Maricao	143
5) Documentos relacionados con la concesión de la orden de Isabel la Católica a don Rafael Janer, en 1877	149
6) Documentos relacionados con el pleito entre Maricao y Yauco por el deslinde de ciertos territorios, en el siglo pasado	155
7) Alcaldes en propiedad que ha tenido Maricao	169
8) Descripción del escudo de Maricao	173
9) Mapa de Maricao	177

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

ESTUDIO PRELIMINAR

Del fecundo vientre de nuestra Cordillera Central — donde las flores, los pájaros, el cielo y la tierra se funden en madrigalesco canto a la naturaleza — nace Maricao, pintoresca población que es símbolo de sana, noble y sincera hospitalidad. Maricao: pueblo que huele a café "prieto", a flamboyán, a tierra húmeda. Ni el canto del coquí, ni la belleza de la flor que nace del puertorriqueñísimo árbol conocido como maga, ni la pulposa carne del anón son extraños en el natural jardín en que está enclavado el hermoso pueblo de Maricao. Su clima es agradable: sus aguas puras, cristalinas; su cielo azul, nítido, despejado. Maricao es pueblo de gente sencilla. Gente que ama la tierra. Pueblo cafetalero.

Los que viven de cultivar la tierra — los que buscan en sus entrañas el alivio y sostén a sus propias vidas — son seres tranquilos, perseverantes. Siembran la semilla y esperan pacientemente el nacimiento del fruto. El que tiene fe en la tierra — el que la cultiva amorosamente y emplea toda su capacidad para ayudarla a producir — es un ser bendecido por Dios.

Que nadie ose pasar por la vida,
sin plantar una semilla,
porque quien planta una semilla,
planta vida
y quien planta vida,
aprende hablar con Dios.

La fibra humana de cada individuo se deriva no de lo que tiene en común con los demás seres de su propia especie sino en lo que lo diferencia y personaliza entre todos ellos. Cada ser humano está dotado de una unidad interior única e inconfundible. No es fácil penetrar en el mundo interior de una persona. Tampoco es fácil juzgarla en su perspectiva externa. Tal vez por eso se ha dicho — con sobradísima razón — que "los hechos hablan más elocuentemente que las palabras": "Obras son razones".

Don Luis Felipe Ramos no es figura conocida en Puerto Rico. Su vida transcurrió más o menos en el anonimato. La fortuna — económicamente hablando — jamás le sonrió. Tampoco disfrutó de una buena preparación escolar. De no haberse encontrado a tiempo con el honorable alcalde de Maricao — actual primer mandatario de dicho municipio —, don Vicente Bayrón Vélez, la vida de Don Luis Felipe Ramos hubiese terminado como una hoja seca barrida por el incontenible vendaval de la miseria humana. El destino había golpeado severamente a Don Felipe hasta que el Alcalde Maricaeño lo rescató. Cuando éste lo encontró áquel estaba enfermo, olvidado del mundo, huérfano de afectos y de atenciones, hundido en el abominable vicio del licor.

Maricao es un pueblo tradicionalmente cristiano. Su historia — tal vez convendría decir infrahistoria — así lo atestigua. El alcalde obró conforme a la tradición de su pueblo.

Lejos estaba de pensar don Vicente Bayrón Vélez, cuando llevó a cabo su encomiable obra samaritana, que en aquel despojo humano — que rescató de las

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

mismísimas garras de la muerte — había todo un señor historiador. Don Luis Felipe encontró en el alcalde al hombre que necesitaba. Sólo una persona de la fibra humana del primer hombre público de Maricao podría proporcionarle la oportunidad que hasta entonces la vida le había negado. No sólo le salvó la vida: le proporcionó atención médica, le dio trabajo y le ayudó a recobrar la fe que desde hacía años había perdido.

Por otro lado, don Vicente encontró en don Luis Felipe al historiador que Maricao necesitaba. Mediante la empírica sabiduría sanchopancesca sabemos "que el que siembra vientos cosecha tempestades", pero don Vicente, dinámico y emprendedor alcalde, sembró esperanzas, eso sí, en un cuerpo frágil, marchito, no obstante, cosechó vida: vida que se puso al servicio del pueblo de sus amores.

Recobrada la salud y, naturalmente, la fe en sí mismo, don Luis Felipe se dio a la tarea de escribir la historia de Maricao. Contaba con la inteligencia, la intuición, el deseo, la determinación para llevar a cabo una labor que, como todos sabemos, nunca es fácil. Le faltaba sin embargo, la experiencia en esos delicados menesteres. La pericia que se obtiene — mayormente — en el quehacer universitario nunca estuvo al alcance del "self made man" (autodidacta) que había en don Luis Felipe Ramos.

Por consiguiente, su obra, aunque digna de encomio, necesitaba la corrección del hombre pulido en la academia. Es entonces cuando surge la figura del doctor Fernando Bayrón Toro, distinguido escritor puertorriqueño, profesor universitario, para encargarse de editar la obra. Esto, claro debe quedar en la mente del lector, no va en menoscabo de la obra de don Luis Felipe Ramos. Este infrahistórico ser humano pertenece — dicho en palabra de don Miguel de Unamuno — "a esos millones de hombres sin historia que a todas horas del día se levantan a una orden del sol y van a sus campos a proseguir la oscura y silenciosa labor cotidiana y eterna, esa labor que, como las madróporas suboceánicas, echan la base sobre la que se alzan los islotes de la historia". Resulta, pues, un hecho históricamente notable que haya sido un hombre que pertenece a la infrahistoria el que haya escrito la historia de su pueblo.

Don Luis Felipe Ramos, autor; don Fernando Bayrón Toro, editor; don Vicente Bayrón Vélez, gestor; han hecho posible la publicación de la *Historia Cronológica del Municipio de Maricao*. Los tres han rendido un valioso servicio a este noble pueblo. Conocer la historia de nuestros municipios es mirar "hacia adentro" — como diría Unamuno —, "es adentrarse hacia la sangre del espíritu, que se ilumina sólo con la luz interior". Sin esa mágica luz las tinieblas construirán su imperio y nuestros pueblos quedarían reducidos al diminuto tamaño de una insignificante partícula de polvo perdida en el vastísimo desierto de la ignorancia. "Obras son razones", decíamos al principio. La obra, pues, de estos distinguidos caballeros es razón de sobra para aquilatar en su justa perspectiva el valioso legado cultural que han hecho al pueblo de Maricao y a nuestra patria puertorriqueña.

Jaime Alberto Rosas-Rivera
Catedrático de la Universidad de Puerto Rico
Recinto de Mayagüez

APENDICE IX

EL REPORTERO

SABADO, 6 DE FEBRERO DE 1982

SUPLEMENTO MARICAO

COMENTARIOS EN TORNO A UN ESCRITO

Desde hace algún tiempo el periódico **El Reportero** ha iniciado una serie de escritos que a manera de Suplemento han servido para exponer una narración histórica de las poblaciones de Puerto Rico. Estimamos que estos Suplementos son muy valiosos en su contenido. Han hecho posible ayudar a conseguir las deficiencias que tiene la historiografía local al no contar con una narración escrita para cada una de las poblaciones de nuestra Isla.

El Suplemento de Maricao está muy bien escrito exhibiendo una buena colección de ilustraciones que lo enriquecen. En este escrito sobre Maricao deseamos intercalar un sumario de dicho Suplemento para que los futuros Maricaeños lo recuerden. He aquí los temas y fotografías del mismo:

- En la Portada encontramos la Gruta de San Juan Bautista ubicada en la región recreativa Alfonso Casta Fornés.
- "De Paso Para Un Pueblo" es una introducción a Maricao, y propiamente al Suplemento. El autor nos dice que Maricao es un "lugar distante, pero hermoso por sus parajes, altura, temperatura y belleza. "El viaje se hizo vía autopista Las Américas; la ruta PR-2 hacia Mayagüez, desvío hacia Sabana Grande, y luego la PR-120 que conduce al famoso Monte del Estado. Se narra la belleza encontrada a medida que hay aproximación a Maricao, que también describe como: "extraído de una postal de Navidad": con su elegante plaza de recreo, la Iglesia Católica, casas de estilo colonial, pueblo típico y conservador de "gente maravillosa" que tienen "algo que cautiva. Esta introducción al simpático pueblo esta adornada con unas nueve fotografías sobre diferentes aspectos. Su autora es Paquita Berio. Le sigue una estampa que recoge al Alcalde Hon. Luis Oramas Ruiz, "que está haciendo sentir su presencia por sus ideas renovadas y aceptables para el pueblo de Maricao". Esta sección nos lleva también a algunas anécdotas, la Industria, el Centro de Salud, presupuesto de \$700,000 para el Municipio, deporte y vivienda, la necesidad de una buena farmacia (no tiene) y los esfuerzos en pro de la agricultura, que viene realizando el Alcalde Oramas Ruiz. Se describe a Maricao con gran escasez de viviendas. Hay varias ilustraciones en que aparece el Alcalde Luis Oramas en acción.
- Otra sección del Suplemento presenta el histórico cementerio aborigén, el cerro Montañoso, considerado el más elevado de Maricao, y pinceladas sobre la agricultura en el lugar donde fue "el último refugio del indio Taíno". Como puede apreciar el lector se trata de una breve exposición histórica del pueblo.
- "La Suiza Puertorriqueña", como se conoce Maricao sirve de título para una exhibición gráfica en donde se presentan diversos aspectos de la

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

población, entre estos: grupo de envejecientes del Centro de Envejecientes; un recuerdo del pasado como lo es la Hacienda La Esperanza; ríos; área Vacacional del Bosque del Estado; la Iglesia Católica; hacienda cerca al bien conocido Salto Curet; la única gran industria de Maricao, Travenol; la Iglesia Metodista frente a la Alcaldía; el Mirador en el Bosque de Maricao y una vista panorámica del pueblo. Las fotos son de Paquita Berio.

- Artículo sobre el historiador local Andrés Segarra, también Director del Centro de Servicios Múltiples; se alude al historiador Emilio Soler López; estampa fotográfica del ex-Alcalde, ya fallecido, Don Vicente Bayrón Vélez. Presenta además los Milagros de San Juan Bautista en la Gruta. Por creer de mucha importancia este aspecto de la historia de Maricao reproducimos el breve artículo sobre la famosa Gruta. Veamos:

Se podría catalogar de milagro los sucesos que acontecen a los visitantes de

La Gruta, tiene a su alrededor un parque para meditar, que son áreas de a las afueras del pueblo de Maricao.

La Gruta, tiene a su alrededor un parque para meditar, que son áreas de descanso y pequeños paseos y bancos en medio de la frondosa vegetación. En lo alto de la gruta se ve la imagen de San Juan Bautista y la imagen de Jesucristo y sobre su cabeza, una paloma. Todo simbólico. De alguna forma gotitas de agua caen de la mano de San Juan Bautista, sobre la cabeza de la imagen de Jesús. Ambas imágenes están apostadas en la peña por donde corre el agua hasta caer en dos posos de piedra y continuar hacia el río que cruza al otro lado de la carretera.

La gruta en sí es semejante a la entrada de una enorme cueva, por su vegetación es muy fría y el lugar ideal para meditar.

Se dice que allí han sucedido muchos milagros. Pero los más importantes son aquellos de personas que se han sentido rejuvenecer al lavar su rostro con el agua pura y cristalina que baja de la montaña.

Cuando en el ciclón de Eloísa, bajó una enorme corriente que devastó prácticamente el lugar arrancando troncos de árboles en su crecienté. Sin embargo, las dos imágenes quedaron intactas, como símbolo del poder de Dios.

Son muchos los que llevan agua de la Gruta a sus hogares diz que para curarse del estómago. Otros llevan el agua para lavar su cara y rejuvenecer. Claro que esto son especulaciones de la gente, pero cuando el río suena...

- La obra en el campo de artesanía del maricaeño Pedro Lassu Santiago es expuesta. Este artesano es un gran santero. Su principal trabajo, al aparecer el Suplemento, consistía en la preparación de un monumento al ex-alcalde Don Vicente Bayrón Vélez.
- Con gran despliegue gráfico aparece el artículo sobre el Vivero de Peces de agua dulce. Este es el único vivero existente en Puerto Rico para el 1982 siendo un proyecto del Departamento de Recursos Naturales.
- "Un Parador en el Medio de la Montaña" alude la Hacienda Parador Juanita, interesante y bonita hospedería de unas 21 habitaciones ubicada en la hacienda Juanita, que se remonta al 1830. Esta descrita como un "lugar

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

de ensueño en medio del campo donde la temperatura baja sorpresivamente hasta 53 ó 54 grados como algo normal y no pasa de los 80 en días de calor". Tiene frondosa vegetación a su alrededor.

- El Suplemento Maricao enfoca también el tema del Escudo, que hemos presentado en otras partes de nuestra obra; mensaje del Alcalde Luis Oramas; la cuarta Feria del Acabe del Café y una gráfica del equipo de Maricao que representa a la población en la Clase "A" del béisbol puertorriqueño.

APENDICE X

IN MEMORIAM

DON LUIS FELIPE RAMOS

Por Miguel A. Páchecho
(Landy)

"No son muertos los que en dulce calma
la paz disfrutaron de la tumba fría;
muertos son los que llevan muerta el alma
y viven todavía".

El recuerdo de Luis Felipe Ramos será algo que quedará grabado con caracteres indelebles en la mente de todos los hombres y las mujeres que tuvieron el privilegio de disfrutar de su amistad fraternal.

Era un hombre humilde, sencillo, conocedor del dolor humano, y una persona de una conversación amena y locuaz. Tenía la virtud de poder expresar a través de la poesía sus más profundos sentimientos. Era un autodidacta, de esos hombres que pasan por la vida y tienen la fe y la confianza en sí mismos y se imponen ante las vicisitudes que a lo largo del camino se encuentran.

Fue uno de los puertorriqueños que cuando verdaderamente se necesitaba el temple y el valor para iniciar en Puerto Rico una revolución pacífica que sacudiera la conciencia del isleño y lo hiciera comprender que había que buscar los medios para sacar al pueblo de la miseria y la injusticia en que estaba sumido, contestó ¡presente!, y se convirtió en una de las voces que llevaron el evangelio de la redención por los campos y pueblos de nuestra patria.

Tuve el privilegio y la honda satisfacción de conocerlo en el ocaso de su vida. Disfruté de la calidad de su pensamiento al narrarme episodios significativos y trascendentales de la vida política puertorriqueña. Tenía vastos conocimientos en este campo, pues junto a los más ilustres políticos de nuestro Puerto Rico tuvo él la oportunidad de estar a su lado. Desde esos momentos nació en mí un afecto y un cariño profundos por este hombre todo nobleza. Y se tendió entre él y yo el puente de una amistad franca y sincera, roto ahora por la acción insoslayable de la muerte.

Recuerdo con emoción la ocasión en que participé junto a Don Luis Felipe

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

en un acto público. ¡Qué fluidez y qué resonancia y qué conceptos admiré de aquellos labios que hoy ya están cerrados para siempre!... Me tocó seguirle en el turno. Fue uno de los momentos más embarazosos de mi vida. Y confieso que tuve que circunscribirme a unas breves palabras de salutación a la concurrencia y reconocer públicamente los méritos, las virtudes, la capacidad, la inteligencia, la dedicación y el profundo deseo que tenía Don Luis Felipe de que los días de la tranquilidad, el sosiego, la igualdad y la felicidad de todos los puertorriqueños, retornaran --como golondrinas que retornan a su viejo nido-- a nuestro querido Puerto Rico. Y quiso Dios que nuestro Don Felipe viera y viviera ese retorno...

Puedo asegurar, sin temor a incurrir en equívocos, que cuando la Parca sorprendió a Luis Felipe, lo sorprendió con la satisfacción espiritual y el orgullo de que la causa a la cual había fundido abrumadoramente su vida, se había impuesto en Puerto Rico. No cabe duda.

Y, murió tranquilo, con la satisfacción de haber cumplido con su obligación patriótica.

Es natural y lógico que Maricao, que sabe agradecer y reconocer los valores humanos, haya sufrido y se encuentre consternado ante su muerte que se sucede cuando más necesitaba este pueblo de su pluma para bordar nuevos poemas de raíz patriótica y para desenterrar del olvido tantos pasajes de la rica historia maricaeña.

Hombres como Luis Felipe Ramos escasean en Puerto Rico. Dios quiera que su vida ejemplar sea emulada por las actuales y futuras generaciones para que haya continuidad creadora en su obra que ha quedado trunca. Y, como dijo el Poeta:

“La vida no es la vida que vivimos;
la vida es el honor, el recuerdo;
por eso hay muertos que en el mundo viven
...y hombres que viven en el mundo muertos”.

APENDICE XI

BIOGRAFIA DE ANDRES CAMACHO SEGARRA

HISTORIADOR MUNICIPIO DE MARICAO

Nació en Maricao, Puerto Rico el 30 de noviembre de 1908, siendo sus padres Don Juan Segarra Nieves y Doña Ramona Camacho Crespo. Este matrimonio procreó diez hijos: Manuel, José (feneido) Angel, Andrés (que fue el cuarto hijo) Mercedes, Luz María, Juan (feneido) Ana María, Emilio y Federico.

Estudió los grados primarios en Maricao siendo su primera maestra Doña Amalia Coronado Vda. Sierra. También cursó estudios superiores en Maricao hasta terminar el Segundo Año, ya que para esa época solamente había en este pueblo lo que se llamaba Continuation School (Escuela Continuación), que sólo llegaba hasta el Segundo Año. El Cuarto Año de Escuela Superior lo

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

terminó en San Germán.

En sus primeros años de adolescencia trabajó como apremiador en la Colecturía de Rentas Internas de Maricao, más tarde como escribiente y por los años 1938-1941, trabajó como jefe de listero con la Puerto Rico Reconstruction Administration (PRRA) y la Work Project Administration (W.P.A) que eran proyectos de rehabilitación económica ofrecidos por los Estados Unidos a Puerto Rico para ayudar a resolver la situación económica de nuestro pueblo, que era muy precaria.

Ingresó en el Ejército de los Estados Unidos; sirvió por tres años, (1942-1945) y fue licenciado honorablemente con el grado de Sargento.

Ingresó en la Universidad Inter Americana, antes Instituto Politécnico de San Germán en 1948 y con 40 créditos empezó a trabajar como maestro en las Escuelas rurales de Maricao.

Siguió estudiando verano y los sábados, hasta terminar un bachillerato en Artes con una concentración en Ciencias Sociales y estuvo trabajando en el magisterio hasta el año 1967. Ese año lo llamó el Hon. Vicente Bayrón Vélez (Q.E.P.D.) Alcalde de Maricao, para que se hiciera cargo de un Centro de Servicios Múltiples en el Bo. Indiera Baja de Maricao, programa establecido bajo el plan Guerra Contra la Pobreza y allí trabajó hasta el año 1975.

Este año (1975) volvió a pedirle el Alcalde Bayrón Vélez que le ayudara a resolver un problema en el Municipio de Maricao, aceptando el cargo de Auditor Municipal. (Ya en una ocasión, siendo Alcalde Don Enrique González, (Q.E.P.D.), aceptó dejar el magisterio por cuatro años y trabajó como Secretario-Auditor de Maricao del 1957-1961). Vino en 1975 a trabajar como Auditor y en 1976 renunció para aceptar el puesto de Coordinador de Programas Federales del Municipio de Maricao. Ese mismo año se retiró (temporamente) como funcionario público para acogerse al retiro y al Seguro Social. Sin embargo, no ha dejado de trabajar. Muy preocupado por el bienestar de su pueblo y en especial de la juventud, aceptó gratuitamente ser el Historiador del Municipio de Maricao y a la vez conferencista en las escuelas para llevarle a los estudiantes información educativa que mejora su acervo cultural.

Su entretenimiento favorito es leer; lee mucho, además de escribir. Ha escrito varios cuentos cortos costumbristas en los que se destacan; "Bocho" y "Estampas de un Cafetal". Además escribe versos. Tiene varias poesías escritas. En ellas habla de la naturaleza, de la mujer puertorriqueña, del jíbaro borincano, del amor, de las luchas y de Dios. También ha escrito varias canciones para su hijo que es maestro de música, en la que se destaca una danza, titulada "Incertidumbre".

Andrés Segarra Camacho ha sido:

1. Comandante Local de la Legión Americana.
2. Presidente del Club Exchange
3. Presidente Asociación de Padres y Maestros
4. Presidente Comité de Ciudadanos de la Policía y la Comunidad
5. Vice-Presidente Comité de Turismo
6. Miembro del Comité de la Fiesta del Acabe del Café
7. Presidente del Comité de Desarrollo Rural
8. Presidente del Comité de Padres de la Liga Atlética Policiaca
9. Presidente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maricao.

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

10. Miembro de la Cruz Roja Americana
11. Vinculador de la Iglesia Católica de Maricao

Actualmente es historiador del Municipio de Maricao y está recopilando sus poesías para ver si más tarde las publica, no con fines económicos sino a manera de divulgación educativa para la juventud.

Está casado con Doña Emma Crespo Acevedo, Maestra de Escuelas; tienen un hijo, Juan Angel Segarra Crespo, Maestro de Música en la Escuela Intermedia de Maricao y tiene una bella nieta de diez y nueve meses, llamada Julissa, que es la tierna pesadilla de Andrés y que lo llena de gran felicidad.

APENDICE XII

El Municipio de Maricao en Acción

PROYECTOS A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE MARICAO A PARTIR DEL 1983

1. 100 unidades de viviendas en la Finca Arbona
2. Cancha Bajo Techo en área recreativa Alfonso Casta Fornés.
3. Parque baseball en Finca Arbona
4. Reconstrucción Plaza de Recreo
5. Construcción de 7 kilómetros de caminos municipales en diferentes barrios del Municipio de Maricao.
6. Ampliación Puente Carr. #410
7. Encintado Carr. #120 de Urbanización Juan Ferrer hasta Calle Iro de Abril
8. Pavimentación estacionamiento edificio Servicios Múltiples del barrio Indiera Alta.

De: Información del Municipio

BIBLIOGRAFIA

Lidio Cruz Monclova, **Historia de Puerto Rico (Siglo XIX)**.

Enciclopedia de Datos Utiles y Conocimientos Prácticos Sobre Puerto Rico, Editorial El Imparcial.

Junta de Planificación, Urbanización y Zonificación, **Municipio de Maricao**, 1949.

Teófilo Maldonado, **Hombres de Primera Plana**, "Rafael Martínez Nadal" (pp. 67-103), España, Octubre 1958, 435 pp.

Luis Felipe Ramos, **Historia Cronológica del Municipio de Maricao** (Editor Fernando Bayrón Toro), 1874-1980, 179 pp.

Municipio de Maricao, **Documentos En El Archivo Municipal**.

MARICAO: NOTAS PARA SU HISTORIA

- La Gran Enciclopedia de Puerto Rico. Municipios. **Maricao**, Vol. 13, pp. 200-203.
- Manuel Ubeda y Delgado. **Isla de Puerto Rico**, Vol. I. Boletín Mercantil de San Juan, 1878, 290 pp.
- Cayetano Coll y Toste. **Historia de la Instrucción Pública en Puerto Rico Hasta 1898**, San Juan, 1910, 206 pp.
- Register of Porto Rico**, San Juan, Vol. I, 308 pp.
- Cayetano Coll y Toste (Editor). **Boletín Histórico de Puerto Rico**, Tip. Cantero Fernández San Juan, Vol. 8, 340 pp.
- Gaceta de Puerto Rico**, Imprenta de la Capitanía General de San Juan.
- Eugenio Fernández Méndez. **Las Encomiendas y Esclavitud de Los Indios de Puerto Rico**, 1508-1550, Ediciones El Cemi, San Juan, 1970, 82 pp.
- Adolfo de Hostos. **Diccionario Histórico Bibliográfico Comentado de Puerto Rico**, "Maricao", Academia de la Historia de Puerto Rico, San Juan, 1976, pp. 600-601.
- Tercera Fiesta del Acabe del Café**, Municipio de Maricao (Folleto), 1981.
- Quinta Fiesta del Acabe del Café**, Municipio de Maricao (Folleto), 1883.
- Fiestas Patronales, **Maricao**, Junio 20-29, 1980. (Folleto).
- Rafael Picó (Colaboración de Zayda Buitrago y Héctor Berríos). **Nueva Geografía de Puerto Rico**, Editorial Universitaria, 969, 410 pp.
- Cayetano Coll y Toste. **Prehistoria de Puerto Rico**, Editorial Vasco Americana, Bilbao, 261 pp.
- Aida R. Caro Costas. **Villa de San Germán**, 1962, 235 pp.
- Aurelio Tió. **Fundación de San Germán y Su Significación en el Desarrollo Político Económico y Social de Puerto Rico**, 1956, 274 pp.
- Fray Iñigo Abbad y Lasierra. **Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico**, Editorial Universitaria, 1959.
- Eugenio Fernández Méndez. **Crónicas de Puerto Rico**, Universidad de Puerto Rico, Editorial UPR, 1969.
- André Pierre Ledrú. **Viaje a la Isla de Puerto Rico**, "San Germán", pp. 75-76.
- Juana Gil Bermejo García. **Panorama Histórico de la Agricultura en Puerto Rico** Estadísticas e Información, pp. 337-339.
- Salvador Brau. **Historia de Puerto Rico**, 1978, 279 pp.
- Junta de Planificación. **Municipio de San Germán**, Memoria #45, 1954 p. 40.
- Departamento de Historia. Centro de Investigaciones Históricas. Recinto de Río Piedras, Facultad de Humanidades, **Maricao** (Fichero).

ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

El Reportero, "Suplemento Sobre Maricao". Sábado, 6 de febrero de 1982.

Luis Torres Oliver, **El Cuatricentenario de San Germán, (1570-1970)**, 1971, 350 pp.

Angel López Cantos, **Historia de Puerto Rico, 1650-1700**, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Sevilla, 1975, 426 pp.

Journal of the Executive Council of Puerto Rico, Boletín Mercantil 111, 1902.

Junta Estatal de Elecciones, **Estadísticas de las Elecciones Celebradas en Puerto Rico, 1924-1960**.

NOTAS SOBRE ENRIQUE SANCHEZ ROSADO

Nació en el pueblo de Maricao el 17 de febrero de 1949. Hijo de Sixto Sánchez Rodríguez y María Rosado López. Se graduó de la escuela superior Eugenio Padilla Ríos, en el año 1967, y en agosto de ese mismo año, comenzó sus estudios universitarios en la Universidad Interamericana en el Recinto de San Germán. Mientras estudiaba en San Germán también se desempeñó como Ayudante de Maestro. En el 1970 ejerció como maestro de escuela elemental luego de haber obtenido el Grado de Asociado en Educación.

Durante los últimos 14 años se ha desempeñado como Corresponsal del periódico "El Mundo" en donde ha escrito interesantes artículos especialmente relacionados con las cosechas del café. Actualmente trabaja en la División de Recreación del Departamento de Recreación y Deportes en el pueblo de Maricao, como Líder Recreativo, puesto que ha ocupado durante los últimos años.

Es autor del cuento, El Entierro, escrito para unas competencias celebradas por la Asociación de Autores de Puerto Rico en el año 1981. En dos términos se ha desempeñado como miembro de la Asamblea Municipal en Maricao.

INDICE

INTRODUCCION

MARICAO EN LA HISTORIA

Hasta su fundación en 1874	5
Origen legendario del nombre Maricao	16
Desde la fundación al Maricao Contemporáneo	27
Maricao se proyecta hacia el futuro	34
Area y Topografía	42
Educación	46
Instituciones cívicas	47
Aspectos culturales	49
Hombres ilustres	57
Desarrollo industrial	61
El Comercio, instituciones bancarias y la Cooperativa de Ahorro y Crédito	70
Vivienda	71
Religión	71
Deportes	76
Apéndice	79